

39



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLÁN

**ANÁLISIS Y PERSPECTIVA DE LA
SECRETARÍA DE ACCIÓN JUVENIL DE LA
CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE
MÉXICO EN EL PERÍODO 1992-2004**

299136

**MEMORIA DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN
CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T A
ALEJANDRO MORA AMADOR**

**ASESOR:
DRA. AMADA LÓPEZ TAMANAJA**



ESTADO DE MÉXICO





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A mi madre, por ser
mi fuente de
fuerza e inspiración.*

*A mis tíos Javier y Rosalía ,
por su educación e incondicional apoyo.*

**“ANÁLISIS Y PERSPECTIVA DE LA SECRETARÍA DE ACCIÓN JUVENIL DE LA
CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE MÉXICO EN EL
PERIODO 1992- 2004.”**

I N D I C E

-Índice	
-Introducción	1
1. Breve historia de las Organizaciones Juveniles de la Confederación de Trabajadores de México.	
1.1. La fundación de la Confederación de Trabajadores de México.	6
1.2. Los Aguiluchos.	14
1.3. Fundación de la Federación Obrera de Organizaciones Juveniles.	17
1.4. De La Federación Obrera de Organizaciones Juveniles a La Federación de Organizaciones Obreras Juveniles.	28
1.4.1. Periodo de 1961 a 1973.	
1.4.2. Periodo de 1973 a 1986.	
1.4.3. Periodo de 1986 a 1993.	
1.4.4. Periodo de 1993 a 2000.	
2. La Secretaría de Acción Juvenil periodo 1992 - 1998.	
2.1. XII Congreso General Ordinario de la Confederación de Trabajadores de México.	52
2.2. Programa de Trabajo de la Secretaría.	59
2.3. Estructura y descripción de las Áreas.	72
2.4. Actividades y resultados 1992-1998	80
3. La Secretaría de Acción Juvenil periodo 1998 - 2004.)	
3.1. XIII Congreso Nacional Ordinario de la Confederación de Trabajadores de México.	100
3.2. Plan de Trabajo “Un Presente con Futuro”	106
3.3. Programas Nacionales de Identidad Cetemista.	120
3.4. Actividades y Resultados 1999-2001.	129
4. Las perspectivas de la secretaria y la integración generacional.	140
5. Conclusiones.	155
-Bibliografía	159
-Anexos	
• Informes y Congresos	
• Programa de Trabajo Febrero de 1992 a Marzo de 1998.	
• Plan de Trabajo “Un Presente con Futuro”1998-2004	

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo para la titulación de la Licenciatura de Ciencias Políticas y Administración Pública titulado “Análisis y perspectiva de la Secretaría de Acción Juvenil de la Confederación de Trabajadores de México en el periodo 1992-2004”. Se refiere a la aportación profesional en un área que se creó en el año de 1992 dentro de una organización sindical que se dio a la tarea como estrategia de conjuntar para su acción todo este siglo de sindicalismo en México, así como aprovechar la coyuntura de fin de siglo y principio de milenio con todos sus cambios para dar una nueva dinámica al movimiento juvenil que, sin romper lo básico de la confederación permitiera el paso a las nuevas generaciones en la toma de decisiones. La Confederación de Trabajadores de México es el resultado de un eslabonamiento de generaciones y de experiencias; todas han cumplido sus objetivos ya no hay un país que inventar, pero sí contribuir con él para construir el país que queremos.

Se intenta explicar a la Secretaría de Acción Juvenil como un resultado de la historia estructural del movimiento obrero y dentro de la historia del movimiento juvenil de los trabajadores. A la vez se busca describir a una secretaria como una oportunidad de encauzar un nuevo movimiento juvenil que proponga nuevos métodos y estructura, respetando ritos, pero que a la vez reúna la esencia de lo sindical dentro de los nuevos elementos teóricos que dan sustento a una realidad presente. Sin embargo, el trabajo no es un documento histórico, ni tampoco es un trabajo teórico; se encuentra en ambas categorías, busca describir a la secretaria como resultado de una serie de acontecimientos del sindicalismo actual que retoma su presente y hace una propuesta futura de trabajo que permita dar mayor atención a los jóvenes trabajadores e hijos de trabajadores.

Para el desarrollo del primer capítulo se requirió conocer los antecedentes de la Confederación, los cuales nos llevaron a encontrar que existieron incipientes movimientos en el siglo XIX, los cuales se manifestaron de manera anárquica. Pero este sentir, no se encontró de manera directa en los libros fue necesario leer incluso entre líneas, para poder entender, por ejemplo a pesar de sus condiciones de vida de los trabajadores la razón de porque no se organizaban, el porque al llegar la máquina de vapor se manifestaron en

contra de ella, el porque ni siquiera con aportaciones de intelectuales en distintos tiempos como lo fueron por un lado Ignacio Manuel Altamirano y por otro los Hermanos Flores Magón, con aportaciones claras que habian por primera ocasión detectando sus necesidades y plantearon sus resoluciones no se logró consolidar un movimiento que a fin de cuentas tomo forma hasta el año de 1918 con la CROM y con ello la fundación de la Confederación de Trabajadores de México hasta 1936.

En este primer capítulo bajo este gran contexto histórico, se desprende el comienzo de historia de la participación de niños en la Confederación de Trabajadores de México, en este apartado se necesito ir mas allá de la tradición oral. En la confederación se conocía su existencia pero nadie había visto algún documento que se refiriera a los aguiluchos, fue necesario internarse en la historia documental de la Confederación de Trabajadores de México en virtud de no existir otro tipo de documentos y encontrar las referencias en los informes de trabajo de la confederación.

Para la realización del apartado sobre la fundación de la Federación de Organizaciones Obreras Juveniles (FOOJ), se recurrió a la misma historia documental de la confederación, así como a su periódico y a la platica con uno de sus fundadores que nos proporcionó elementos que nos dieron la facilidad de unir las piezas de la historia documental y hemerográfica.

En la historia de la Federación de Organizaciones Obreras Juveniles con el fin de hacer ver distintas. Para hacer esta parte se recurrió a la historia documental a la hemerográfica y la entrevista. A pesar de ser de alguna manera historia más reciente, se carecía de información un poco mas estructurada que permitiera hacer una mas consistente historia de sus actividades, sin embargo en contar con gente que vivió en a lo largo de esos momentos fue fácil hilar las acciones que dieron vida a una organización juvenil que todavía existe. La última parte de la FOOJ en el documento que abarca del año 1993 al año 2000, se describe ya la existencia de la Secretaría en Estado y exclusivamente actividades que en los particular le corresponden.

El capítulo segundo se caracteriza por describir la creación de la Secretaría de Acción Juvenil en un momento determinado de la vida de la Confederación de Trabajadores de México, pero más que describir el momento se intenta describir lo que represento la elaboración de un documento que guiara las actividades de la secretaría y a partir de este documento la división del trabajo social de la secretaría a través de coordinaciones.

La reunión de la información fue más sencilla, por un lado la secretaría al formar parte del Comité Nacional de la Confederación de Trabajadores de México se tenía la obligación de elaborar un informe semestral y por otro lado, mi participación directa en la secretaría en la coordinación de educación me permitió referirme a los eventos citados, pero en especial a lo que represento la primera idea organizada de la juventud cetemista que fue el “programa de trabajo”

El tercer capítulo describe un periodo de incertidumbre al no saber que pasaría con la secretaría en estudio después de la muerte de Fidel Velázquez y al enfrentarse al XIII Congreso donde sería electo Leonardo Rodríguez Alcaine. Una vez ratificada la Secretaría, se describe una recomposición de esta ya que, una vez más es ratificado el secretario del periodo anterior y con ello a sus colaboradores incluido el autor.

En este mismo capítulo se describe como principal aportación, la cual me correspondió en su mayoría, del primer plan de trabajo como segunda etapa un trabajo más profesional de la Secretaría, se hace énfasis en la creación de ejes conductores de estrategias y de objetivos temáticos a desarrollar. De la misma manera se describe los programas de trabajo que pudieran abarcar los intereses de los jóvenes para incluir todo tipo de joven y hacer ver que a través del movimiento sindical se podía alcanzar otros objetivos de interés general.

También por primera ocasión en el movimiento juvenil se retoman tan claramente los escritores contemporáneos y estos ayudan a guiar las necesidades de los jóvenes que

comenzara un nuevo siglo y milenio; se intenta con el plan dar un paso mas del largo movimiento sindical.

En el cuarto capitulo se busca describir a la secretaría en su universo sindical como una entidad administrativa que ejerce una intensa actividad política entendida esta como la actividad que abarca todas las actividades de cooperación y conflicto dentro y entre las sociedades, por medio de las cuales la humanidad organiza el uso, la producción y la distribución de recursos y valores en toda su vida biológica y social. Bajo este concepto se buscó describir los recursos que genera la secretaría y sus formas de uso a través de qué estructura de poder y de decisiones, qué sistema de organización, qué cultura política, qué ideología.

A partir de fijar estos puntos de análisis se encontró la posibilidad de plantear un nuevo reto para el movimiento sindical que bien le puede pertenecer a los jóvenes y que lo describimos como la creación de las nuevas conquistas laborales en sus nuevos desafíos.

También en este capítulo se intenta enumerar las principales tareas a realizar que puedan dar rostro a las nuevas conquistas laborales, de la misma manera se pretende decir que sin atender estas tareas y retos no habrá claras perspectivas para un movimiento sindical que pretende aportar de nueva cuenta sus conceptos para una mejor sociedad.

Estos son los principales elementos del pasado me permitieron una interpretación propia sobre lo que es y será la Confederación de Trabajadores de México en nuestra realidad mexicana, y que sin duda lo ha conseguido, ya que sigue existiendo en la realidad mexicana.

El pasado es sin duda la clave de muchos de nuestros resultados, para que la Secretaría de Acción Juvenil pudiera hacer una propuesta que abarcar a los retos futuros, esta se tenía que alimentar del presente y de sus nuevos descubrimientos y de la composición de la sociedad actual.

Se busca con la descripción de los problemas actuales y de el papel de la secretaría hacer sentir que ya no hay un retroceso en las relaciones sociales, en los avances tecnológicos, en las nuevas concepciones ideológicas; sin embargo a través de la secretaría se busca plantear atenuantes que eviten polarizar la riqueza, no intentando satanizar la globalización, pero si sus modelos que mucho ha prometido y poco ha respondido a la sociedad y su mejora. Se busca plantear una concepción de una arquitectura económica donde la gente sea lo que importe.

Para ello se establece que un plan estratégico como un proceso de reflexión y análisis para identificar y definir la razón de ser de la organización a partir de los jóvenes como proyecto; guiar el establecimiento de propósitos y resultados esenciales; y permitir vincular la operación con los objetos establecidos con las políticas públicas. Se busca describir un paso más de la evolución del movimiento sindical con una visión que venga de los jóvenes. Pasado y presente se intentan retomar, pero a la vez busca hacer una propuesta de trabajo a futuro y define sus puntos a atacar para hacer más fuerte a la organización.

Este trabajo es el resultado de mi desempeño al interior de la Secretaría y de la Confederación de Trabajadores de México. Aquí se encuentran ideas sobre las nuevas conquistas laborales desprendidas después de haber trabajado para dicha organización desde 1992 y con el ansia de aportar al país algo desde el razonamiento de la justicia social.

1.1 LA FUNDACIÓN DE LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE MÉXICO

El movimiento obrero de manera organizada comenzó a principios del siglo XX, pero su desarrollo es el resultado de una serie de presiones que fueron poco a poco obligando a cambiar las condiciones. En la época de la colonia, pese a que en el mundo había desaparecido el feudalismo, en México se aplicaba este proceso basado en la riqueza de la tierra, el reclutamiento del trabajador a manera de cárcel. En esta época a pesar de la existencia de leyes que prohibían la esclavitud, en particular no existía ninguna fuerza que se lograra oponer a los intereses de los señores feudales para abusar de una fuerza que le pertenecía aunque no fuera suya. Para esa época era imposible pensar que los esclavos podían tener algún derecho o prestación, solo había la diferencia entre la cantidad de trabajo y castigo.

Transcurrieron tres siglos con el mismo proceso hasta que llegó el movimiento de independencia y con la presión de esclavos y del mismo movimiento comenzar a cambiar las condiciones para los trabajadores. La máquina de vapor desplazó fuerza de trabajo, en ese momento los trabajadores tenían un salario, pero no así podían tener su libertad. La industrialización no puso fin a la explotación de unos hombres por otros sino que fue sustituido por nuevas formas de opresión y explotación más refinadas.

La ansiedad por tener un mejor nivel de vida provocó que los trabajadores se enfrentaran a sus explotadores y de la misma manera a las máquinas que los llegaban a desplazar. Es decir, los trabajadores carecían de una conciencia de clase que les permitiera que se actuara en conjunto en defensa de sus intereses o de una conciencia que les indicara como adaptarse a los cambios y sobre todo sobreponerse con propuestas que los ayudaran a mejorar sus condiciones. Este mediado de siglo XIX, nos trajo la razón de la importancia de la unidad para defender sus intereses en conjunto ante los patrones que solo se ocupan por los suyos.

Esta falta de visualización por defenderse colectivamente, fue captado por los hermanos Ricardo y Enrique Flores Magón quienes gozaron de una mente privilegiada e incluso fuera de su época y no solo captaron la necesidad de organizarse, sino que además plantearon las verdaderas necesidades de los trabajadores de su época para ser y tener dignidad y a través de ellas buscar la tan necesaria justicia social.

En el planteamiento de los hermanos Magón en el Partido Liberal Mexicano se encontraron los ingredientes que hora son base de la Ley Federal del Trabajo por ejemplo: el establecimiento de una jornada máxima de trabajo y salario mínimo; obligar a los patrones a condiciones mínimas de higiene y seguridad; establecieron la indemnización por accidentes de trabajo; el pago solo a través del dinero y en tiempo y forma; no a los privilegios de los extranjeros ; evitar el trabajo o jóvenes menores de 14 años, etc. Por primera ocasión en un documento se lograba plasmar las principales necesidades de los trabajadores del país, conquistas que hasta la constitución de 1917 se lograron plasmar. Aquí hay que destacar que pese a tan grande visión no se consolidó una organización que pudiera representar tan dignos derechos, lo que indica que de no existir el apoyo de los trabajadores difícilmente se pudieran promover tan maravillosas conquistas.

Años más tarde la creación de la casa del obrero mundial, nos demostró que su principal merito fue unir a los insipientes organizaciones de trabajadores llamadas sociedades mutualistas; organizaciones que carecían de un proyecto político, que permitiera echar a andar un proyecto laboral e incluso que retomara los planteamientos de los hermanos Magón. Sin duda de las sociedades mutualistas hay que destacar su visión de apoyar al gobierno constitucionalista que logró plasmar en el artículo 123 los derechos esenciales de los trabajadores. Sin embargo aún no existía una organización que aglutinara e hiciera realidad las leyes que le daban protección al trabajador.

El primer movimiento organizado de los trabajadores lo realizó la Confederación Revolucionaria de Obreros Mexicanos (CROM), encabezándolo Napoleón Morones. Movimiento que logró unir a los trabajadores y comenzar el camino de las conquistas laborales. Tal poder desarrolló que le permitió negociar con el gobierno y el exceso de

interés político permitió que abandonaran las causas que comenzaron a defender con la CROM. Con ellos, se comenzó a desarrollar una conciencia de clase a través de una organización que impulsó sus derechos pero que su ambición política hizo perder el mismo apoyo que había generado.

Con la creación de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) en el año de 1918 el movimiento obrero empieza a tener importancia y presencia a nivel nacional. El nacimiento de la CROM coincide con la muerte de Venustiano Carranza en 1920 e inicia con el periodo presidencial del General Obregón. Este fue un sindicalismo que rompió con la tradición anarquista, y convierte al sindicalismo a través de su propio Partido Laborista como un sindicalismo de acción múltiple y sus líderes aceptan puestos de responsabilidad en el Gobierno; de esta manera el sindicalismo se desarrolla vertiginosamente pero utilizan a las masas para aumentar influencia en el gobierno al grado de que Luis N. Morones se convierte en el Secretario de Industria de Comercio y Trabajo del Gobierno de la República en el periodo de Obregón.

Como Presidente de la República, Plutarco Elías Calles no solo continúa con el apoyo a la CROM de Napoleón Morones, fundador de la CROM, sino que infla al movimiento para poder así generarse un liderazgo en el proletariado. El Presidente Calles al acabarse el tiempo de su periodo y para continuar con el respaldo del poder económico, le da la espalda a la CROM y los obliga con la promesa de mantener su poder a apoyar en la reelección de Obregón quien después fue asesinado. Una vez Calles como jefe máximo, ordena a el Presidente Interino Emilio Portes Gil a que destruya su fuerza del Movimiento Obrero, a Portes Gil Presidente Sustituto a que los desconozca y Abelardo R. Rodríguez interino a que los ignore; ya que la única fuerza que podía hacer una real oposición era precisamente la del proletariado.

Pero el Presidente Calles no contaba con una fuerza que nació en 1920 de la disidencia de la CROM, la cual se llamó Confederación General de Trabajadores (CGT) manteniendo su tradición anarquista encabezada por Vicente Lombardo Toledano. Precisamente cuando se da el rompimiento de la CROM con Calles, ya existía una gran

masa que se distanciaba de Morones y crean con la CGT la nueva fuerza llamada Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM).

Para el periodo de elecciones Presidenciales de 1934 ya dos fuerzas del proletariado se enfrentan abiertamente y la CGOCM apoya al reciente Presidente electo General Lázaro Cárdenas y este utiliza su fuerza para romper de manera definitiva con el llamado "Jefe Máximo de la Revolución" Plutarco Elías Calles.

Sale a la luz pública las diferencias entre el Presidente en turno y el expresidente, la CROM se apresta a apoyar a Calles después del desprecio de Cárdenas y los patronos se organizan rápidamente y acusa al gobierno de comunista y de romper la paz social que exista en el país al dar los laudos a favor de los trabajadores al demandar mejores condiciones y el gobierno en concederlas.

Ante este escenario todas las Organizaciones Sindicales y Campesinas pertenecientes a la C.G.O.C.M. se reúnen en un Congreso constituyente y dan vida el 24 de febrero a la Confederación de Trabajadores de México (C.T.M.) con 4000 delegados representativos de 600 mil trabajadores se dieron cita, a 1217 agrupaciones registradas de todo tipo con el fin de constituirlo hacer una central única capaz de poder hacer un frente único contra las injusticias que aún eran objeto pese a la existencia del Artículo 123 de la Constitución. La C.T.M. surgió con el fin de apoyar al Presidente Cárdenas, sin pactos, sin convenios verbales o escritos, su apoyo era por la coincidencia y el mismo propósito, deshacerse de un grupo en el poder que no permitía otro tipo de visión mas social, pero solo con el fin de hacer una central única de trabajadores a través de la cual se pudiera alcanzar una sociedad sin clases.

En 4 días de Congreso se define en su Constitución para su declaración de principios objetivos y tácticas de lucha como una organización al servicio del proletariado, por lo que busco aludir al proletariado de los problemas del fascismo y de los intereses individualistas, como los errores más constantes; coloca al sindicalismo y su lucha como el centro de la transformación de la sociedad entera a nivel nacional e internacional.

El proletariado de México a través de la ya creada C.T.M. fija su postura al decir que luchará enérgicamente por la consecución de todas las reivindicaciones inmediatas de la población en general, sin perder de vista en ningún momento que las reivindicaciones sociales no deben desviarlo de sus propósitos fundamentales.

Por lo que señala el mismo documento que luchará por obtener el pleno goce de los siguientes derechos : a).- El derecho de Huelga, b).- El de asociación sindical; c).- El de reunión y manifestación pública; d).- El de propaganda escrita y verbal sin censura. Por lo que en uno de sus principios declara:

“Lucharán por acrecentar las conquistas obtenidas por el mismo proletariado, impidiendo con la fuerza y la solidaridad de la organización sindical, cualquier quebranto a esas conquistas, y responderá con la huelga general revolucionaria todo intento de establecer en el país una dictadura reaccionaria, entendiéndose por éste la que suprime o restringe los derechos fundamentales de los trabajadores”¹.

En el mismo documento de la Constitución de la C.T.M. se señala de manera un poco amplia “reducción de la jornada; aumento salarial; protección para niños, jóvenes y mujeres; semana de trabajo de 30 hrs.”², e incluso marca como una de las luchas por el Seguro Social por cuenta de patrones y gobierno.

Las luchas que se mencionan a su vez reflejan la cantidad de necesidad de la sociedad en general y la ambición del mismo movimiento obrero en atenderlas; se refleja también de que solo organizadamente se puede tener tales aspiraciones. La ambición del

¹ Partido Revolucionario Institucional. *Confederación de Trabajadores de México 1936-1941*, Tomo II. PRI. México 1982. pp. 67-69.

² *Ibid.* pp. 67-69

movimiento obrero lo refleja básicamente por cambiar lo que lo rodea en beneficio de los más necesitados.

Bajo el lema “Por una Sociedad sin Clases”, se comienza a estructurar la nueva confederación tratando de incorporar a todo tipo de trabajador desde los trabajadores del campo pasando por el trabajador artesanal hasta el de la industria. Para ello en la primera constitución de la C.T.M. en su artículo 2 define cada uno de los grupos como: “a)Agrupaciones Campesinas Comunidades Agrarias; b)Sindicatos de Campesinos; c)Agrupaciones de Trabajadores al Servicio del Estado; d)Sindicatos Gremiales; e)Sindicatos de Empresa; f)Federaciones Regionales; g)Federaciones Industriales; h)Sindicatos Industriales”³•.

Es evidente que fue necesaria la definición de cada una de las distintas organizaciones que podían formar parte de la nueva confederación, además de que de esta manera empezaba a poner orden para sus futuras acciones. La confederación nació siendo una organización incluyente, ya que reconocía y reconoce en las necesidades de la gente su propio programa.

Una vez concluida la definición de cada una de las organizaciones integrantes, la confederación debía tener un gobierno para esos 1217 grupos, sindicatos u organizaciones constituyentes. Buscaron en todo momento marcar la ambición de ser una confederación democrática y en sus artículos 22 y 23 se describe como:

“Artículo 22.- El Gobierno de la Confederación se basa en la democracia sindical, consistente en las resoluciones de las mayorías que integren las Asambleas de las Organizaciones y de sus Congresos.

³ *Ibid.* pp. 70-71. Nota: en los artículos del 3 al 7 de la primera constitución de la CTM se define a cada tipo de organización que puede conformar la confederación.

Artículo 23.- El organismo supremo de la Confederación está constituido por el Congreso Nacional, integrado por Representantes de los Sindicatos de Campesinos, Gremiales y de Empresas, de las Agrupaciones Campesinas y de las de Trabajadores al Servicio del Estado, y de las Secciones o Divisiones de los Sindicatos Industriales Nacionales”⁴.

De la misma manera define a un comité nacional en su artículo 25 como la “autoridad permanente y establece como misión en el artículo 26 y 27 la administración eficaz y honrada de los fondos de la confederación; y velar por la probidad y aptitud sindical de los miembros del comité, responsabilidad que solo pertenecía a la comisión de Justicia”⁵.

El primer comité de la C.T.M. queda integrada por Vicente Lombardo como Secretario General; Fidel Velázquez como Secretario de Organización y Propaganda; Juan Gutiérrez como Secretario del Trabajo y Conflicto; Pedro A. Morales como Secretario de Acción Campesina; Miguel Ángel Velasco como Secretario de Educación y Problemas Culturales; Francisco Zamora como Secretario de Previsión Social y Asuntos Técnicos y; Carlos Samaniego como Secretario de Estadística y Finanzas.

La constitución describe así las atribuciones de cada uno de los secretarios formas de reunión a través de congresos y consejos y requisitos para formar parte de los órganos de decisiones. Muchas de estas características aún se conservan lo que refleja que en este sentido la confederación no ha tenido mucho desarrollo, pero también que a través de esos foros se ha mantenido unida la Confederación de Trabajadores de México.

Los primeros estatutos de la confederación contenía 66 artículos, en 10 capítulos y 5 artículos transitorios. Este fue el segundo esfuerzo por institucionalizar la lucha por mejores condiciones para los trabajadores. La unidad fue el principal ejemplo para que la

⁴ *Ibid.* pp. 71-72

⁵ *Ibid.* p. 72

Confederación de Trabajadores de México continúe hasta esta fecha pese a todos sus problemas de la credibilidad.

En la historia de la fundación de la confederación encontramos que siempre la desigualdad de las condiciones en el trabajo originaron una unidad para defender y lograr sus necesidades mas inmediata. Este espíritu es el que aún a la fecha se conserva, ya que a fin de cuentas fueron jóvenes los que iniciaron la cruzada por mejorar las condiciones de los trabajadores y sus familias. Pero también, nos proporcionaron un esquema de organización que hasta la fecha prevalece con modificaciones en las definiciones de organismos integrantes.

1.2 LOS AGUILUCHOS.

La Confederación de Trabajadores de México designa en su constitución a los consejos como el medio de analizar las actividades desarrolladas en un periodo determinado, y proponer que acciones se continuarán haciendo. Así que los consejos eran y son un medio de consulta ante un pleno de varios delegados del país donde se puede definir el rumbo de la confederación solo por unos meses.

En el segundo consejo de la confederación de trabajadores de México a apenas nueve meses de su fundación; en el informe de actividades de Lombardo Toledano, Secretario General, anuncia la creación de una organización juvenil llamada "Aguiluchos".

En dicho informe declara "que la labor educativa de la Confederación no debe limitarse a sus socios, sino ir a la niñez, a través de un grupo denominado Aguiluchos, los cuales tendrán el tipo de organización de exploradores"⁶

Esta fue la primera ocasión que se mencionó esta intención que al parecer surgía en el momento del discurso, porque no se mencionan ni mecanismos ni algún tipo de objetivo pero la idea es tomada con mucho agrado y la comisión dictaminadora al hacer su documento retoma la idea y le agrega que "deben ser un organismo que haga contacto con los hijos de los soldados, campesinos, y con aquellos sectores de la niñez que actualmente se encuentren vinculados con los trabajadores"⁷ pero la comisión de dictámenes de los consejos se mostró en desacuerdo con lo que Lombardo Toledano al señalar su desacuerdo ante tal propuesta de proponer un esquema de niños exploradores. La comisión entonces propuso que los aguiluchos promovieran la conciencia de clase con conocimientos técnicos e históricos.

⁶ Instituto de Capacitación Política. *Historia Documental Confederación de Trabajadores de México*. ICAP. México 1981. Tomo I. p. 280.

⁷ Partido Revolucionario Institucional. *50 años de Lucha Obrera*, Tomo I. PRI. México 1986. p. 200.

No se tenía en verdad idea alguna de qué hacer con la propuesta de empezar a organizar a la C.T.M. desde niños, por todos bien acogida pero sin instrumentos para realizarla. Este hecho se corrobora porque en el mismo consejo al convocar al Primer Congreso de la Educación Obrera para realizar propuestas sobre educación pública, la cual se consideraba no hacía nada el gobierno; se propone en pleno incorporar el tema de la juventud y no se toca el tema de la niñez.

En el tercer consejo de la Confederación de Trabajadores de México con un poco mas de estructuración en los informes; se presenta una propuesta formal de los Aguiluchos dentro del programa educativo de la confederación; documento con el que se pide a la S.E.P. "colaborar con la organización del sector infantil del Partido Nacional Revolucionario (P.N.R.)"⁸. Esta solicitud demuestra un claro acercamiento con el gobierno de hecho en este tercer consejo es la primera vez que se solicita al gobierno colaboraciones.

El cuarto consejo nacional se informa de los avances pero anuncia el apoyo de la misma Presidencia de la República y en el mismo sentido se anuncia que en el primero de mayo de 1937 desfilaron alrededor de 3000 Aguiluchos. Todo informe presentaba un contra informe llamado dictamen; en este cuarto consejo no existió un punto que se refiriera a los Aguiluchos.

Para el quinto informe de la Confederación el 28 de Julio de 1937 se incorpora en la sección de la Secretaria de Educación y Problemas Cultura en su punto "D" a los Aguiluchos de México y la declara como sociedad infantil dedicada a la práctica del civismo en la niñez infantil. En el mismo punto coloca a "Los aguiluchos como ejemplo para que se repita en todas las escuelas oficiales de la Federación, Estado y Ayuntamiento con una característica que alejada la organización social de todo socialismo se implante como organización general de la niñez"⁹ de la misma manera se invita a los maestros a que se sumen. Es decir, el proyecto busca transformar toda la sociedad desde la niñez.

⁸ Partido Revolucionario Institucional. *Confederación de Trabajadores de México 1936-1941*. Tomo II. PRI. México. p. 300.

⁹ *Idem*. 50 Años de Lucha Obrera.

En el mismo quinto consejo se comienza a ver la necesidad de organizar a los jóvenes por lo que en el mismo documento en el punto "E" titulado la Organización y la Orientación de la Juventud y señala "que los jóvenes necesitan organización, orientación y atención para no incurrir en errores por falta de experiencia y para construir un factor de verdadera colaboración en la lucha de los trabajadores"¹⁰.

La Comisión Dictaminadora de los informes y propuestas manifestó la necesidad de un plan para los jóvenes y presentarlo en el Consejo de 1940, pero no se volvió a tocar el tema hasta el año de 1959.

La gran intención de organizar a los niños y niñas mexicanos, fue solo una buena intención que incluso se le propuso a la Secretaría de Educación Pública (S.E.P.) que lo realizara pero careció de seguimiento y de objetivos en específico. Con respecto a los jóvenes peor aún solo se menciona y nunca más se vuelve a hablar de ello.

Cabe destacar que estas no fueron solo actividades de niños, había mucho apoyo a jóvenes con becas de estudio así como para el deporte o desarrollo de manualidades.

Pese al gran interés por iniciar el trabajo sindical desde la niñez, los múltiples problemas por consolidar a la Confederación de Trabajadores de México y la sindicalización, hacen que se olvide el proyecto durante por lo menos 20 años.

¹⁰ *Idem. 50 Años de Lucha Obrera.*

1.3. FUNDACIÓN DE LA FEDERACIÓN OBRERA DE ORGANIZACIONES JUVENILES

Tuvieron que pasar 22 años para que la confederación volviera a hablar de jóvenes y en el 61 Consejo Nacional de la Confederación de Trabajadores de México que se realizó en la Ciudad de México del 30 de agosto al 2 de septiembre de 1959 Fidel Velázquez como Secretario General al presentar su informe de labores y de estrategias para la confederación se refirió a los jóvenes diciendo:

“Con el interés de que la Juventud Obrera participe activamente en todos los aspectos de la vida de la Confederación de Trabajadores de México y sirva mejor a la causa del proletariado, hemos considerado necesario que se le convoque con el objeto de agruparla alrededor de un organismo específico que tenga entre otras funciones educarla sindicalmente, formarle conciencia clasista, prepararla para asumir todas sus responsabilidades, capacitarla profesionalmente, encontrarle acomodo en la industria y el comercio, instruirla respecto a sus derechos y obligaciones ciudadanas; por lo que nos permitimos sugerir a ustedes se nos facilite para constituir, desde luego, el Comité Nacional respectivo que se encargue de redactar el anteproyecto de declaración de principios, programa de acción, táctica de lucha y estatutos del organismo que trata de crearse y de expedir la Convocatoria correspondiente, bajo el asesoramiento y dirección nuestra”.¹¹

Aquí comienza la segunda etapa de la participación juvenil en la C.T.M. independientemente del intento de los “Los Aguiluchos” historia efímera de participación infantil que es importante señalarla como un antecedente.

¹¹ Partido Revolucionario Institucional. *50 años de lucha obrera*. Tomo 5. Ed. P.R.I. México 1986. Tomo 5, p. 325

La propuesta de la C.T.M. para la conformación de un grupo de jóvenes de la propia confederación se hace en un periodo en que muchos de sus dirigentes se hacen viejos y que Fidel Velázquez ya contaba con 61 años de edad. Pero en especial la confederación contaba con una presencia única en toda la República Mexicana. No cabía duda que la organización juvenil nacía en un inmejorable movimiento.

En el mismo consejo, 7 jóvenes de distintos sindicatos nacionales encabezados por Luis Velázquez, sobrino de Fidel Velázquez, solicitaron la palabra al pleno para secundar la propuesta del Secretario General. En su intervención hablaron de los problemas de la juventud mexicana en general y de manera particular de los jóvenes obreros, campesinos, estudiantes y burócratas. De la misma manera plantearon la necesidad de que la confederación abanderara el movimiento reivindicador juvenil y proponen

“La creación de la Dirección Nacional Organizadora y que prepara la formación de la Federación de Organizaciones Juveniles cetemistas, la cual se encargaría de librar la batalla contra la pornografía, la ignorancia, el aprendizaje como sistema de explotación industrial y el peonaje como método de explotación agrario; fortalecer el arte, así como, entrevistas con personalidades para aprender de ellas”¹².

En las palabras de los jóvenes ya le daban nombre al Comité Organizador como Dirección Nacional Organizadora y daban también nombre al organismo citado por Fidel Velázquez y le llamaban Federación de Organizaciones Obreras Cetemistas. En el mismo discurso los jóvenes también plantearon la necesidad inmediata de organizar la estructura juvenil en cada uno de los estados para concluir con el Congreso Constitutivo y la elaboración de un periódico juvenil.

¹² CETEME, Semanario. *La juventud cetemista se organiza*. Sábado 5 de septiembre de 1959, No. 414, p. 1

A pesar de la iniciativa de Fidel Velázquez los 24 sindicatos nacionales y las federaciones estatales tomaron sus reservas. El Comité Nacional de la CTM tomó la batuta y a pesar de que no pudo crear el periódico juvenil, para el sábado 7 de noviembre de 1959 en el periódico CETEME No. 423 aparecería por primera ocasión una sección juvenil con un comentario y entrevistas a distinguidos sindicalistas¹³. Es decir, los jóvenes por indicación de Fidel Velázquez buscaron plasmar sus ideas a través del periódico CETEME.

La propuesta de poder reunir a los sindicatos nacionales con el fin específico de proponer a un joven por cada uno de ellos, fue sometida a la 62 Asamblea del Consejo y en las comisiones dictaminadoras de la asamblea del consejo de la confederación dictaminó y compartió la importancia de proponer a un joven por Sindicato para la creación de un organismo juvenil por lo que la misma comisión instruyó que se creará el comité nacional de organización que permita fundar un movimiento de los jóvenes trabajadores.

Transcurrieron 6 meses para que Don Fidel pudiera vencer reincidencias de los Sindicatos Nacionales y entonces convocó a todos los sindicatos el 11 de Marzo de 1960 para conformar lo que sería oficialmente el "Comité Organizador de la Federación Obrera de Organizaciones Juveniles"¹³, y la estructura se dividió de la siguiente manera:

“Un Presidente
Un Secretario
Un Tesorero
Vocales

Además las siguientes comisiones:

Organizaciones
Propaganda

** Nota: Los primeros artículos se dedicaron a reconocer la labora de la confederación, sus puntos sobre la situación actual y una entrevista a Emilio M. González.*

¹³ CETEME, *Semanario. Integración del Comité Organizador de la Juventud Cetemista*. Sábado 19 de Marzo de 1960, No. 441, p. 1

Legislación
Hacienda”¹⁴.

Por parte de los sindicatos nacionales no había la menor intención de organizar a sus jóvenes por eso de alguna manera se obligó a que propusieran a un joven. Por otro lado Fidel Velázquez le dio nombre a la futura organización juvenil cetemista como Federación Obrera de Organizaciones Juveniles.

En la mesa de discusión de conformación para el Comité Organizador uno de los jóvenes asistentes propone a Fidel Velázquez para Presidente del Comité Nacional Organizador pero este rechaza tal posición responsabilizando a los mismos jóvenes de realizar dicha empresa, por lo que el Comité quedó de la siguiente manera:

“Presidente:	Luis Velázquez
Secretario:	Rodolfo Veloz
Tesorero:	Javier Pineda
Vocales:	Carlos Medina
	Pedro Rosas
	Manuel Camacho
	Marco A. Méndez
	Eleazar Pulido
	Noé Serrano
	Juan Castañeda
	Enrique Delgado
	Eduardo Robelo
	José Luis Márquez
	Ignacio Zúñiga
	Marco Antonio Sánchez

¹⁴ *Ibid.* p 5.

– Comisión de Organización y Propaganda.

Carlos Medina, Manuel Camacho, Eleazar Pulido y Mario A. Méndez.

– Comisión Legislativa.

Juan Manuel Castañeda, Pedro Rosas y Eduardo Robelo.

– Comisión Hacienda.

José Luis Márquez, Noé Serrano, Enrique Delgado Marco A. Sánchez^{15*}

Con funciones específicas del comité nacional de la C.T.M. los jóvenes se dedicaron a recorrer el país y las comisiones especiales fueron las encargadas de visitar cada uno de los Estados y convocar a los sindicatos estatales para la promoción y creación de la Federación Obrera de Organizaciones Juveniles en sus respectivos estados y una vez convocados los jóvenes se trabajaba con ellos para la elaboración de estatutos y en la creación de fondos económicos para futuros trabajos. Se nombraron también un presidente, un secretario, un tesorero y vocales estatales, y estos jóvenes electos se les capacitaba, para una formación ideológica y de tácticas de lucha que profesaba la confederación.

Esa misma fórmula de trabajo se realizó en cada estado de la República. Pero no en todos los estados tuvieron la misma suerte; de hecho en varios Estados fue imposible realizar la reuniones, ya que había apatía de sus dirigentes que no consentían la creación de órgano juvenil que atendiera a los mismos jóvenes. Por eso, los resultados tomaron un año en poder realizarse pues en el mayor de los casos tenían que convencer a los secretarios generales estatales para que los apoyara. Sin embargo a pesar del encargo del comité nacional de las federaciones estatales de cubrir la alimentación y el hospedaje estas no lo hicieron; es aquí donde el ánimo de los jóvenes de la comisión se sobrepuso y sacaron adelante el reto.

¹⁵ *Idem.*

* *Nota: Todos los nombres manejados del comité organizador solo tienen un apellido*

Una vez recorrido el país a Fidel Velázquez le entregaron los resultados en el mes de abril de 1961 del trabajo realizado por el Comité Organizador a lo largo de 1 año. Una vez revisados por el comité de la C.T.M. se dio el visto bueno e inmediatamente se declaró abierta la competencia por la Secretaría General de la Federación Obrera de Organizaciones Juveniles y para su legalidad se nombró como Delegado del Comité Nacional a Alfonso G. Calderón para llevar el proceso.

Para Fidel Velázquez en entrevista hecha una vez anunciada la convocatoria declaraba “el nuevo organismo de la juventud tenía mucha importancia en primera porque era una organización hecha por jóvenes pero en especial porque se “Inyecta nueva savia al movimiento obrero-cetemista y darle mayor brillo que se traducirá en resultados benéficos a los trabajadores”¹⁶. Para Fidel Velázquez esta iniciativa tenía mucha importancia y se impuso sobre federaciones estatales y sindicatos nacionales para su realización y este fenómeno se vio a lo largo del recorrido del comité organizador.

Para el día sábado 13 de mayo de 1961 en el periódico “CETEME” con No. 499, fue publicada la convocatoria para el Congreso Constituyente de la Federación de Organizaciones Obreras Juveniles considerando “que la confederación está obligada a llamar a las nuevas generaciones para continuar la lucha que durante 25 años ha mantenido”¹⁷ por lo que invita a participar a todos los jóvenes cetemistas en la elaboración de los documentos base y en la elección del primer Secretario General.

El temario de la convocatoria abarcó distintos temas para que estos fueran los que marcaran los temas a discutir en el Congreso con ello fijar posiciones en problemas que se estaban presentando; por lo que el temario entre temas y subtemas ambicionaba un análisis profundo de la realidad:

¹⁶ CETEME, Semanario. *La Juventud Cetemista lista para celebrar su Congreso*. Sábado 20 de mayo de 1961, No. 1 p. 1

¹⁷ CETEME, Semanario. *Convocatoria: a los jóvenes cetemistas de México*. Sábado 13 de mayo de 1961, No. 499, p. 5

I.- Participación de la Juventud Cetemista en el Desarrollo Económico, Político y Social de México.

1 – En lo Económico; a)La modernización de los instrumentos de trabajo, b)El periodo de “aprendizaje”, c)Las fuentes de trabajo, d)La protección de los jóvenes adolescentes.

2 – En lo Político; a)Participación política de la juventud cetemista, b)Lucha contra la reacción, c)Participación de la juventud cetemista en el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

3 – En lo Social; a)Previsión de la delincuencia de la juventud, b)Moral proletaria.

II.- La Revolución Mexicana y la Juventud Cetemista.

1 - Alcance de la revolución mexicana.

2 - Discusión de los principios ideológicos populares de la revolución.

3 - Creación de bolsas de trabajo para jóvenes desocupados.

III.- El Sindicalismo Revolucionario y la Juventud Cetemista.

1 – Legislación obrera y protección a los jóvenes trabajadores.

2 – Perfeccionamiento y protección de las conquistas proletarias.

3 – Formación de dirigentes sindicales.

IV.- Problemas Educativos de la Juventud Cetemista.

1 – Educación primaria y secundaria.

2 – Educación universitaria.

3 – Educación técnica y científica de la juventud.

4 – Educación sindical.

5 – Educación política.

V.- Superación Física de la Juventud.

1 – Centros deportivos.

2 – Entrenadores

3 – Equipos deportivos.

4 – Junta deportiva.

VI.- Constitución de la Federación Obrera de Organizaciones Juveniles de la República Mexicana.

1 – Proyecto de declaración de principios programa de acción y estatutos¹⁸.

De los resultados de estos temas para su discusión no hay datos de cómo fueron los dictámenes los cuales el día de hoy nos podrían reflejar la forma de pensar con respecto a esos temas. Solo se puede en particular conocer del tema VI de la convocatoria ya que este punto precisamente se convirtió en los estatutos de la Federación de Organizaciones Obreras Juveniles.

Los estatutos en sí son los que dieron vida, al definir sus características y personalidad de la organización, y estos fueron también el resultado de la gira en toda la república, donde se consulto a los jóvenes cetemistas; de lo cual la declaración de principios y programa de acción es lo único que representa la voz de los jóvenes convocados lo cual toma un lenguaje crítico y declara en uno de sus puntos.

“Velar por que los beneficios que trae aparejados la Revolución Industrial en la estructura económica de la sociedad mexicana, no se concentren en las manos de los capitalistas ni precipiten en la miseria de los trabajadores; no invalide el ejercicio de las conquistas proletarias, impida la búsqueda de nuevos derechos o signifiquen obligada renuncia a la lucha de clases. Por el contrario, la Revolución Industrial deberá traer la evaluación del nivel de vida del pueblo y la implantación de la justicia social sobre las bases de la igualdad económica¹⁹.”

¹⁸ *Idem.*

¹⁹ Federación Obrera de Organizaciones Juveniles. *Constitución de la Federación Obrera de Organizaciones Juveniles.* México. CTM. México 1961. p. 1

Punto donde se marca una ambición por cambiar, al parecer son unos jóvenes insatisfechos con lo que tienen.

Pero este camino de proponer no se continúa así con la parte estructural, con la parte que define a la organización en sus partes, en sus secretarías. La Federación de Organizaciones Obreras Juveniles adopto la misma estructura de la CTM; las mismas secretarías y los mismos mecanismos de convocar a reuniones y de solucionar problemas.

El único artículo de la Federación de Organizaciones Obreras Juveniles que es diferente al de la confederación es el artículo 56, en el cual se da la facultad al secretario general de la Federación Juvenil “para que en los casos de ausencia frecuentes e injustificados... que entorpezcan el despacho de asuntos...”²⁰ pudiera remover al joven que creyera necesario remover.

Es diferente porque en los estatutos de la Confederación de Trabajadores de México solo se podía y se puede, remover a los secretarios con el aval del Consejo.

Como segundo punto en importancia en la convocatoria y no restando importancia, fue la elección del Secretario General. Esta elección no paso a mayores y se conformó con los jóvenes de los distintos sindicatos nacionales y de las federaciones estatales, eligiéndose así como secretario general por medio del consenso a Luis Velázquez que era el sobrino de Fidel Velázquez. Se podría pensar que se buscó a través de Luis mayor cercanía con Fidel Velázquez, apoyo que se tradujera en oportunidades de promoción dentro de la recién creada federación juvenil. Sirva también este espacio para hacer un reconocimiento a sus fundadores.

“Secretario General
Secretario General Adjunto

Luis Velázquez
Abdón Ramiro López

²⁰ *Ibid.* p. 39

Secretario General Adjunto	Alfredo Cital
Secretario de Organización	Rodolfo Veloz B.
Secretario de Organización Adjunto	Alfonso Avella L.
Secretario de Organización Adjunto	Pedro Rodríguez
Secretario de Educación	Mario A. Méndez D.
Secretario de Educación Adjunto	Manuel Miranda
Secretario de Educación Adjunto	Bernabé Alvarado
Secretario de Relaciones	Jorge Naguatt G.
Secretario de Relaciones Adjunto	J. Concepción Robles
Secretario de Relaciones Adjunto	Israel Xicotencatl
Secretario de Asuntos Políticos	Agustín Pérez Fernández
Secretario de Asuntos Políticos Adjunto	Javier Gaeta V.
Secretario de Asuntos Políticos Adjunto	Roberto Benitez
Secretario de Promoción Obrera	Luis Macias
Secretario de Promoción Obrera Adjunto	Antonio Miramontes
Secretario de Promoción Obrera Adjunto	Reyes Bautista
Secretario de Acción Rural	Roberto García P.
Secretario de Acción Rural Adjunto	Abelardo Carrillo
Secretario de Acción Rural Adjunto	Ernesto Terriquez
Secretario de Previsión Social y Asuntos Económicos	Rogelio Ruiz A.
Secretario de Previsión Social y Asuntos Económicos Adjunto	Héctor M. Bonilla
Secretario de Previsión Social y Asuntos Económicos Adjunto	René Rodríguez R.
Secretario de Finanzas	Noé Serrano
Secretario de Finanzas Adjunto	Gualberto Meléndez
Secretario de Finanzas Adjunto	Francisco Fontes
Comisión Nacional de Justicia	
Presidente	Juan Padilla

Secretario	Carlos Iturbe
Vocal	Rosario Carlon
Vocal	Filiberto Robles R.
Vocal	Sergio Contreras” ²¹

Los Estatutos de la Federación Obrera de Organizaciones Juveniles de la R.M. se destacaron en su declaración de principios por ser un documento combativo en el cual mencionan a “la unidad nacional con la juventud mexicana sin que esto signifique la renuncia de los intereses específicos de los sectores que la integran o la supresión de la lucha permanente por conseguir mejores niveles de vida para la clase trabajadora”²² aclarando que la lucha por los trabajadores es prioritaria pero que también se suman a la unidad.

A pesar de que muchas Organizaciones Sindicales Nacionales estuvieron en contra, el esfuerzo de los jóvenes fue fundamental y el apoyo de Fidel Velázquez. Se dio a conocer la Federación Juvenil de la C.T.M. con un congreso en el cual los jóvenes determinaron cómo y con quién se quería agrupar. La creación de la Federación Obrera de Organizaciones Juveniles fue lo suficientemente fuerte para que continúe su existencia.

²¹ *Ibid.* pp.60 y 61

²² *Ibid.* p. 4

1.4. DE LA FEDERACIÓN OBRERA DE ORGANIZACIONES JUVENILES DE LA REPÚBLICA MEXICANA A LA FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES OBRERAS JUVENILES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

Con el fin de conocer más sobre los jóvenes, la historia de la federación juvenil de la Confederación de Trabajadores de México se dividirá esta sección en cada uno de sus 4 dirigentes que han existido a lo largo de ya casi 40 años de existencia, se buscará describir el eje de sus acciones y la razón porque se creó la Secretaría de Acción Juvenil.

1.4.1 PERIODO DE 1961 A 1973

Una vez constituida la Federación Obrera de Organizaciones Juveniles de la República Mexicana (F.O.O.J.), a pesar de que para su constitución se recorrió el país, aun algunos estados no contaban con una organización juvenil y en otros estados el liderazgo juvenil era aún endeble o necesitaba de ratificar lo hasta el momento logrado. Por lo que la actividad organizativa de la F.O.O.J. fue aún muy importante y necesitaba de muchos años para que esta se consolidara, por ejemplo en Chiapas la instalación de la F.O.O.J. fue hasta el año de 1968. La necesidad de una acción organizativa fue fundamental porque a base de ella se fue extendiendo la estructura juvenil, más no la razón de la organización.

La otra actividad a la que se dedicó la Federación de Obrera de Organizaciones Juveniles fue precisamente la participación en el Partido Revolucionario Institucional (PRI)²³, y esta actividad en ocasiones marcó mucho más el rumbo de la organización juvenil que la propia actividad sindical, siempre fue mas atrayente participar dentro del partido que hacer labor dentro de la propia confederación o sus sindicatos o federaciones estatales.

²³ Confederación de Trabajadores de México. *Constitución: de la Confederación de Trabajadores de México*, 1962. CTM. México 1962. pp. 61-62

Participar dentro de la organización juvenil del Partido Revolucionario Institucional (PRI), a la Federación de Organizaciones Obreras Juveniles (FOOJ) le permitió fortalecer una presencia nacional, y de la misma manera intercambiar experiencias con los jóvenes de la Confederación Nacional Campesina (CNC), a través de su Vanguardia Juvenil Agrarista (VJA); y también con los jóvenes de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), a través de la Organización Juventud Popular (JP) junto con ellos se participó en el experimento de Carlos A. Madrazo Presidente del PRI de formar un organismo de la juventud que pudiera integrar las distintas fuerzas de los sectores ahí representados.

“Fomentando la educación política de la juventud en la doctrina de la Revolución Mexicana; incrementar el desarrollo de la juventud y su actividad dentro del espíritu del México Nuevo, tomando en consideración las condiciones de mundo moderno; luchará por los intereses y derechos de la Revolución Mexicana; servir a la comunidad impulsando el espíritu de cooperación popular”²⁴.

Programa que fracasó y que tan solo se convirtió en la construcción de el Movimiento Nacional de la Juventud Revolucionaria donde cada organización juvenil era un sector dentro del movimiento juvenil del PRI, no había mayor actividad que mantener un espacio de poder que pudiera proporcionar mas fuerza.

La participación de la Federación Obrera de Organizaciones Juveniles en política a través del PRI, básicamente fue en Congresos y Asambleas Estatales y Nacionales donde se llevó la voz de los jóvenes trabajadores y que como resultado de ello fue llevar a Luis Velázquez a ser diputado en la XLVIII Legislatura.

²⁴ CETEME, *Semanario. Politización de la Juventud a través del P.R.I.* Sábado 1° de febrero de 1969 No. 903, p. 2.

Lo cierto es que la Federación Obrera de Organizaciones Juveniles se reforzó y en algunos Estados creció su estructura hasta tener en muchos casos jóvenes distintos de los municipios del país.

En este periodo del 61 al 73 se realizaron dos Consejos Nacionales de la F.O.O.J. el primero se realizó el 1º de mayo de 1967 cuyos principales puntos era la unidad de la Confederación de Trabajadores de México y la elección del nuevo comité de la F.O.O.J. En el Congreso Nacional el punto principal se concentró en la elección del nuevo dirigente, para tal hecho se presentaron dos planillas una la encabezaba Luis Velázquez quien era el dirigente y la otra por Ignacio Zúñiga quien ya ocupaba la cartera de organización. A este Congreso se presentaron delegados de todo el país y de los ya existentes 26 Sindicatos Nacionales. En un proceso sin mayores expectativas, los resultados arrojaron la victoria de Luis Velázquez con 44 votos e Ignacio Zúñiga con 14 quedando el Comité Integrado de la siguiente manera:

“Secretario General	Luis Velázquez
Secretario de Organización	Pedro Rosas Tapia
Secretario de Relaciones	Antonio Osorio
Secretario de Promoción Obrera	Gilberto Acosta
Secretario de Asuntos Económicos	Jesús Vázquez
Secretario de Finanzas	Arturo Romo
Secretario de Acción Rural	Manuel Ríos” ²⁵

Mas tarde al Lic. Ignacio Zúñiga se le incorporó como Secretario General Adjunto, posición que le permitió ya para el III Congreso General Ordinario de la F.O.O.J. llegar a la Secretaría General y cubrir las ausencias de Luis Velázquez como Diputado y miembro del Comité Nacional.

²⁵ CETEME, Semanario. *Con la Elección de Luis Velázquez, terminó el Congreso de la Federación de Organizaciones Obreras Juveniles* Sábado 6 de mayo de 1967 No. 812, p. 1

Para el año de 1969 se realizó un Congreso Extraordinario. Este Congreso respondía a una propuesta de unidad de la juventud después de nueve meses de la matanza del dos de octubre. Los jóvenes de la F.O.O.J. disientan de la posición adoptada por Fidel Velázquez al aprobar el uso de la fuerza para los causantes del conflicto estudiantil; en cambio la F.O.O.J. se manifestó por un acuerdo donde existiera la negociación y una solución pacífica.

Por lo que con la aprobación de Fidel Velázquez convocó al Congreso Nacional Extraordinario de la F.O.O.J. de la República Mexicana en el Cine Estadio de la Ciudad de México del 15 al 17 de junio de 1969. En los considerandos de la convocatoria la F.O.O.J. asume su responsabilidad para analizar la realidad de la juventud del país. Coloca a la juventud con falta de orientación y falta de encauzamiento que priva en los jóvenes y lo especifica en los "estudiantes"²⁶, pero también plantea el deseo de unificar a la juventud en torno al progreso de México. En otro punto señala la necesidad de "renovar los sistemas caducos e inoperantes"²⁷, asumiendo la responsabilidad de encauzar bajo los signos de la Revolución Mexicana.

El Congreso se desarrolló con asistentes jóvenes de toda la República, pero, lo más trascendente de todo fueron las palabras de Fidel Velázquez a la clausura del evento, palabras en las cuales reconoce el papel de los jóvenes en la transformación del país, lo desagradable del problema en la Universidad y pone su papel como ya un hombre de 69 años. Fidel Velázquez reconoce los tiempos de cambio pero también marca las obligaciones de los jóvenes y en sus palabras dice:

"Al proceder de esta manera no hacemos otra cosa que mostrar una vez más la forma como estamos vinculados al pueblo mexicano. Sería torpe e insensato no hacer caso de las juventudes que demandan oportunidades de trabajo; si siguiéramos una política

²⁶ CETEME, Semanario. *Convocatoria: Federación de Organizaciones Obreras Juveniles de la R.M.* 10 de mayo de 1969, No. 918, p. 7

²⁷ *Idem*

semejante, estaríamos condenados a una muerte segura en breve plazo, porque es indudable que los jóvenes irrumpen cada vez con mayor fuerza y número en las actividades de toda índole que se desarrolla en el suelo mexicano. Y es menester tomarlos en consideración creciente, si somos consecuentes con el proceso vital...

...los compañeros de mi edad somos los que más entendemos las inquietudes de la juventud, porque tuvimos también nuestra etapa juvenil y tuvimos el mismo coraje, la misma pasión que a ustedes los embarga en la lucha por labrarse un porvenir. Pero entonces nosotros tuvimos la necesidad de abrirnos paso con los puños cerrados para derrumbar estructuras caducas, no satisfactorias ni para adultos ni para jóvenes; nos forjamos si ustedes quieren, en el combate constante y diario. Ustedes se están forjando en otro ambiente que los favorece, que les da facilidad para conseguir sus propósitos, porque no se encuentran frente a las circunstancias que nosotros nos encontramos. Hoy la organización obrera está consciente del deber que tiene y de las obligaciones que se ha impuesto para la juventud; conduce a ésta por el camino que realmente debe tomar para arribar a las metas superiores que las circunstancias nacionales nos fijan, no hay obstáculos de ninguna especie, como los encontramos nosotros; no hay necesidad tampoco de entrar en conflicto para que la juventud logre esos propósitos. Por esto, camaradas, y porque deseamos de veras que la juventud tenga pronto la responsabilidad de la Confederación de Trabajadores de México”²⁸

Una vez ya siendo Diputado Luis Velázquez, el comité nacional de la C.T.M. le da nuevas responsabilidades como subsecretario de previsión social por lo que Ignacio Zúñiga

²⁸ Partido Revolucionario Institucional. *50 Años de Lucha Obrera*, Tomo 7. PRI. México, 1986. pp. 85 a 89.

que se desempeñaba como secretario general Adjunto, toma la responsabilidad pero su periodo comienza hasta la realización del Congreso en 1973.

1.4.2 PERIODO DE 1973 A 1986

Ya casi concluido el periodo legislativo del Luis Velásquez se realizó la III Asamblea General Ordinaria de la F.O.O.J. donde fue efecto por unanimidad Ignacio Zúñiga como secretario general y retoma las cuestiones políticas y sindicales, como base de su de trabajo. Para esta fecha Zúñiga ya tenía un poco más de 30 años y para los jóvenes del partido no era bien visto, ni le facilitó las negociaciones a pesar de la experiencia acumulada.

En este periodo también la actividad política fue la más destacada con respecto a la actividad sindical en la cual hubo eventos muy importantes. El PRI fue el centro de la actividad política y en este periodo una vez más se intentó dar mayor participación a los jóvenes del PRI ahora al transformar la estructura a una organización llamada Movimiento Nacional de la Juventud Revolucionaria (MNJR) contra la cual se realizaron dos manifestaciones de desacuerdo. La primera de ellas fue contra una vez mas el intento de sacar a las organizaciones juveniles pertenecientes a la CTM, CNC y CNOP de la nueva organización juvenil MNJR, esta fue una lucha que compartieron las demás organizaciones juveniles de los sectores del PRI y que se ganó, porque aun los jóvenes que participaban tan solo eran los jóvenes de los sectores.

La segunda fue con respecto a la edad máxima para pertenecer al MNJR al limitarla a la edad de 25 años. Con respecto a este punto la discusión la realizó solo la FOOJ debido a que el inicio de la participación de los jóvenes cetemistas comenzaba formalmente a partir de los 18 años, edad en la que comenzaba a trabajar y apenas a los 25 años habían recorrido el camino suficiente como para aspirar a posiciones nacionales. Esta discusión se ganó y el margen de edad se amplió hasta los 28 años para poder ser dirigente. En el caso de Ignacio Zúñiga Secretario General de la Federación de Organizaciones Obreras Juveniles que

contaba con más de 30 años podía pertenecer pero no podía aspirar a la dirigencia juvenil del PRI.

La labor sindical fue un aspecto muy importante ya que recorrió dos veces el país reestructurando casi la totalidad de los estados y muchos de sus municipios por lo que marcó una gran fuerza nacional.

Pero la labor no quedó ahí, como ya había transcurrido una generación de jóvenes en la Confederación de Trabajadores de México y muchos de ellos se habían quedado en el olvido, los trato de rescatar para que se integraran en actividades de sus sindicatos o federaciones estatales; también consideró la necesidad de que los jóvenes tuvieran sus propios sindicatos por lo que estimuló para que los jóvenes los crearan. Era necesario que los jóvenes no solo fueron una estructura juvenil sino que tenía que ser destacados sindicalistas para hacer mas grande a la confederación.*

Para 1977 se realizó la VII Asamblea Nacional del Partido Revolucionario Institucional, Ignacio Zúñiga realizó una huelga de hambre demandando falta de espacios políticos para los jóvenes, resultado que concretó en 1979 siendo diputado de la LI Legislatura. Esta huelga no fue bien vista por ningún joven por lo que la realizó solo*.

Como secretario general de la Federación de Organizaciones Obreras Juveniles Ignacio Zúñiga duró aproximadamente 13 años por lo que Zúñiga ya era una persona madura tanto que incluso se le apodaba el abuelito de la juventud por lo que el relevo también era natural y urgente.

Para el año de 1985 denominado por la Organización de las Naciones Unidas (O.N.U) como "El Año de la Juventud", todas las organizaciones juveniles del país participaron en distintas actividades promoviendo los derechos de los jóvenes como el derecho del trabajo, por lo que en los distintos foros organizados, se habló del tema de los

* Nota: Estas notas se obtuvieron por medio de una entrevista personal con Ignacio Zúñiga.

derechos del trabajador así como de la importancia de la sindicalización de los jóvenes trabajadores*.

Con Luis Velázquez se trabajó en lo internacional pero con Zúñiga lo profundizó y se desempeñó de 1973 a 1979 como presidente de la juventud trabajadora de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT), de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), por lo que lo llevó a viajar por distintos países apoyando a jóvenes en sus luchas por espacios y mayor presencia sindical. A partir de este momento se comenzó para los jóvenes de la Confederación de Trabajadores de México a tener espacios a nivel internacional con presencia y participación*.

Mientras la F.O.O.J. realizaba actividades políticas y organizativas de la F.O.O.J. a través del Instituto de Educación Obrera eran capacitados. Durante la III Asamblea Nacional Obrera de Educación en julio de 1971 se ratificó la necesidad de capacitar a los jóvenes, y argumentaba Bernardo Cobos, entonces Secretario de Educación del Comité Nacional de la confederación y persona de todas las confianzas de Fidel Velázquez.

“El futuro de las organizaciones y del conglomerado cetemista, se le identifica dentro de la juventud. Ello implica una gran responsabilidad e ineludible compromiso para los dirigentes actuales estimular, orientar y encauzar en la forma más amplia la participación obrera, pero lo es también para afrontar los embates de los cambios de estructuras sociales, económicas y políticas...”²⁹

Entonces una de las principales actividades para la juventud recayó en la secretaría de educación del comité nacional de la Confederación de Trabajadores de México a través de los institutos de educación obrera. De esta manera se iniciaba la reestructuración de la

* Nota: Estas notas se obtuvieron por medio de una entrevista personal con Ignacio Zúñiga.

²⁹ Partido Revolucionario Institucional. *50 Años de Lucha Obrera*. Tomo 7. PRI México, 1986. p. 452.

Federación de Organizaciones Obreras Juveniles con la capacitación sindical y organizacional.

1.4.3 PERIODO DE 1986 A 1993

Debido a que el proceso de educación de la Confederación de Trabajadores de México estaba muy avanzado en el año de 1980 se creó el Centro Sindical de Estudios Superiores (CSES) en Morelos con las carreras de Derecho, de Administración y Economía, carreras con especialidad en lo laboral, por lo que era inevitable la incorporación de los universitarios que egresaran o que estuvieran estudiando de esta escuela en las cuales se formarían los nuevos cuadros de la confederación.

Con la incorporación del CSES al mundo de la participación juvenil en la Confederación de Trabajadores de México, esto recomponía la composición de fuerzas dentro de la confederación para contender por la dirigencia o bien para la composición del comité de la Federación de Organizaciones Obreras Juveniles; el Centro Sindical de Estudios Superiores (CSES), se sumaba a los jóvenes de los sindicatos nacionales y de las federaciones estatales, por lo que ahora existían más jóvenes con los cuales hacer una mejor organización.

En un acto discreto se realizó el Congreso de la Federación de Organizaciones Obreras Juveniles y en el año de 1986 presidido por Fidel Velázquez en el que quedó el siguiente comité nacional de la FOOJ.

Secretario General	Anibal Pacheco López
Secretario de Organización	Fernando Salgado Delgado
Secretario de Trabajo	Edgar Ahumada
Secretario de Relaciones	Héctor Alonso Granados
Secretario de Acción Política	Mario Macias Robles

Secretario de Educación y Comunicación Social	Raymundo Rangel
Secretario de Finanzas	Vinicio Limón Rivera
Secretario de Acción Económica	Julio Cesar Navarrete
Secretario de Fomento y Desarrollo del Sector Social	Leodegario Cantú
Secretario de Previsión Social	Jorge Neyra González
Secretario de Abasto	Martín de Alba
Secretario de Agricultura	Raymundo Herrera Chaire
Secretario de Estadística y Promoción Sindical	

Comisión de Honor y Justicia

Presidente	José Luis Martínez
Secretario	Manuel Castillo
Vocales	José Torres Velázquez
	Pedro Beltrán
	Luis E. María

En este mismo evento se cambió de nombre y pasando de la Federación Obrera de Organizaciones Juveniles de la República Mexicana a la Federación de Organizaciones Obreras Juveniles de la República Mexicana y de la misma manera cambiaron Secretarías del Comité de la F.O.O.J., se actualizaron con las que tenía la Confederación de Trabajadores de México en sus estatutos, pero lo más curioso es que todo movimiento realizado fue un acuerdo y nunca existieron unos Estatutos que avalaran tales decisiones, pero aún así el nuevo nombre de la F.O.O.J. se utilizó y de la misma manera se integraron las distintas Secretarías.

El trabajo en este periodo se concentró exclusivamente en lo político y de hecho la carrera de Aníbal Pacheco comenzó también siendo la máxima autoridad como secretario general del Movimiento Nacional de la Juventud Revolucionaria (MNJR), Organización Nacional del P.R.I. hasta que se cambió de nombre a Frente Juvenil Revolucionario (FJR) en el cual pasó a ser también secretario general siendo ya la segunda posición de los jóvenes del P.R.I. a nivel nacional.

La actividad política solo la utilizó para hacer presencia, en cada uno de los eventos foros, congresos, asambleas hasta que llegó a ser Diputado Federal en la LV Legislatura. Una vez conquistada tal posición abandonó aún más la estructura juvenil.

El ser Diputado le llevó a enfrentarse incluso hasta con Fidel Velázquez y con la mitad de la Estructura de la Confederación de Trabajadores de México; no había otro camino que cortarlo por lo que se convocó a un nuevo Congreso Extraordinario en el año de 1993.

Para el 24 y 25 de Febrero de 1992 la confederación realizó su XII Congreso Nacional donde se reeligió a Fidel Velázquez para el periodo 1992-1998 y en este mismo congreso se crearon dos Secretarías nuevas, la de Acción Femenil y la de Acción Juvenil.

Siendo ya la Secretaría de Acción Juvenil parte del comité a esta le correspondió junto con la secretaría de organización convocar a un movimiento cetemista juvenil ya desarticulando para realizar el Congreso Nacional Extraordinario de la F.O.O.J. de la R. M.

La Organización del evento corrió a cargo de la Secretaría de Acción Juvenil y requirió de 1 año 8 meses de poder convocar al país y a los sindicatos nacionales de industrias y de empresa. Durante este largo período de organización fue necesario visitar cada uno de los estados buscando Liderazgos o ratificando los que aún se podían apoyar, en el mismo ínter. También se creó una comisión al interior de la secretaría para la elaboración de la Nueva Constitución de la F.O.O.J. la cual no oficialmente había cambiado desde 1961. Tanto en la elaboración de la convocatoria como en la comisión de elaboración de documentos participantes en la redacción y estructuración del congreso extraordinario así como visitando la mayoría estados de la república.

1.4.4 PERIODO DE 1993 A 2000

La Convocatoria que salió publicada el 4 de Octubre de 1993 invitando a todas las federaciones estatales y del D. F. y a los sindicatos nacionales de industria y de empresa al Congreso Nacional Extraordinario de Federación de Organizaciones Obreras Juveniles de la R.M. para el día 28 de Noviembre de 1993 en el Auditorio "Fernando Amilpa" de la CTM. en la Cd. de México, se marca el inicio de un nuevo periodo de la organización juvenil de la Confederación. Por primera ocasión una secretaria de atención a al juventud se encarga de realizar dicho evento y la planeación, y sus conclusiones dependían de la misma secretaria.

En la Convocatoria realizada, en sus considerandos fija como necesidades la de "revisar estatutos, fijar rumbo, compartir los esfuerzos con los jóvenes e hijos de trabajadores, señalar las tareas políticas, económicas y sociales a desempeñar"³⁰. Por otro lado intenta refrendar la confianza así como involucrarse en las luchas de la C.T.M.; y como último punto destaca la renovación de su actual dirigencia.

La convocatoria era el instrumento necesario para realizar y dar origen a una nueva organización juvenil, por lo que fue pensada detenidamente y de refleja la circunstancia que vivía el país en ese momento y sobre esos temas se buscó que se expresaran los jóvenes asistentes; por lo que el temario al que se convocó fue el siguiente:

1. "Militancia de los jóvenes obreros en el Partido Revolucionario Institucional, como medio para mejorar sus condiciones de vida y llevar adelante la transformación pacífica de la sociedad.
2. Compromisos de la Juventud Obrera de lucha permanente por la ampliación y preservación de empleo, la actualización de los salarios, la defensa de los contratos colectivos de trabajo, el derecho

³⁰ Semanario CTM. *Convocatoria: Congreso Nacional Extraordinario Federación de Organizaciones Obreras Juveniles*. Viernes 8 de Octubre de 1993. No. 2123, pp. 3-4.

a huelga, la no modificación de la Ley Federal del Trabajo y el Artículo 123 Constitucional.

3. Reivindicación de la tradición histórica de nuestro país, en la solución de los problemas comunes de la humanidad, como la paz, el armamentismo, la guerra y la contaminación del planeta.
4. Análisis y discusión de las condiciones de vida que están enfrentando los jóvenes e hijos de los obreros y las medidas que se proponen para superarlas.
5. Los trabajadores ante la productividad y calidad en los nuevos esquemas de producción.
6. Relación de la F.O.O.J. de la R. M. con las organizaciones Confederadas y con las organizaciones Internacionales, pues es difícil o inútil enfrentar los efectos sociales de la globalización con estrategias de lucha puramente regionales y nacionales.
7. Reformas al Estatuto de la Federación de Organizaciones Obreras Juveniles de la R.M.
8. Reestructuración de los Organismos dependientes de la F.O.O.J. de la R.M. y Constitución de otros para cubrir todo el territorio nacional.
9. Incorporación de los jóvenes obreros a las luchas que esta librando el proletariado nacional e internacional³¹

En este temario se intenta cuestionar la militancia con el PRI, si este es un medio para mejorar las condiciones de vida, bajo este tema no se trato de plantear otra alternativa, solo hacer otras propuestas para mejorar lo que se tenía. También plantea los problemas laborales del momento en el cual la principal intención es la modificación de la Ley Federal del trabajo; considera la problemática mundial; los retos de los jóvenes en su desarrollo; los nuevos esquemas que marca el concepto productividad, punto también relevante ya que el

³¹ *Idem.*

lema del Congreso era “Productividad no significa hacer más, sino mejor”³² y también considera el concepto de la globalización como un concepto que nos lleva fuera de las fronteras.

Para el día 28 de Noviembre de 1993 ya todo esta preparado y se habían revisado las ponencias que por convocatoria se habían solicitado días antes del congreso y precisamente en medio de las lecturas Fidel Velázquez arribo al Auditorio “Fernando Amilpa” con buenas noticias cuando tomó el micrófono estas fueron sus palabras.

“En Primer lugar tomo la palabra para recordar los objetivos de Este Congreso Extraordinario, es reformar los Estatutos que desde 1961 no han sido modificados y adaptarlas a la constitución de la C.T.M. así como la elección de la nueva directiva. En segundo lugar después de una reunión extraordinaria en el C.E.N. del P.R.I. ha elegido como precandidato a la presidencia de la República por el P.R.I. al Licenciado Luis Donald Colosio Murrieta. Por lo que exhortó a los presentes a luchar por el triunfo de las siguientes elecciones... jóvenes cetemistas ustedes son los sucesores de la actual generación de líderes, ojalá y ustedes puedan escalar puestos sindicales y políticos, al estar con ustedes me siento tan joven como ustedes; el futuro de la organización esta asegurada con nuevas formas de lucha. Mi deseo es que las conserven por un gran tiempo”³³.

El hecho de que el Congreso coincidiera con la reunión extraordinaria del P.R.I. y con este el destape de Luis Donald Colosio como del candidato a la Presidencia por parte del P.R.I. le dio a todo el evento un sabor de fiesta, además de un elemento más para que las asistencias lo tuvieran como referencia, entre el ambiente de fiesta se dieron paso a los dictámenes de las ponencias enviadas con anticipación según la convocatoria de los cuales

³² *Idem*

³³ CTM, *Semanario. Congreso Nacional Extraordinario de la F.O.O.J.* Viernes 3 de Diciembre de 1993. No. 2131 p. 1.

se puede destacar lo siguiente, a continuación se hace una enumeración personal, de los dictámenes de aprobación de las ponencias presentadas según los temas³⁴.

PUNTOS PRINCIPALES DE LOS DICTAMENES

Tema I- Los Jóvenes y el P.R.I.

- Militar en el Partido para fortalecer el Estado-Nación.
- Para mejorar el nivel de vida de las familias.
- Contender políticamente bajo el imperio de la Ley.
- Se acabe con las concertaciones.
- Apoyar la libre expresión sin confundirla con el insulto.

Tema II- Empleo y salarios.

- Ampliación del poder adquisitivo y salarios para los trabajadores.
- Reinversión de las ganancias en el país.
- La distribución de la riqueza a través del salario.
- Fortalecimiento del Art. 123.
- La huelga como principal arma para hacer conciencia de las necesidades.
- Desterrar que siempre paguen los que menos tienen.

Tema III- Tradición y una conciencia de paz.

- En contra de las prácticas neocolonialistas.
- Por una cultura de paz, en contra de la venta de armas y ensayos nucleares.
- Por un medio ambiente libre de contaminación.

Tema IV- Condiciones de vida.

- Revisión de los esquemas de asignación.
- Mejorar el sistema nacional de vivienda.
- Controlar la inflación para tasa de crédito bajo.

³⁴ *Ibid.* p. 12

- Terminar con la especulación del suelo.
- Fortalecimiento de la educación básica con el libro de texto gratuito hasta secundaria.
- Vincular más la producción con la educación.
- Mayor cantidad de Becas.
- No privatizar el IMSS así como ampliar su presupuesto, etc.
- Aumentar la educación ecológica, aplicación de las leyes.

Tema V-Productividad Calidad.

- Invertir en tecnología, administración y capacitación.
- Firmas de Convenios de Productividad.
- Crear comisiones mixtas de productividad.

Estos puntos son un extracto de los documentos de las comisiones dictaminadoras que guiaron en los primeros años las actividades de la Federación de Organizaciones Obreras Juveniles*.

Los estatutos aprobados en definitiva se adaptaron en estructura a las de la C.T.M. con dos secretarías mas que le dieran un carácter mas juvenil. La Secretaría de Asuntos Estudiantiles, La Secretaría de Asuntos Deportivas y Recreativas; y la Secretaría de Promoción Sindical, desaparece.

También dentro de los documentos aprobados en la asamblea existió la declaración de principios en los cuales a diferencia de los artículos de los estatutos de la Federación Obrera de Organizaciones Juveniles de 1961 se adopta ahora la dimensión de atender a jóvenes trabajadores y a los hijos de los trabajadores; se adopta el concepto de sindicalismo revolucionario integral, como discurso de un sindicalismo total.

* Nota: estos documentos se encuentran en manos de la misma secretaría como parte de su archivo documental.

En cuanto al Articulado se mantuvo la discrecionalidad del secretario general para cambiar a los titulares y suplentes de cada una de las secretarías, ahora ubicado en el Art. 61, artículo idéntico al Art. 56 de la constitución de 1961. En cuanto a los procesos de realizar congresos, consejos o formas de actuar del comité nacional o estructura, se realizó bajo los mismos mecanismos de la Confederación de Trabajadores de México.

Pero el artículo que se cambió sin recordar el pasado fue precisamente el Art. 61 donde describe que la edad máxima para la participación en la dirigencia es de 25 años, este artículo se pretendió hacer como un golpe de astucia, sin medir consecuencias, ni recordar el pasado. Con este artículo limitamos las aspiraciones de una gran cantidad de jóvenes de poder llegar a dirigir a nivel nacional, precisamente en el momento que había más jóvenes.

Con el Congreso, se buscó transformar los liderazgos juveniles y requirió de nuevos acuerdos entre los jóvenes, por lo que el Comité quedó integrado de la siguiente manera:

Secretario General	Lic. Fernando Salgado Delgado. Federación de Trabajadores del D.F.
Secretario General Sustituto	Ricardo Aguilera Raygoza. Federación de Trabajadores de Baja California.
Secretario General Sustituto	Ernesto Coral Godoy. Federación de Trabajadores de Quintana Roo.
Secretario General Sustituto	Reyes Fuentes Castro. Sindicato Nacional de la Industria Textil.
Secretario General Sustituto	Rubén González López. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Construcción
Secretario de Organización y Estadística	Jerónimo Reyes España. Federación de Trabajadores del Estado de Nuevo León.
Subsecretario de Organización y Estadística	Froylán Sosa Juárez . Federación de Trabajadores del Estado de Veracruz.

Subsecretario de Organización y Estadística	Alberto Becerra Mena. Federación de Trabajadores del Estado de Tamaulipas.
Subsecretario de Organización y Estadística	Rafael Ramírez Agama. Sindicato de Trabajadores de Comercio.
Secretario de Trabajo	Jaime Salvador González Medina. Federación de Trabajadores del Estado de Colima.
Subsecretario de Trabajo	Francisco Javier Gaytán Martínez. Federación de Trabajadores del Estado de Jalisco.
Subsecretario de Trabajo	Martin Leyva Albino. Federación de Trabajadores del Estado de Zacatecas.
Subsecretario de Trabajo	Trinidad Zamacona López. Federación de Trabajadores del Estado de Guerrero.
Secretario de Educación y Promoción Social	Vicente Partida Lorenzo. Federación de Trabajadores del Estado de Nayarit.
Subsecretario de Educación y Promoción Social	Federico Méndez Fernández. Federación de Trabajadores del Estado de Morelos.
Subsecretario de Educación y Promoción Social	Victor López Hernández. Federación de Trabajadores del Estado de Tlaxcala.
Subsecretario de Educación y Promoción Sindical	Alejandro Mora Amador. Sindicato Nacional de la Industria Papelera.
Secretario de Acción Política.	Heber Loera Arciniaga. Federación de Trabajadores del Estado de Chihuahua.
Subsecretario de Acción Política.	Jesús Capdepon Ángeles. Federación de Trabajadores del Estado de Tabasco.
Subsecretario de Acción Política.	Jesús Priego Rivera. Sindicato Nacional de la Industria de la Madera.
Subsecretario de Acción Política.	José Eduardo Peña de Paz. Sindicato Nacional de la Construcción y Terraceros.
Secretario de Previsión Social y Ecología	Martin Arreguin Pérez. Federación de Trabajadores del Estado de Michoacán.

Subsecretario de Previsión Social y Ecología	Noe de la Rosa Escalante. Federación de Trabajadores del Estado de Baja California Sur.
Subsecretario de Previsión Social y Ecología	Dip. Jesús Padilla Castorena. Federación de Trabajadores del Estado de Aguascalientes.
Subsecretario de Previsión Social y Ecología	Rafael Benítez Valdez. Sindicato de Trabajadores de la Edificación.
Secretario de Promoción Sindical.	Manuel Solís López. Federación de Trabajadores del Estado de Campeche.
Subsecretario de Promoción Sindical	Rogelio Domínguez Murillo. Sindicato de Trabajadores de Comercio.
Subsecretario de Promoción Sindical	Javier Robledo Serratos. Sindicato de Transportistas.
Subsecretario de Promoción Sindical	Carlos Javier Herrera Camarillo. Federación de Trabajadores del Estado de México.
Secretario de Asuntos Económicos.	Javier Jiménez González. Sindicato de Trabajadores de la Industria Embotelladora.
Subsecretario de Asuntos Económicos	Eligio Valencia. Sindicato de Trabajadores de Artes Graficas.
Subsecretario de Asuntos Económicos	Carlos Ugalde. Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Radio.
Subsecretario de Asuntos Económicos	Miguel Ángel Torres Martínez. Federación de Trabajadores del Estado de Chiapas.
Secretario de Relaciones	Ricardo Pacheco Rodríguez. Federación de Trabajadores del Estado de Durango.
Subsecretario de Relaciones	Fernando Aguirre Yescas. Federación de Trabajadores del Estado de Sonora.
Subsecretario de Relaciones	Jaime Domínguez Cota. Federación de Trabajadores del Estado de Sinaloa.
Subsecretario de Relaciones	Armando Bravo Cruz. Sindicato de Trabajadores de Comercio.

Secretario de Asuntos Estudiantiles.	Moisés Lara Ramírez. Federación de Trabajadores del Estado de Puebla.
Subsecretario de Asuntos Estudiantiles	Francisco Osornio Medina. Federación de Trabajadores del Estado de Querétaro.
Subsecretario de Asuntos Estudiantiles	Francisco Salcido. Federación de Trabajadores del Estado de Chihuahua.
Subsecretario de Asuntos Estudiantiles	Cuauhtémoc López González. Sindicato Nacional de la Construcción.
Secretario de Asuntos Deportivos y Recreativos	Freeddy Blanco Vázquez. Federación de Trabajadores del Estado de Yucatán.
Subsecretario de Asuntos Deportivos y Recreativos	Juan Vergara Millán. Federación de Trabajadores del Estado de México.
Subsecretario de Asuntos Deportivos y Recreativos	Martin Martínez Ávila. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Carne.
Subsecretario de Asuntos Deportivos y Recreativos	Alejandro Navarrete Arias.. Sindicato de la Tele industria Ericcson.
Secretario de Asuntos del Campo.	Gabriel Carrizalez Hernández. Federación de Trabajadores del Estado de San Luis Potosí.
Subsecretario de Asuntos del Campo.	Cuauhtémoc Salomón Pérez. Asalariados del Campo.
Subsecretario de Asuntos del Campo	Marco Antonio Rivera. Sindicato de Trabajadores de la Industria Harinera.
Subsecretario de Asuntos del Campo.	Raúl Trejo Bernal. Sindicato de la Metalmecánica.
Secretario de Finanzas	Othon Caballero Cruz. Federación de Trabajadores del Estado de Oaxaca.
Subsecretario de Finanzas	Mario Galván Ramírez. Sindicato de Trabajadores del Banco Obrero.
Subsecretario de Finanzas	Florencio Sánchez de Evaristo. Sindicato de Alijadores.

Subsecretario de Finanzas

Juan Carlos Jiménez Millán.
Asalariados del Campo.

Comisión de Contraloría y Justicia

Presidente	Celestino Mora M. Federación de Trabajadores del Estado de Morelos.
Adjunto	Paulino Alonso García. Federación de Trabajadores del Estado de Tamaulipas.
Secretario	Marco Antonio Valdez Moncada. Federación de Trabajadores del Estado de Coahuila.
Adjunto	Alfredo Villegas Monayo. S.I.T.A.T.Y.R.
Vocal	Alberto Lara Bazaldua. Sindicato de Operativos de Maquiladoras.
Adjunto	Silverio Torrecilla Aguirre. Sindicato de Productos Alimenticios.

En la última reestructuración de la Federación de Organizaciones Obreras Juveniles en el año de 1993, solo la declaración de principios y la creación de la secretaría de asuntos estudiantiles y deporte fueron las únicas aportaciones a los nuevos documentos realizados en ese congreso. Por lo que se puede desprender que en ese tiempo aún no se aspiraba intentar cambiar la organización ya que no se veía más allá de la organización.

El único evento donde se pudo reunir a jóvenes de todo el país fue el Consejo Nacional realizado en la ciudad de Oaxaca los días 14 y 15 de mayo de 1999, este evento se convocó para que los asistentes dieran su opinión sobre la problemática nacional, los cuales nos permitieran elaborar documentos y fijar posición ante los mismos.

Los resultados obtenidos³⁵ de esa reunión de jóvenes cetemistas en mesas de trabajo son a manera de síntesis lo siguiente:

Asuntos Socioeconómicos

La economía sólo puede ser basada en conceptos de equilibrio y distribución; con empleo bien remunerado y un amplio poder adquisitivo, una economía donde seamos más productivos y menos frágiles ante la economía internacional; rechazamos todo modelo económico que en el afán del crecimiento pasan sobre las personas, no dolarizar la economía.

Sobre el tema social se mencionó de la necesidad de fortalecer las afores y vigilar su resultado, fortalecer el IMSS, el INFONAVIT.

Juventud y Sindicalismo

Generar un sentido más amplio de identidad cetemista en tiempos de cambio bajo un sindicalismo revolucionario integral. No a la modificación del art. 123 y la Ley Federal del Trabajo, difundir la historia del movimiento obrero, fortaleciendo la conciencia de clase. Creación del Comité de la Juventud en la ORIT /CIOSL en América, en contra del trabajo infantil y de la explotación juvenil a través de las franquicias especialmente las norteamericanas. La necesidad de reestructurar la F.O.O.J.

Juventud Obrera y Política

Creación de redes en comunidades menos favorecidas para ayudar a su gestión de sus necesidades más básicas, rescate de los círculos de estudio donde se prepare a los jóvenes en la actividad política. Apoyar al PRI en todas sus campañas, la realización de la

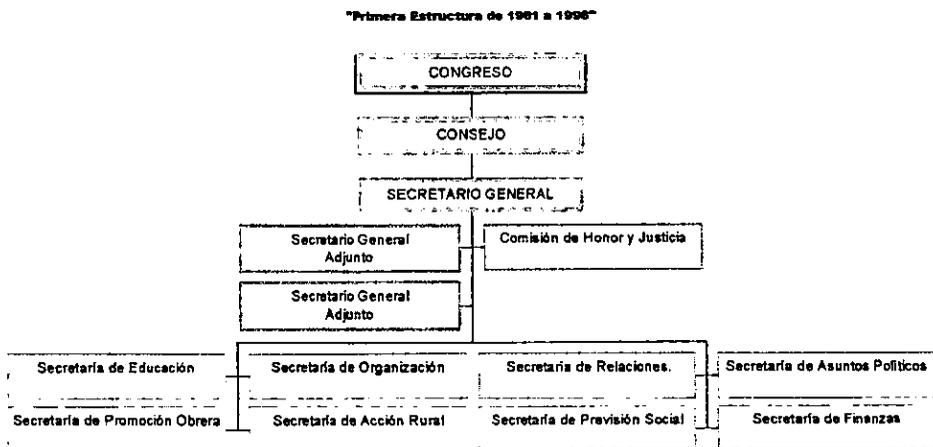
³⁵ Esta es una síntesis de las conclusiones que se encuentran en el libro del CXXII Consejo: Confederación de Trabajadores de México. *Informe del comité nacional al CXXII Consejo Nacional Ordinario*. México. Febrero 2001. pp.247-248

Asamblea Extraordinaria del Frente Juvenil Revolucionario (FJR) para cambio de estatutos que ya son obsoletos.

Habría que destacar que el promedio de estudios de los asistentes oscila entre la secundaria y la preparatoria, por lo que muchas veces se tiene que estimular la participación y orientar las ideas ya que es muy difícil que las puedan expresar. Sin lugar a dudas hay ideas que son muy originales pero no así en su mayoría. Lo que si se puede encontrar es una fácil identidad con el movimiento ya que la mayoría han surgido de algún lugar de trabajo y han logrado sobresalir.

Del periodo de 1961 donde la Federación Juvenil tenía el nombre de Federación Obrera de Organizaciones Juveniles a 1999 donde ya se llama Federación de Organizaciones Obreras Juveniles hay varios Congresos Nacionales de la C.T.M. pero solo nos abocaremos a describir el XII Congreso y el XIII Congreso Nacionales de la C.T.M. que es precisamente donde da inicio a la Secretaría de Acción Juvenil y se ratifica con la creación de dicha secretaría la participación juvenil al interior de la C.T.M. por eso es importante conocer el contexto en el que se da la actividad en la Secretaría de Acción Juvenil y en la Federación de Organizaciones Obreras Juveniles.

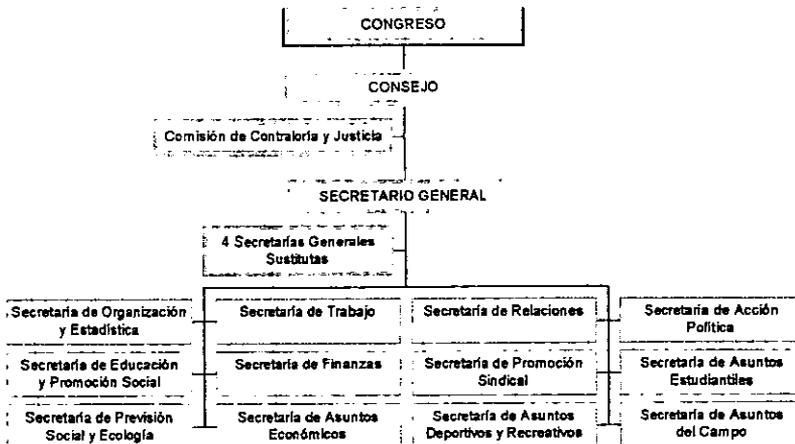
Estructuras de las distintas F.O.O.J.



"Estructura de 1986 a 1993"



"Estructura de 1993 a la fecha"



2.1 XII CONGRESO GENERAL ORDINARIO DE LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE MÉXICO. NACIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE ACCIÓN JUVENIL

En el año de 1992 se cumplían 56 años de existencia de la Confederación y fiel a sus estatutos y disciplina se convocó para los días 24 y 25 de febrero a su XII Congreso General Ordinario con el siguiente temario:

- I .- Reformas y modificación a la constitución de la C.T.M.
- II .- Política laboral.
- III .- Depuración obrera.
- IV .- Defensa integral del trabajador.
- V .- Productividad.
- VI .- Transformación, cambio y modernización.
- VII.- Economía nacional y obrera.
- VIII .- Educación y comunicación social.
- IX .- Seguridad social y problema habitacional.
- X .- Relaciones con el poder público y militancia individual y colectiva con el PRI.
- XI.-Vinculación con las organizaciones sociales de carácter nacional e internacional
- XII .- Finanzas y administración”³⁶.

El periodo que concluía de 1986 a 1992 había presenciado una gran cantidad de cambios económicos y políticos a nivel mundial y nacional que necesariamente en este congreso se tenía que replantear su papel con los trabajadores y así lo afirma Fidel Velázquez en una entrevista realizada por el periodista Luis Spota:

³⁶ CTM, *Semanario. Convocatoria XII Congreso Nacional Ordinario de la C.T.M.* Miércoles 8 de enero de 1992, No. 2031. p. 9.

“La C.T.M. se renueva constantemente, se esfuerza por mejorar sus instrumentos de lucha y por adaptarse a la época en que vive, siempre en sentido de avance, de progreso, de evolución y porque la organización no pierde de ninguna manera el objetivo que se trazó desde un principio, de procurar el cambio de la sociedad”³⁷

más delante de la entrevista señala que para ese proceso de cambio aún más profundo era necesario la inclusión de los jóvenes y las mujeres a la vida del comité nacional de la Confederación de Trabajadores de México.

Bajo la consigna del “establecimiento de mejores condiciones de carácter material y espiritual para el pleno desenvolvimiento de sus facultades físicas e intelectuales”³⁸, se realizó la convocatoria que daría paso a la búsqueda de una confederación más renovada.

El XII Congreso le daba la oportunidad a la C.T.M. de adaptarse en programas, filosofía y estructura a la nueva realidad que demandaba el país para no perder vigencia y contribuir con el cambio del país.

Por eso el temario antes citado buscó que a través de realizar documentos que guiaran las transformaciones que la confederación necesitara sin perder su esencia y permitiera superar los problemas presentes. Por lo que define sus principales luchas en un nuevo estado de desarrollo, luchando “por la ampliación y preservación del empleo, actualización de los salarios, defensa de los contratos colectivos, derecho de huelga, la defensa del artículo 123 y de las instituciones encargadas del bienestar social...”³⁹

Por otro lado en contribución a las necesidades del país replantea la responsabilidad de la CTM y la industria, al describir el concepto de la productividad impuesto por el gobierno y la define como lo que no es “solo mayor producción a través del mejoramiento

³⁷ C.T.M. *Nuevas Realidades Nuevas Estrategias*. Ed. CTM. México 1992, p. 105

³⁸ C.T.M. *Semanario. Convocatoria XII Congreso Nacional Ordinario de la CTM*. Miércoles 8 de enero de 1992. No. 2031. p.9

³⁹ *Ibid.* p. 10.

del potencial tecnológico”, a lo que propone “requiere (la productividad) de nuevos esquemas organizativos y en el abandono de rígidos funcionamientos. La productividad implica el respeto al trabajo y a los derechos de los trabajadores”⁴⁰ En esos momentos el país se había volcado en la obtención de la productividad hecho que respaldaba la confederación siempre y cuando no restara los derechos de los trabajadores. Este intercambio de experiencias dio como resultado la nueva cultura laboral.

La inestable realidad demandaba que ante los cambios internos y externos, como organización se ratificarán las conquistas laborales, pero también de definiciones acordes a los tiempos y propuestos que pudieran hacer resaltar la justicia social tan necesaria en los tiempos de incertidumbre, por eso replantea la Confederación el nacionalismo y la justicia social como identidad para los nuevos proyectos.

“Realizar la justicia social presupone la existencia de una economía nacional sana, fuerte, productiva, competitiva e integrada a la dinámica economía mundial en un contexto de beneficios compartidos que eleven el desarrollo de los pueblos y en la búsqueda de un orden internacional armónico, pacífico y constructivo que permita a la humanidad superar los agravios en los que hoy se debate, preserve la especie humana y detenga la destrucción del planeta.”⁴¹

La C.T.M. toma conciencia de la necesidad de ajustar sus estrategias y tácticas de lucha para la nueva realidad del mundo y de México sin abdicar a los principios, para lo cual elabora 3 tesis que considera indispensable para transitar en esta época de cambios.

“**Primera.** La transformación del sindicalismo revolucionario que practica, basado en la acción política y sindical, en sindicalismo revolucionario de carácter integral, lo que implica hacer del

⁴⁰ *Ibid.* p. 11

⁴¹ *Idem.*

sindicato el centro neurálgico de la vida de los trabajadores y sus familias.

Segunda. Frente a la internacionalización del capital, la lucha de los trabajadores también deberá internacionalizarse.

Tercera. Establecer las bases de una distinta y más avanzada cultura sindical, pues se necesita de todas las organizaciones de trabajadores, una gran capacidad para integrar lo nuevo.⁴²

Los conceptos, el recuento de las luchas por realizar planteadas en sus tesis antes mencionadas, debían detener estructura que las encauzara; para ello el congreso. Se dio a la tarea de incrementar funciones a las secretarías del comité nacional así como crear dos secretarías nuevas.

La secretaría de organización tiene más funciones reforzando la vigilancia de la estructura y su estadística, y se refuerza de la misma manera la secretaria de asuntos económicos, desaparece Acción Social y Abasto para convertirse en la secretaría de previsión social y secretaría de transporte respectivamente, igualmente se admiten como secretarías la de acción femenil y la secretaría de acción juvenil en reconocimiento a la importancia de esta población en las sociedades modernas y que para la confederación formaban parte de un gran segmento de su población.

La secretaría de acción juvenil, visión y propuesta de Fidel Velázquez es con el fin de institucionalizar el trabajo con jóvenes; se institucionaliza porque al integrarlo como secretaría del comité, todos los jóvenes cetemistas tienen voz y voto en las reuniones de los plenos del Comité. También al crear una Secretaría Juvenil, tiene funciones de planeación, organización, dirección y control, proceso administrativo que aunque no se especifica en

⁴² *Ibid* pp. 14 y 15

sus estatutos pero su nivel y compromiso es necesario trabajar con orden para sus resultados, pero lo más importante (aunque no se haya planteado así) con la secretaria, una visión joven puede tomar parte en parte de las decisiones y con ello delinear nuevas formas de trabajo.

La Secretaría de Acción Juvenil por el XII Congreso fue ubicada en el artículo 51 y en virtud de que es el objeto de estudio se escribirá todo el artículo para conocer sus funciones.

“Artículo 51.- Son facultades y obligaciones del Secretario de Acción Juvenil.

A) Organizar a la juventud trabajadora e hijos de los trabajadores dentro del movimiento obrero revolucionario de la Confederación .

B) Organizar activamente a la juventud trabajadora para conocer y propiciar los avances de la legislación social.

C) Fortalecer la conciencia de clase de la juventud trabajadora conforme a los principios de la Revolución Mexicana.

D) Orientar a la juventud obrera en el estudio, análisis y evaluación de las condiciones del proletariado para el cambio de la sociedad actual que aún es injusta.

E) Imponer en las relaciones de trabajo, la capacitación y adiestramiento de los jóvenes para mejorar la productividad excluyendo la explotación y propiciando su preparación sindical a los puestos directivos.

F) Concienciar a la juventud trabajadora de la Confederación en la lucha contra toda forma de explotación y predominio de la sociedad capitalista.

G) Fomentar la educación técnica, cultural entre los jóvenes trabajadores así como en el deporte y la recreación.

H) Prevenir y combatir la drogadicción adiestrando grupos de orientación, educativos y de curación.

I) Concienciar a la juventud cetemista para mejores y mayores reivindicaciones proletarias que tengan como antecedentes las luchas anteriores para conceder a sus autores respeto y reconocimiento.

J) Sostener una permanente orientación individual y colectiva a la juventud obrera, sindical y política conforme a los principios de la Revolución Mexicana.

K) En concordancia con la Secretaría de Educación y Comunicación Social preparar y orientar a la juventud cetemista para los cargos de representación sindical y política.

L) Informar a la secretaría de Organización, Estadística y Promoción Sindical sobre los asuntos de su competencia para efectos estadísticos.”⁴³

Por primera ocasión en unos estatutos de la confederación se crea una secretaría que atendiera a los jóvenes trabajadores de la organización, pero también amplía el alcance de

⁴³ C.T.M. *Constitución de la Confederación de Trabajadores de México*. CTM. México 1992. p. 62.

la secretaría par atender a los hijos de los trabajadores. Este margen de acción dio la oportunidad de ir más allá de la planta laboral, trabajar con las escuelas en las colonias y unidades habitacionales de trabajadores. Pero también es el único artículo de la constitución que invoca como responsabilidad a la transformación de la sociedad que es injusta. Es decir, en los jóvenes se encuentran el camino para la continuación de las luchas de los trabajadores a través de la confederación.

Podemos encontrar que la secretaría representa la tercera etapa más desarrollada de la participación juvenil en la confederación, es por lo que se vio obligada y también por jerarquía a coordinar las actividades con la Federación de Organizaciones Obreras Juveniles, refrescar ideas y propuestas. Con la secretaría también se abrió un campo mas de participación juvenil al interior de la C.T.M. ya que la F.O.O.J. era en esos momentos una organización muy cerrada.

2.2 PROGRAMA DE TRABAJO DE LA SECRETARIA DE ACCION JUVENIL

Todas y cada una de las secretarías tienen la encomienda de ser los órganos a través de los cuales se da cumplimiento a los objetivos de la confederación, así como de los acuerdos tomados en sus órganos deliberativos llamados congresos y consejos.

La Confederación de Trabajadores de México es un todo una organización formal que realizó su estructura de acuerdo a sus necesidades y solución de sus problemas al generar sus servicios. La secretaria es solo parte de ese gran total, por lo que al entrar concebimos que para cumplir con nuestra parte, la elaboración del primer programa de trabajo nos permitiría cumplir con la encomienda asignada.

Como era la primera ocasión que existía un órgano de jóvenes dentro del comité nacional de la C.T.M. existiendo una Federación autónoma de jóvenes llamada F.O.O.J., fue necesario delimitar funciones de la secretaria. Nos encontramos entonces que al ser parte de un comité donde se depositaban los objetivos de la confederación, su función debía ser de dirección de las actividades de los jóvenes trabajadores e hijos de los trabajadores, entonces tuvimos que desarrollar objetivos particulares, especificar tiempos y espacios de acción y de esta manera realizar las actividades durante el periodo de seis años encomendado. Entonces a la Federación Juvenil le correspondería la operatividad del programa de trabajo.

A pesar de la existencia de la federación juvenil, no se tenía ninguna experiencia en el trabajo del comité nacional de la confederación, entonces al llegar a la secretaria, se caminaba por un camino totalmente desconocido, nos impulsaba la necesidad a atender, las ganas de trabajar, pero también la responsabilidad encomendada. Iniciar a trabajar como secretaria no fue sencillo, en ese momento a pesar de saber donde estábamos parados, no teníamos idea de qué hacer, precisamente esa necesidad nos dio la oportunidad de realizar

el documento rector de los primeros años de la secretaría llamado simplemente “Programa de Trabajo de la Secretaría de Acción Juvenil 1992-1998”.

Conocer nuestra realidad en la que nos desarrollamos fue fundamental para la elaboración de programa, para ello analizamos nuestro pasado y presente e intentamos conocer nuestra realidad buscando dimensionar las variables y explicar sus causas. Con esta forma de pensar, se realizó una tarea de investigación, una gran concreción de la realidad con lo que se obtuvo un diagnóstico que nos permitió plantarnos en una realidad y dar paso firme a las actividades que tendríamos que hacer como secretaria.

Nuestro diagnóstico en el Programa de Trabajo comienza haciendo referencia a la condición de los jóvenes en un marco, que se refiere a los finales de los años ochenta y principios de los años noventa, un periodo en el que existieran cambios que antes no se hubieran creído. Por eso quiero poner esos párrafos donde se hace alusión a estos.

“ Los jóvenes trabajadores comienzan su vida en tiempos difíciles, en el mundo contemporáneo se están viviendo profundas transformaciones, en todas partes del mundo existen lacerantes problemas y los jóvenes se expresan de diferentes maneras su inquietud por mejorar las estructuras económicas, políticas y sociales en las que viven; todos los días algo se derrumba y algo nuevo es edificado, a pesar de los escollos y las dificultades, los pueblos van alcanzando nuevos objetivos y construyen nuevas estructuras. La ciencia, la técnica y el humanismo avanzan en forma portentosa, la explosión demográfica presiona los sistemas de vida de cada país. Se agudizan en el mundo las luchas ideológicas, surgen nuevas filosofías y las tensiones de guerra aumentan y amenazan a una buena parte de la humanidad. Los esfuerzos por la paz se hacen difíciles. Las grandes potencias chocan por el predominio económico en varios lugares de la tierra...

Surgen nuevos países, como en el continente Africano o el Europeo, donde la lucha contra la ancestral esclavitud y explotación del hombre, rompe las viejas y enmohecidas cadenas, para dar paso paulatinamente a la independencia de los pueblos y la igualdad entre los hombres, sin distingos de color, de razas o de condición social, va imponiéndose en todas partes, aún en las naciones más fuertes y poderosas...

A principios de este siglo, la imaginación del hombre inicio una etapa de transformación creadora. Vivimos, hoy en día, el inicio de otro ciclo de intensos cambios, junto al despertar de la inteligencia, la multiplicación de los inventos y desenvolvimiento de la técnica y la ciencia, los pueblos sienten la necesidad de cambios fundamentales en la vida de la sociedad, no quieren seguir viviendo en el atraso.⁴⁴

En esta selección de texto se intentó agrupar a las características principales de los cambios de los años analizados. En ellos a pesar de las transformaciones se deja sentir en la redacción un espíritu de confianza, ya que se considera que todos los cambios son para bien, así como el principio de la igualdad y el poder de la imaginación para el bien de todos. Sin duda hay una gran esperanza de los cambios por que de ellos se esperan nuevas oportunidades y nunca problemas. Esta parte transmite la emoción de tener una oportunidad tan importante, de estar en una que pudiera realizar lo que hemos tenido en la cabeza, pero para ello era importante el orden.

Otro tema desarrollado en el diagnóstico fue el tema histórico y este se localizó a partir de la Revolución Mexicana con la siguiente reflexión :

⁴⁴ Secretaría de Acción Juvenil. *Programa de Trabajo de la SAJ*. Ed. Secretaría de Acción Juvenil. México 1992. p. 4

“La Revolución Mexicana es precursora de las reformas sociales en el mundo e inicia la lucha por la justicia social, reparte la tierra y el agua, otorga derechos al obrero, abre escuelas, crea la seguridad social. La Revolución Mexicana predica y practica la democracia, consolida la Independencia Nacional, genera un régimen representativo, popular y democrático. La Revolución Mexicana garantiza la libertad de pensar, de creer, de trabajar, de asociarse, de vivienda, de un salario justo, de opinar y de ejercer los derechos ciudadanos. La libertad para vivir en paz, para crear e irnos transformando pacífica, dinámica y armoniosamente”⁴⁵.

La revolución es punto de partida y de fin, en ella se encuentra la justificación de la existencia de las actividades a realizar. Esto refleja que éramos jóvenes bien ideologados y que podíamos responder a un proyecto. Toda organización para la continuación de su proyecto siempre por naturaleza elige a quien pueda hacer el camino de la continuidad.

También se retomó la historia de la C.T.M. para dar orientación más específica al papel de la Secretaría de Acción Juvenil por lo que se escribió el programa:

“Desde los primeros momentos de su existencia se caracterizó por su lucha contra la injusticia, interviniendo en todos los campos de la actividad nacional, rescatando los derechos de la clase trabajadora que eran vulnerados por las empresas. Actuó en defensa de los no asalariados, cuya composición y condiciones económicas los marginaban de las leyes”⁴⁶.

Con esta referencia con respecto a la C.T.M. encontramos que se hace referencia a las muchas organizaciones que se sumaron en la conformación de la confederación, como

⁴⁵ *Idem*

⁴⁶ *Ibid.* p. 5

uno de los hechos a seguir; pero también marca sus primeras acciones como ejemplo de las actividades a seguir.

La juventud es un tema que necesariamente se tenía que describir y bajo el más el tema de los jóvenes se identifican los compromisos de la secretaría, bajo lo que se llamo "el eslabonamiento generacional". Esto es con el fin de definir el papel y su participación a través de la C.T.M. Por lo que se escribió lo siguiente:

"La Historia de México es un caso ejemplar de eslabonamiento de generaciones. Cada generación ha cumplido con México en su momento. No tenemos un país que inventar, nos lo han dado nuestros Líderes y Dirigentes, nuestros maestros. Es el país que hemos heredado, es el país que seguiremos construyendo con los ideales de los trabajadores.

Las Nuevas Generaciones están desempeñando un papel muy importante en la modernización de la Nación, siguiendo lo que ya en México es una tradición : en el entreveramiento de generaciones, su enlace, que ha permitido a nuestro país mantener la movilidad política, la continuidad y la innovación, conjugando los ímpetus juveniles con la prudencia que da la experiencia.

La Juventud es fuerza que renueva la vida, la inquietud es virtud fundamental de los jóvenes y motor que genera transformaciones. Ser joven no es un destino, es solamente una transición de la vida para integrarse después como hombres, no es, ser joven, un fuero contra el derecho, la sociedad y mucho menos la Nación.

El tiempo es implacable, no se detiene, los jóvenes debemos ganarle la batalla al tiempo. Rechazamos la falsa y perniciosa teoría de la lucha de generaciones. En la CTM no hay lucha de

generaciones, la causa de nuestro tiempo es la lucha por la grandeza de México y mejores condiciones de vida para los trabajadores y sus familias, en ella no hay distingos ni edades, ser viejo o ser joven ni es defecto ni es privilegio.

Hay tareas apasionantes para la juventud cetemista, aclarar sus ideas, fijar su rumbo, conocer la realidad del pueblo México, compartir los esfuerzos de sus padres, hermanos y conciudadanos por una vida mejor, participar responsablemente en la vida política, entender lo mucho que la C.T.M. hace por nosotros y lo mucho que nos necesita⁴⁷

El eslabonamiento de las generaciones se ubica la idea de que la juventud es una estancia temporal en la vida; por lo que ya existe un trabajo realizado y de la misma manera se debe contribuir para las próximas generaciones. Es decir, se describe que la juventud hace la movilidad, hace la continuidad y la innovación, es una fuerza que puede renovar la vida de cualquier organización.

Una vez concluida la descripción de la juventud en el país, en la Confederación de Trabajadores de México ya se ubica con la juventud presente y describe tareas a realizar. Este fue uno de los puntos que pudieron ubicar con mayor precisión el papel de la secretaría.

Un punto fundamental que hace referencia el Programa es que tiene la oportunidad de mejorarse al señalar que no está concluido y que debe nutrirse de los planteamientos de todos los interesados a quién está dirigido. Todo buen Programa debe ser lo suficientemente flexible sin que pierda sus guías de dirección.

⁴⁷ *Ibid.* p. 7

“El Programa de Trabajo de la Secretaría debe nutrirse de los planteamientos de la propia Juventud Obrera y de los problemas del País, ya que los efectos sociales negativos que la crítica situación económica, política y social ha traído consigo, entre la propia Juventud Obrera se resienten con gran intensidad y también , por que esa misma situación debe llevarnos a imaginar nuevos amplios caminos de solución”⁴⁸

El programa cumple con los principios de flexibilidad con el fin de adaptarse a los tiempos de cambio sin perder de vista las actividades a realizar. Se intentó básicamente que el programa fuera una guía de actividades en los estados de la república y ahí se modificara lo que fuera necesario.

Como último en el Programa se elaboró una parte combativa que pudiera convocar al espíritu transformador de todos los jóvenes por una mejor sociedad. Por ejemplo podemos mencionar:

- Contribuir al fortalecimiento de la unidad nacional y mantenimiento de la paz social, haciendo con ello un valioso aporte al desarrollo económico del país.
- Pugar por el establecimiento irrestricto del sistema democrático, la libertad absoluta, el perfeccionamiento organizativo y estructural, la defensa de los intereses obreros y el mejoramiento social y económico de los mismos.
- Intervenir en todos aquellos foros en donde se debaten los grandes problemas nacionales y se incorpore de lleno al resto del movimiento obrero mundial, procediendo a afiliarse a las centrales de más prestigio en el mundo.

⁴⁸ *Ibid.* p. 6

- Implementar una política de educación entre sus miembros que no solo contemple el aspecto educativo, sino que también haga énfasis en la diversificación, apoyo y difusión de las creaciones culturales de nuestros compañeros, con el objeto de que ellos tengan las mismas posibilidades de expresar sus valores, fortaleciendo así, la educación a partir de los Estados, Municipios y Regiones.
- Defender los intereses obreros y procure su bienestar general y esté presente en todas las actividades relacionadas con la seguridad social, vivienda, alimentación e higiene en el trabajo.
- Por la convivencia pacífica, los valores humanos y la solidaridad entre nuestra sociedad y los pueblos de todo el mundo.

Estos puntos consideran que existen necesidades que aún no están satisfechos y a través de la descripción de distintos temas se intentó convocar a que el sindicalismo que practicara los jóvenes estuviera lleno de temas que involucraran a toda la sociedad, por eso la paz, la democracia, la educación la seguridad social y el fortalecimiento de los valores humanos formaron parte de las nuevas luchas de la juventud.

Por lo que el párrafo que viene a continuación describe principalmente que con el establecimiento de una estrategia que atienda una diversidad de puntos pueda dar solución a los problemas de la sociedad.

“Para atender las demandas de la Juventud Obrera, se debe concebir una estrategia de trabajo que nos permita acentuar las tareas de promoción, sensibilización, investigación sobre problemas juveniles y realización de foros nacionales de jóvenes obreros y estudiosos de la juventud y el trabajo, para que a partir del análisis y el debate, estemos en condiciones de presentar propuestas de fondo y muy concretas para un mayor impulso de una política integral de

atención a la juventud obrera, y de iniciativas que los beneficien, así como otras sugerencias en lo económico, lo social y lo político, a fin de mejorar la situación de los jóvenes trabajadores.”⁴⁹

Es destacar que nunca se establece una estrategia solo se convoca a hacerla pero nunca se define es por ello que solo menciona los aspectos que debe de atender.

Una vez teniendo ubicado el contexto en el que se desarrollaba la secretaría de manera inmediata y se establecieron los objetivos que permitiría cumplir con las facultades y obligaciones establecidas en el art. 51 de la constitución de la C.T.M.

Los objetivos tienen una clara conciencia de equidad, de igualdad e incluso de género, debido a que en los jóvenes se encuentra toda la dispersión de actividades que hay en la sociedad. Los objetivos buscaron ayudar a ese eje estratégico de la integralidad de las necesidades para que las actividades planteadas pudieran convocar a todo aquel joven y que en la organización realizara lo que siempre había querido hacer por México de una forma estructurada, y con reglamentos. Por eso los objetivos generales fueron los siguientes:

- “Defender la independencia nacional y nuestros valores culturales e históricos.

- Buscar el desarrollo integral de la juventud trabajadora, que tienda a realizar a los jóvenes en sus derechos a la educación, la cultura, la salud, el empleo, la vivienda, el deporte, la recreación social y política.

- Preservar y ampliar el régimen democrático que propicie la creación de nuevos espacios de participación política y social para la juventud obrera.

⁴⁹ *Ibid.* p. 7

- Luchar por una igualdad plena entre hombres y mujeres, destacando esta búsqueda en el ámbito juvenil, a fin de alcanzar una efectiva participación de la mujer joven en las diferentes esferas de la sociedad.

- Promover la solidaridad entre las diferentes categorías de la juventud mexicana, principalmente hacia la campesina y la marginal de las áreas urbanas, rurales e indígenas.

- Pugnar para que el estado y la sociedad civil enfaticen su atención a los jóvenes menos favorecidos de la nación.

- Promover el respeto a los derechos humanos, individuales y sociales, sindicales, de asociación y de expresión; así como la defensa de la justicia y la libertad.

- Luchar por la paz mundial , la no intervención, la autodeterminación de los pueblos y contra el armamentismo y la guerra⁵⁰.

El planteamiento de los objetivos permitieron ver la dirección de las actividades. Estos objetivos permitieran visualizar las intenciones de la secretaría de una manera que permitiera realizar actividades y cumplir metas.

Esta forma de trabajo no se había visto antes en la forma de trabajar de los jóvenes y de muchas de las secretarías del comité nacional de la Confederación de Trabajadores de México, por lo que los planteamientos hechos respondían a un esfuerzo de analizar la

⁵⁰ *Ibid.*, p. 9

realidad y plantear una propuesta. Para ello, en esos momentos tan solo fue necesario un diccionario cualquiera que nos dijera qué era la estrategia y los objetivos.

La parte académica en realidad fue la aplicación de las actividades con un orden y previamente descritos los objetivos de cada actividad, característica que nos permite dar a conocer a la secretaría.

En el contenido del Programa de trabajo se describió las actividades a realizar a través de áreas de trabajo las cuales denominaran "Coordinaciones": la Coordinación de Organización, de Acción Política, de Relaciones; de Educación y Comunicación Social y de Previsión Social, que se verán en el próximo tema. Con cada uno de estos temas se pretendió abarcar los objetivos planteados.

De manera paralela se pretendió llevar una agenda de la juventud como un mecanismo de trabajo donde realizar una serie de foros de análisis y debate de la juventud trabajadora para de analizar la situación de la juventud y de la misma manera realizar la propuestas a los órganos correspondientes dentro y fuera de la C.T.M. para encabezar las demandas de los jóvenes y poder se un organismo de vanguardia y de propuesta.

El planteamiento de realizar la agenda de la juventud era uno de los puntos más vanguardistas, del programa, con esta agenda se pretendía poner a discusión los temas mas que se consideran importantes a debatir y que de estas discusiones surgieran planteamientos para abordar los problemas presentes y prepararse para los contingencias futuras y sin querer los puntos de la agenda de la juventud coincidan con los objetivos, cuando la intención era desarrollar otros temas. De todos modos con la poca gente que era en la secretaría y sus múltiples actividades le fue imposible generar esta actividad de permanente análisis y propuesta sobre la realidad que se vivía. Lo temas de la agenda fueron.

- "La juventud obrera y las leyes laborales.
- La juventud obrera, el medio ambiente y la ecología.

- El tratado de libre comercio y los jóvenes obreros.
- La educación de los jóvenes obreros.
- La organización política de la juventud trabajadora.
- La nueva cultura política y la participación de los jóvenes obreros⁵¹.

Cualquier actividad que ese entonces se realizara no tenía sentido sino tenía un medio de comunicación que le hiciera eco, ese era el pensamiento, por lo que en el programa consideraba importante desarrollar actividades de comunicación social, para informar, orientar y retroalimentar por lo que se planteó en especial “abrir espacios de comunicación, formar un conjunto de articulistas, de locutores⁵² que nos permitieran insertar en la sociedad los temas de la juventud.

De la pretensión de abarcar todos los medios de comunicación escritos y electrónicos, no fue posible del todo porque a pesar de conseguir espacios en ocasiones no fue posible mantener el espacio.

Para concluir el Programa se estableció con el rubro de otras actividades, que no cabían como actividad expresa de un coordinador, pero si como cabeza de proyecto, y además tenían un fin específico para incrementar el prestigio y unidad de la confederación al aportar ideas y formar a sus cuadros por lo que las actividades se especificaron como “sociedades de debate; realizar un museo nacional de los trabajadores y el patronato de la juventud que financiara actividades; pugnar por una ley de la juventud e instaurar un instituto de la juventud⁵³. Fueron las actividades específicas a realizar como un proyecto que nos permitiera mayor movilidad en un futuro y dejar constancia de lo ya realizado.

El programa de trabajo de la secretaría de Acción Juvenil 1992-1998, fue el primer ejercicio programático de la juventud de la C.T.M. para poder dar más dirección a las actividades en torno a unas metas y cumplimiento de objetivos. No existía antecedente

⁵¹ *Ibid*, p. 14

⁵² *Ibid*, p. 15

⁵³ *Ibid*, p. 16

alguno por lo que el ser pioneros en esta forma de trabajo nos obliga a llevar el mismo método a todas las federaciones estatales que existían en el País. El programa fue un menú de actividades y de buenas intenciones de un grupo de jóvenes que participábamos, que al saber que podíamos intentar transformar una realidad que no nos satisfacía, se buscó hacer el mejor trabajo posible.

2.3 ESTRUCTURA Y DESCRIPCIÓN DE LAS AREAS

En el programa de trabajo en la sección de acciones se describen en cinco temas: organización, acción política, relaciones, educación y previsión social, estos temas en primer lugar definen las acciones para llegar a los objetivos pero a la vez describen las acciones a seguir de cada una de las áreas de trabajo.

Para elaborar la estructura de trabajo primero se ubicó de nueva cuenta el universo en el que se encontraba. Pertenecíamos a un sistema formal que tenía registro ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (S.T.P.S) con autonomía de organización y presupuesto propio en el cual se organizaba a su interior por secretarías que permitan administrar la acciones y resultado en todas la federaciones estatales y en todos los sindicatos nacionales de industrias y de empresas.

Nosotros éramos una Secretaria más, es decir un órgano que su área de competencia por el artículo 51 de la CTM lo delimitaba en los jóvenes trabajadores e hijos de trabajadores, que hacia su interior no podía reproducir secretarías por lo que se denominó a los puestos de trabajo como coordinadores.

La secretaría venía siendo un subsistema del sistema que había impuesto la propia confederación, por lo que esta secretaría tenía que adaptarse a ese sistema y para ello utilizó la división social del trabajo como esquema para responder a trabajos complementarios y suplementarios de la confederación. El mundo de los jóvenes trabajadores e hijos de trabajadores requería de atención a través de una estructura que contenía una contradicción de origen: por un lado la secretaría al formar parte de una estructura formal, tenía que responder a métodos, estructuras reglas y tradiciones que por muchos años habían funcionado; pero por el otro lado tenía que ser una secretaría con una estructura flexible que le permitiera acercarse a los jóvenes, que invitara a participar y que una vez cuando estuvieron participando no le estorbara el peso de la estructura de la Confederación de Trabajadores de México.

Para ello, la parte formal la representaron el secretario y los tres subsecretarios debido a que ellos, eran la parte reconocida por la confederación.

Para las actividades dividimos a la secretaría por temas y cada tema sería una coordinación; esta división social del trabajo nos permitiera cooperación de las coordinaciones y hacer cada una un trabajo complementario y diferenciado para las otras coordinaciones, se buscaba que en dado momento cuando un coordinador tenía a cargo una responsabilidad o actividad, los otros participantes ayudándole.

Por otro lado la definición de actividades debía responder a la satisfacción o atención con un bien o servicio tangibles o intangibles de los jóvenes. Tenía que ser una estructura que respondiera a las necesidades de su campo de acción jóvenes trabajadores e hijos de trabajadores. Sabíamos que en la medida que realizáramos actividades y trabajo se nos irían sumando jóvenes interesados en participar. Por ello es importante la descripción de la estructura y descripción de las áreas y del intento de dar servicios y atender con tangibles e intangibles.

Empezaremos, independientemente del secretario de acción juvenil con el coordinador general, ésta responsabilidad no se incluyó en el programa, sin embargo aparece en el organigrama de la secretaría y su actividad fue mucha. En la coordinación general recayó la responsabilidad de supervisar todas las actividades a realizar, se designó como el área que se encargaría de hacer los objetivos en una actividad que diera resultados concretos, así como del operador de la secretaría.

El coordinador de organización dentro del programa de trabajo se describe con las siguientes actividades:

- "Integrar las Secretarías de Acción Juvenil en todas las organizaciones Confederadas.

- Brindar Asesoría Legal a jóvenes sindicalizados y no sindicalizados para que conformen sus propias agrupaciones.
- Establecer una bolsa de trabajo como apoyo a los jóvenes que se encuentran sin empleo.
- Establecer relaciones con otras organizaciones de trabajadores para acercarlos a la confederación.
- Llevar una relación de las agrupaciones de base, de las Federaciones Locales, Regionales y Estatales, de los Sindicatos Regionales y Nacionales que han conformado la Secretaría de Acción Juvenil, así como de sus integrantes.⁵⁴

La coordinación de organización sería la única coordinación que atendería la parte estructural dentro de la temática de la secretaría. Esta área de trabajo para el inicio de la vida de la secretaría fue fundamental ya que en ella recayó junto con el secretario la responsabilidad de delinear la estrategia para acercarse a las federaciones estatales y a través de sus congresos retomar el punto de los jóvenes y crear a la secretarías de acción juvenil en sus estados. En la medida que se fueron creando, era necesario hacer contacto y coordinar las actividades, pero también tenía la oportunidad de que las relaciones de trabajo normalmente verticales, fueran lo más horizontales posibles, fenómeno que en ocasiones lo mal interpretaron como una falta de autoridad de la secretaría del comité nacional. Sin embargo esta área comenzó a formular nuevas formas de estructura para conocer la opinión de los jóvenes directamente y no solo a través de su dirigente.

El coordinador de acción política dentro del programa de trabajo se describe con las siguientes actividades :

- “Mantener la relación con el Partido Revolucionario Institucional y su Organización Juvenil.

⁵⁴ Secretaría de Acción Juvenil. *Programa de Trabajo*. Febrero de 1992 a marzo de 1998. S.A.J. México 1998. p. 10.

- Estrechar la relación con organizaciones políticas de jóvenes trabajadores del Congreso del Trabajo.
- Luchar porque los jóvenes trabajadores militen activamente en el Partido Revolucionario Institucional y en la actividad política a nivel Nacional, Local y Regional.
- Pugnar porque el Partido abra más espacios a la participación política de la juventud trabajadora.
- Difundir entre la juventud obrera los programas, planes e ideología de la Revolución Mexicana⁵⁵

A el área de Acción Política le correspondió mantener una de las actividades más importantes de la confederación que es la actividad política, magnificar nuestra presencia en todas y cada una de las estructuras del Partido Revolucionario Institucional tanto a nivel nacional como estatal y municipal, para lo cual, se requiere que todos y cada uno de los integrantes de las secretarías juveniles estatales estén bien compenetradas de la actividad política para insertarse en las estructuras partidaria y mantenernos con posiciones políticas para la defensa de las conquistas de los trabajadores. La visión era poner nuestros puntos de la agenda sindical en la agenda de las conquistas políticas.

El coordinador de relaciones dentro del Programa de trabajo se describió con las siguientes actividades :

- "Estrechar las relaciones con jóvenes de otras organizaciones de trabajadores, campesinos y populares
- Mantener y fortalecer los lazos de amistad con las organizaciones juveniles de las centrales internacionales, con el objetivo de intercambiar experiencias y puntos de vista sobre los problemas comunes.

⁵⁵ *Idem*

- Establecer un canal de comunicación con las organizaciones e instituciones que prestan servicios a los jóvenes, a fin de aprovechar estos en beneficios de los jóvenes trabajadores.
- Promover la realización de convenios de colaboración con instituciones públicas y del sector social en materia de educación, capacitación, deporte, cultura y recreación para la juventud cetemista.”⁵⁶

El área de relaciones fue concebida como un área de publirrelaciones y de coordinación de trabajo con todo aquel grupo, organización, institución nacional o internacional que nos ayude a permite cumplir con nuestros objetivos. Esta área permitió intercambiar experiencias incluso con organizaciones de diferentes intereses a los nuestros pero en ocasiones con un objetivo en común. Esta área tendió puentes de comunicación con todo tipo de organizaciones y objetivos para encausarlos en resultados que permitieran brindar un servicio.

Esta área, permitió tener contacto con cualquier tipo de organizaciones, y a través de esta actividad se dio mucha presencia a la C.T.M. a través de nosotros, debido a que había organizaciones que en su vida imaginaron tratar con la confederación que representábamos nosotros en ese momento.

El Coordinador de Educación dentro del programa de trabajo contiene las siguientes actividades .

- “Emprender acciones en estas materias que nos permitan, a través de la estructura que para este fin ha creado la Confederación, la realización de eventos educativos y de capacitación, así como participar en los medios masivos de comunicación social.

⁵⁶ *Idem*

- Impulsar de acuerdo con la Legislación vigente, una gran participación de la juventud obrera en las tareas deportivas, ya que estas ayudan para que el trabajador tenga un mejor desempeño en sus tareas cotidianas.
- La creación de un Consejo Consultivo del Deporte para la Juventud Trabajadora.
- Fomentar por todos los medios disponibles la participación de los jóvenes cetemistas en actividades físicas, Deportivas y Recreativas.
- Promover a los jóvenes que muestren un mayor talento deportivo y nos representen en eventos nacionales y estatales.
- Propiciar la lectura y el conocimiento entre los jóvenes, del pensamiento político de los más destacados luchadores sociales y dirigentes sindicales, con el fin de contribuir a que su formación política y laboral cuente con mayores elementos para el análisis objetivo de los fenómenos políticos, económicos y sociales.”⁵⁷

El proyecto educativo se desarrollo como el proyecto más ambicioso. Con la educación se buscó la identidad e imbuir a todos los integrantes en un proceso de cambio permanente y de esta manera dar vigencia, solidez y congruencia en todos y cada una de las actividades. La Educación tenía que hacer de cada joven un activista, la que tenía que promover nuevas dinámicas de trabajo. En la educación se concentraron la mayor parte de las actividades por eso este tema contenía diversos subtemas de la educación partieron muchas actividades posteriores, es decir, toda actividad requirió de un evento educativo*.

Al Coordinador de Previsión Social, que después se le agregó de ecología, se le asignaron las siguientes actividades:

⁵⁷ *Ibid.* p. 14

* *Nota: En esta coordinación me correspondió dedicarme a trabajar desde la creación de la secretaría, por lo que se elabora en ocasiones una curricula para cada tipo de curso que pretendiera dar e incluso pensar en como elevar el proceso de análisis de los compañeros en los estados.*

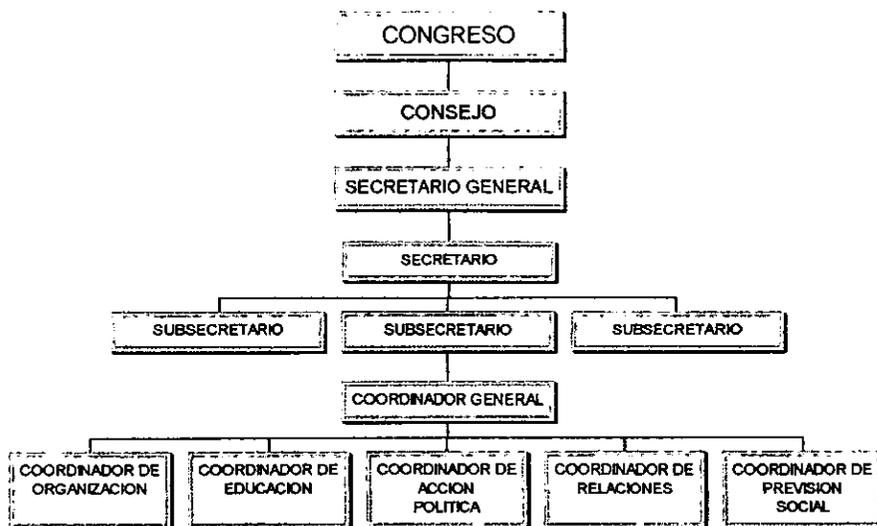
- “En Coordinación con la Secretaría correspondiente, procurar incrementar los programas de prevención de enfermedades, crear otros programas de acuerdo al sector en el que se desea incidir y realizar una amplia difusión de los mismos.
- Luchar por que los programas de salud vayan de acuerdo a las características que presente el sector juvenil.
- Buscar una mayor coordinación entre los organismos que poseen programas de prevención de enfermedades, con el fin de que la información se de a los jóvenes sea lo más objetiva posible.
- Propiciar que los jóvenes participen en el conocimiento de su problemática, con el propósito de que se incorporen ellos mismos a los programas que lleguen a solucionarla o abatirla.
- Coordinar acciones con las Instituciones Públicas y Sociales relacionadas con la Política Poblacional.
- Incorporar a los jóvenes al programa Nacional de Solidaridad a través de obras de bienestar social y proyectos productivos, conformando Comités Juveniles de Solidaridad Obrera.
- Crear Centros Culturales, Recreativos y de Capacitación Sindical para la Juventud Trabajadora.”⁵⁸

La Coordinación de Previsión Social, bajo este esquema resultó ser el área para realizar la gestión social del área y a través de esta dar solución a las principales necesidades de los jóvenes trabajadores e hijos de trabajadores. Dar solución a sus necesidades no políticas, daba un sentido de confiabilidad hacia adentro y fortaleza hacia fuera. Todos los problemas que alcanzaran a la juventud tenían que pasar y ser atendidos por esta coordinación, el concepto de prevención fue sin duda fundamental ya que fue modelando las actividades.

⁵⁸ *Ibid.* p. 13

La creación de todas las coordinaciones fue el principio de un sistema de trabajo interno, donde se determinó el papel de cada coordinación en función de las actividades independientemente del objetivo de sus miembros o del responsable. Además de buscar una total interrelación entre todas las coordinaciones que permitiera una permanente retroalimentación. Sin duda la división social del trabajo por temas aunque abarcaron mucho nos permitió colaborar unos con otros y dar una imagen hacia fuera de una estructura consolidada y con distintos mecanismos de trabajo. Hacia adentro de la confederación se mantuvo en todo momento presencia y con ello fue más fácil la vinculación con los adultos al ver ellos el compromiso que se mostraba a través de cada una de las acciones realizadas. Pero hubiera sido más difícil si no se trabaja de manera temática a través de las coordinaciones.

Esta estructura fue lo suficiente flexible para que se modificará según las necesidades y las condiciones de trabajo e incluso el personal de la propia secretaria.



Estructura copiada del Programa de Trabajo de la Secretaría de Acción Juvenil 1992-1998.

2.4 ACTIVIDADES Y RESULTADOS 1992-1998

Por estatutos de la Confederación de Trabajadores de México se tenía la obligación de presentar un informe de actividades por secretaría en un pleno denominado Consejo Nacional. En este evento se encontraba la presencia de todos los sindicatos nacionales y de las federaciones estatales para evaluar lo hecho y elaborar las estrategias para los próximos seis meses. La presentación de los informes permitió a la secretaría llevar un registro de cada actividad y la preocupación de realizar algún evento que informar.

Desde que se realizaron los informes en estos siempre se adoptó una estructura que hasta la fecha se sigue realizando. La estructura del informe contenía una introducción que realizaba un pequeño análisis y descripción de las actividades, la segunda parte contenía las actividades en si por cada una de las coordinaciones y la tercera describía lo que se podía esperar y las necesidades para poder responder mejor a las necesidades. A continuación intentaré presentar un pequeño esbozo de los informes.

El primer informe fue presentado en agosto de 1992, comenzamos a escribirlo a partir de la emisión de la convocatoria e ignorábamos hasta que tiempo deberíamos abarcar las actividades, pero la misma convocatoria al solicitarnos con anticipación el documento determinamos abarcar en el informe hasta la fecha de emisión de la convocatoria.

La 114 Asamblea General Ordinaria del Consejo Nacional de la Confederación de Trabajadores de México abrió la oportunidad por primera ocasión de decir lo que los jóvenes de la CTM estaban haciendo a pesar del espectacular nacimiento de la primera Federación de Organizaciones Obreras Juveniles de 1961 esta nunca tuvo la oportunidad y tampoco con los otros dirigentes de hablar sobre sus acciones ante un pleno como este y mucho menos que estas fueran sancionadas por un comité dictaminador.

Para este primer informe se reportaba a través de la coordinación de organización la creación de Secretarías de Acción Juvenil en las federaciones estatales de Aguascalientes,

Morelos, Veracruz y Yucatán; siendo Veracruz la primera secretaria de los estados. También al pleno se solicitaba la aprobación del logotipo y del programa de trabajo, pero en especial se solicitaba la reestructuración de la Federación de Organizaciones Obreras Juveniles que desde 1986 ya que su dirigente para esas fechas ya no se presentaba. Habrá que recordar que a la secretaria le correspondía la dirección de la F.O.O.J. con lo que podía determinar la reestructuración así como el proceso y el método de ello. Este punto también marcaba, precedente, por que por primera ocasión una secretaria juvenil anunciaba el poder modificar otro órgano juvenil, por lo regular siempre lo anunciaba el secretario general de la confederación.

La coordinación de educación en mi encargo, informaba la realización de nuestra primera exposición titulada "Primero de Mayo, Día del Trabajo". Esta exposición se realizaba en los primeros días de agosto y se hacía el comentario que todos los días eran día del trabajo, por eso no importaba la fecha. Se informaba de una donación de libros para la biblioteca de la Confederación de Trabajadores de México y las que existieran en los estados. Esta donación se realizaba gracias a la gestoría con el Fondo de Cultura Económica, la cual tuvo a bien regalarnos una gran dotación de libros, tan grande que fue posible regalarle a cada uno de los secretarios de acción juvenil de los estados cuando las secretarías estuvieran conformadas. Se informaba de la asistencia a un curso de museografía que realizaba el "Museo Nacional de la Revolución", al cual asistíamos porque el interés era comenzar trabajos para el Museo de los Trabajadores, proyecto aún inconcluso. El curso de museografía nos lo ofrecía el museo debido a que con ellos habíamos montado la exposición del primero de mayo. Las actividades de la coordinación de educación intentaron comenzar a dejar un rastro fácil de seguir y que sobre todo durara, concentrados en la idea de retomar la historia para entender nuestro presente.

La coordinación de acción política, informaba la realización de un ciclo de conferencias titulado "La Modernización Política de México" que abarcaba los temas: la reforma del Estado, la modernización política y la transición política. Estas conferencias se hicieron con el apoyo de la Secretaría de Gobernación. Las conferencias habían sido ubicadas en el informe de acción política pese a que el programa lo había elaborado la

coordinación de educación, debido a que se consideraba que la formación política en ese momento correspondía a la coordinación de política y no era una actividad de educación.

No se pudo informar mas debido a que la relación con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) corría a cargo aún de la Federación de Organizaciones Obreras Juveniles y el partido no reconocía la personalidad de la secretaria por lo que este hecho reforzaba la necesidad de transformar la federación juvenil.

La coordinación de relaciones, fue la primera que tomó perfil en el desarrollo de sus actividades, a través de esta coordinación se mantenía contacto con distintas organizaciones y con ella se mantenía la actividad programada. Se informa que se obtuvo la presidencia del Comité de la Juventud en el Congreso del Trabajo, órgano al cual asistían todas las organizaciones juveniles sindicales afiliadas al mismo órgano. Con el fin de conocer un poco del sindicalismo mundial se destaca la participación con la Fundación Alemana Friedrich Ebert, con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y con la Unión General de Trabajadores de España (U.G.T.) para intercambiar experiencias y conocer la normatividad laboral internacional. Se informó de un viaje a Corea del Sur a un Congreso de la Juventud, evento donde asistieron distintos tipos de organizaciones.

En la coordinación de previsión social y ecología, se destacó el inicio de un programa de trabajo con el CONASIDA con ellos se intentó entrar a cada una de las plantas laborales e informar de manera directa sobre la prevención de esta enfermedad, programa que quedó inconcluso por falta de recursos. También se destacó el compromiso que teníamos en la paz, por lo que se creó el comité de la juventud trabajadora par ala paz y el desarrollo, órgano que se afilió a los "Medios Mexicanos en contra de la Guerra nuclear" organismo que a nivel mundial acababa de ganar el Premio Nóbel de la Paz. Esta actividad se pensó que debería ir en relaciones pero se ubicó como una actividad de prevención.

Este primer informe de actividades bosquejó lo que se debería hacer como actividades en un futuro por lo que en la parte de conclusión del documento se declaró "Cada generación ha cumplido con México en su momento, no tenemos un país que

inventar, nos lo han dado nuestros estadistas, nuestros líderes y dirigente, nuestras maestros. El país que hemos heredado, es el país que seguiremos construyendo con los ideales de los trabajadores”⁵⁹. Este era nuestro discurso y de compromiso, se pretendió tomar un papel en todos los cambios pero sobre todo intentar hacer nosotros el cambio. visión romántica que nos hizo creer que todo era posible.

Para el Consejo 115 de la Confederación de Trabajadores de México a un año de la creación de la secretaria marca un claro enfrentamiento contra los empresarios que hacían un intento más por modificar la Ley Federal del Trabajo por lo que asumiendo una posición combativa invita a la unidad.

“Ante los ataques señalados y frente a la arrogancia del sector empresarial los trabajadores tenemos una fuerza que ha demostrado ser la iniciadora de grandes cambios en momentos cruciales... La unidad es lo contrario a enfrentamiento a Fraccionarse, unidad es fuerza y mayor capacidad combativa, unidad es avance de nuestras demandas, unidad es para defender nuestras demandas y derechos.”⁶⁰

Claro mensaje para todos los cetemistas para cerrar filas para ese nuevo contra ataque empresarial. Aquí una vez más se veía la ventaja de pertenecer al comité nacional ya que como federación juvenil hubiera sido difícil hacer estos comentarios aunque fueran a favor.

Para este 115 consejo en la coordinación de organización se informó de la creación de nuevas secretarías en los estados de Tabasco, Oaxaca, Quintana Roo, Querétaro, Zacatecas, Baja California, Baja California Sur. Esto demostraba que el interés por cada

⁵⁹ Confederación de Trabajadores de México. *Informe del Comité Nacional a la 114 Asamblea General Ordinaria del H. Consejo Nacional*. México, Agosto 1992, p. 143.

⁶⁰ Confederación de Trabajadores de México. *Informe del Comité Nacional a la 115 Asamblea General Ordinaria del H. Consejo Nacional*. México, febrero 1993, p. 163.

una de las federaciones estatales era real e importante, solo que teníamos que ir con los tiempos de los congresos estatales.

La coordinación de educación entre otras cosas se destacó el seminario taller realizado con el Instituto Nacional de Solidaridad (INSOL) titulado "Modernización Sindical y Participación Sindical". Este evento nos permitió por primera ocasión convocar a jóvenes de todo el país y en el transcurso del seminario conocer su identidad con el movimiento sindical de la C.T.M. Debido a que en una de las mesas de trabajo se intentó meter en las conclusiones que los jóvenes proponían la modificación a la Ley Federal del Trabajo, los participantes de inmediato se opusieron y a la clausura ante el entonces Presidente de la República Carlos Salinas de Gortari se ratificó esa la oposición ante tal intento. Meses después la C.T.M. rompería relaciones con el Instituto Nacional de Solidaridad (INSOL) por que en otro seminario similar intentaron volver a hacerlo.

Los espacios en política poco a poco se estaban transformando debido a que la Federación de Organizaciones Obreras Juveniles los había dejado y existía la necesidad de que los espacios de participación no se perdieran. Por eso se destaca la creación del Parlamento de la Juventud México XXI; organismo deliberativo para la creación de políticas de la juventud a través del Partido Revolucionario Institucional (PRI) el cual reuniría a los jóvenes de la Vanguardia Juvenil Agrarista, de la Juventud Popular, de los jóvenes de la CROC, del Frente Juvenil Revolucionario (FJR), de los Jóvenes Liberales, de corriente crítica Democracia 2000, del grupo México Nuevo y nosotros. Parlamento que siempre estuvo sujeto a los intereses del Presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en turno hasta que desapareció en el año de 1997 con la XVII Asamblea. Habría de destacar que la participación política siempre fue una actividad muy natural y en ese informe se escribe sobre la obtención de las presidencias del organismo juvenil del PRI en Tabasco y Querétaro y la diputación local en este último Estado.

En la coordinación de relaciones se vio más claro su papel ya que anuncia haber obtenido la presidencia del grupo de trabajo de la juventud de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) organismo internacional al que

pertenecía la C.T.M. y del cual también formamos parte. Participar en este comité y presidiéndolo resultaba para nosotros un reconocimiento a la posición que había ganado la confederación a nivel internacional, esta responsabilidad duró un par de años. Por otro lado, se informó como parte de la responsabilidad de la presidencia del comité del Congreso del Trabajo, formar parte del grupo organizador de los juegos deportivos y culturales “Ricardo Flores Magón”, esta participación nos permitió trabajar con los jóvenes de otras confederaciones sindicales. Se informó de una actividad con una organización ajena al ámbito sindical, se concertó con un grupo de teatro callejero realizar actividades en unidades habitacionales de la C.T.M. eventos singulares ya que mucho del contenido de las obras montadas contenían una permanente crítica al orden establecido. Con esta actividad nos dimos cuenta que necesitábamos ser mas críticos para que nos pudieran creer.

Había transcurrido un año y en el 116 Consejo Nacional y había una cara diferente, por un lado la Federación de Organizaciones Obreras Juveniles había tenido su congreso extraordinario y tenía un nuevo dirigente y nuevos estatutos con los que ratificaba y las nuevas luchas. El nuevo secretario general era el mismo secretario de acción juvenil, ésta fórmula de tener las dos estructuras juveniles más importantes se realizó en todo el país con excepción de Querétaro, lo cual nos permitió para este inicio de trabajos lograr hacer lo necesario para dar mayor presencia. Por otro lado, informó que ya en cada federación estatal había un secretario de acción juvenil. Este nuevo rostro con presencia nacional y con el control de la secretaría y la federación habían un claro panorama para forjar la organización juvenil más importante en el medio que nos desarrollábamos. Este efecto tuvo un resultado con la fuerza de todo el país se ganó la segunda posición de importancia a nivel nacional del Frente Juvenil Revolucionario del PRI. Poco a poco se fueron sumando las responsabilidades para la secretaría en ese año se tenía la presidencia del grupo de trabajo de la juventud de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), la presidencia del Comité de la Juventud del Congreso del Trabajo, la secretaría general de la Federación de Organizaciones Obreras Juveniles y la secretaría general del comité nacional del Frente Juvenil Revolucionario del PRI. Todas estas posiciones era difícil imaginarlo se concentraban en una persona, solo ahora podemos saber

a que se debió; se debió al esfuerzo por tener presencia en todo el país sin lugar a dudas, eso era una fuerza que reconoció Fidel Velázquez y las demás posiciones el nos ayudó.

En educación fuimos organizadores del “II Encuentro Nacional de Teatro Callejero”, aquí se conoció a una diversidad de grupos con los que más adelante trabajaríamos en conjunto dando información sobre los problemas de la juventud. Se buscó desarrollar un poco de actividades culturales y se colocó la exposición sobre la historia del movimiento obrero y una serie de ciclos de cine, debate, donde se invitaron a sus directores o actores de la película presentada. Estas actividades culturales buscaron despertar en los jóvenes trabajadores un interés por acercarse a otras formas de pensar, actividades que fueron difícil de repetir por que en verdad no había interesados. Sin embargo la capacitación fue una actividad que se desarrollo con temas específicos con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre productividad y derechos laborales. El trabajar con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) nos abría un frente para trabajar más internacionalmente.

En previsión social se pretendió abordar el tema de ecología con un argumento simplista diciendo que la “ecología tiene un acento especial en la juventud sindical pues son los trabajadores los que viven cerca de fábricas”⁶¹ el intento de programa nunca prosperó pese a que sabíamos de su importancia.

En el 117 Consejo después de una campaña electoral para la presidencia de la república y una para candidato a diputado del secretario de Acción Juvenil junto con las otras posiciones concebíamos solo buenas oportunidades por lo que en ese informe describíamos.

“En estas transformaciones los jóvenes obreros no se han quedado como simples observadores, sino por el contrario han dado muestra del interés que los mueve por ser parte de ese Nuevo México, que

⁶¹ Confederación de Trabajadores de México. *Informe del Comité Nacional a la 116 Asamblea General Ordinaria del H. Consejo Nacional*. México. Marzo de 1994. p.22

está presente. La juventud obrera hoy exige mayores oportunidades y espacios de participación, reclamo que hace con el respaldo de su trabajo; pugna por la creación de más fuentes de empleo, mejor remuneración, más capacitación laboral, más educación, esparcimiento y todo aquello que los jóvenes requieren para su desarrollo integral”⁶².

Aquí se esboza el concepto básico que se desarrollaría con profundidad en el siguiente periodo de la secretaría, con respecto a obtener según nuestro trabajo y de un desarrollo integral, es decir todo estaba en plena conexión con los jóvenes y sus necesidades.

Como actividad destacable, debido a que fue en su mayoría política, se describió la intención de que como movimiento obrero formáramos parte de los programas de Sistema Nacional de Protección Civil y así ayudar en la prevención de desastres. Esta fue otra buena idea que no se pudo continuar pero se seguiría intentando en el siguiente periodo de la secretaría. Este informe fue el más corto ya que la mayor parte de las actividades se concentraron en la coordinación de acción política en la campaña a Diputados Federales donde el secretario llegó a ser Diputado.

En el 118 Consejo el informe se encuentra en el contexto del Acuerdo de la Confederación de Trabajadores de México con la Confederación Patronal de República Mexicana (COPARMEX) sobre la “Nueva Cultura Laboral” y para nosotros lo describe en el documento:

“La nueva cultura laboral construye consensos entre la fuerza de trabajo y el capital para la inversión, entraña un llamado a reactivar la planta productiva del país, sin abuso o ventaja de los actores que intervienen en el desarrollo y la productividad. Los *jóvenes*

⁶² Confederación de Trabajadores de México. *Informe del Comité Nacional a la 117 Asamblea General Ordinaria del H. Consejo Nacional*. México, noviembre de 1994. p. 377.

cetemistas apoyamos este ejercicio de civilidad por parte de Fidel Velázquez. Sabemos que dialogar no implica entrega de principios, ni cambiar definiciones ideológicas, esto es una muestra de unidad para superar las difíciles circunstancias que afectan a los trabajadores mexicanos”⁶³.

Pensábamos que un acuerdo pondría fin al intento de modificar la Ley Federal del Trabajo y comenzar a partir de los acuerdos a mejorar las condiciones de trabajadores. Por el contrario, el movimiento sindical se vio mas amarrado de las manos, porque ya ni siquiera la huelga era reconocida por el gobierno y los contratos colectivos eran vulnerados.

En la coordinación de educación se informó la instalación de la exposición itinerante titulada “Los Símbolos Patrios” en la explanada de la Confederación de Trabajadores de México. Esta exposición formaba parte del programa federal de “Jornadas Nacionales de los Símbolos Patrios y la Constitución”; exposición que duró un mes en la que buscamos escuelas para que la visitaran ya que se tenían piezas originales de los símbolos patrios. Con este evento la secretaria dio muestra de su poder de concertación con distintas organizaciones participantes.

En la coordinación de organización en conjunción con la Federación de Organizaciones Obreras Juveniles se dividió al país en 5 regiones y se realizaron los consejos regionales con el tema “Jóvenes y Sindicalismo”, era necesario volver a tener contacto con todos los jóvenes y conocer sus opiniones por lo que había acontecido y se acercaba la XVI Asamblea del Partido Revolucionario Institucional y era necesario presentar nuestras propuestas de manera homogénea.

Para la coordinación de relaciones lo más trascendental fue la realización de Seminario Internacional “Juventud y desempleo” con la participación de República Dominicana, Costa Rica, Nicaragua, Panamá, Honduras, Guatemala y Estados Unidos. Esta

⁶³ Confederación de Trabajadores de México. *Informe del Comité Nacional a la 118 Asamblea General Ordinaria del H. Consejo Nacional*. México, Septiembre 1995. p. 427

era una reunión que no se realizaba en muchos años y que nos permitió ver que las condiciones cada vez eran más apremiantes para los trabajadores en los países asistentes.

En el 119 Consejo Nacional 1996 a 4 años de la creación de la secretaría era necesario intensificar la comunicación con los secretarios de los estados “se dirigieron esfuerzos importantes para capacitar cuadros jóvenes de los sindicatos y federaciones, buscando dar seguimiento un efecto multiplicador de los conocimientos y experiencias adquiridas en los centros de trabajo”⁶⁴. Por ello la coordinación de organización y educación realizaron un seminario llamado “Retos y Perspectivas de la Juventud Cetemista”; con ponentes externos y de la propia confederación, se buscó que los jóvenes asistentes analizaran su realidad y marcaran sus necesidades y de ahí sus perspectivas, el evento solo quedó en un momento de reflexión y no se convirtió en conclusiones que nos pudieran ayudar a canalizar las inquietudes de todos, sin embargo nos encontramos con mucha insatisfacción de todo lo que acontecía.

En la coordinación de acción política informa de una de las también actividades importantes, por lo que destaca la obtención de nueva cuenta de la Secretaría General del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Juvenil Revolucionario nueva oportunidad de encabezar un movimiento juvenil más fuerte al interior del partido. Esta oportunidad me correspondió personalmente llevarla a cabo, y en virtud de las circunstancias en este periodo todas las organizaciones juveniles del Partido Revolucionario Institucional actuaron juntas, pero aun así no se pudo sumar a más organizaciones y actuar de una manera más coordinada. El principal intento fue transformar el Frente Juvenil Revolucionario con un organismo no tan rígido y estas intenciones siempre fueron detenidas tanto por el Partido Revolucionario Institucional como por el dirigente del Frente Juvenil Revolucionario.

En la coordinación de relaciones se logró enviar a un grupo de jóvenes a un curso organizado, la confederación más importante en los Estados Unidos la American Federation

⁶⁴ Confederación de Trabajadores de México. *Informe del Comité Nacional a la 119 Asamblea General del Consejo Nacional*. México, febrero 1996. p. 151

Labory (AFL-CIO) en Washington E. U., la cual nos invitó a un curso sobre "Nuevos esquemas productivos". Así como se asistió a una reunión internacional en Oslo, Noruega y se realizó un encuentro binacional con República Dominicana. Esta coordinación siempre ha mantenido una muy fuerte actividad, para poder intercambiar experiencias y hacer campañas a nivel mundial.

Siempre ha sido el panorama internacional muy importante por que a través de este nos encontramos con similares problemas y con distintos tipos de explotación.

En el 120 Consejo Nacional, la secretaria informó de la existencia de iniciativa de jóvenes en todos el país donde estas actividades se orientaron "hacia áreas que buscan informar, concientizar y desarrollar habilidades de los jóvenes trabajadores e hijos de trabajadores"⁶⁵. Estos conceptos siempre se habían mencionado aunque en ocasiones no correspondían mucho con sus acciones.

Para ampliar con estos conceptos la coordinación de organización invitó a cada secretario a realizar asambleas en su estado para conocer la opinión de los jóvenes, así como impulsar las secretarías juveniles en los municipios. En esos momentos, esa primera generación de jóvenes en muchos casos fueron relevadas de su cargo por otro joven y también nos encontramos mas el fenómeno de ser personas distintas el secretario de acción juvenil estatal y el secretario general de la Federación de Organizaciones Obreras Juveniles estatal. Las necesidades de la propia federación estatal obligaban a ello, pero en algunos casos lo ameritaba y en otros los respondía al capricho o concertación con el grupo opositor del secretario general estatal en turno por lo que la posición más fácil a negociar eran los jóvenes y muchas veces se le daba tal posición a un joven sin compromiso o interés.

En educación se profundizó en cursos sobre formación sindical, ahora bajo el esquema de ofrecer a los estados interesados en formarlos, que a diferencia de otros años se les imponía realizarlo. Ese cambio de estrategia permitió conocer a los estados más

⁶⁵ Confederación de Trabajadores de México. *Informe del Comité Nacional a la 120 Asamblea General Ordinaria del H. Consejo Nacional*. México, Septiembre de 1996. p. 165

interesados en realizar tal curso, desgraciadamente fueron los menos los que solicitaron realizarlo.

La coordinación de relaciones informó que el titular de la secretaría asistió al congreso de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) en Bruselas Bélgica, congreso que se llama "Globalización, el gran desafío" el cual nos trajo nuevas estrategias de trabajo también se envió a una joven a estudiar en la escuela de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) de Turin, Italia, un curso sobre sindicalismo. A pesar de una constante actividad internacional, aún no se consolidaba una estrategia que nos permitiera liderar un proyecto a nivel mundial o por lo menos en base a la experiencia cambiar más los métodos de trabajo que de por sí ya eran diferentes.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) siempre fue la actividad de la coordinación de acción política, en este informe se relató el buscar que los jóvenes de la Confederación de Trabajadores de México que asistirían a la XVII Asamblea del PRI formaran un solo frente para solicitar que el PRI abandonara las luchas de los trabajadores que poco a poco estaba abandonado. La intención consistía en reunir a los delegados de la asamblea y previo curso formar la estrategia de abordar los distintos temas de interés para el sector obrero y realizar propuestas claras y contundentes. Este esfuerzo solo quedó en el reparto de documentos que les indicaban los principales puntos a proponer pero sin ninguna estrategia. Este fenómeno se mostró con todas las organizaciones juveniles y a la hora de defender el "Parlamento de la Juventud México XXI", se realizó tan equivocadamente que se canceló tan importante proyecto.

En el 121 informe al consejo que se celebró en febrero de 1997 y último que presidió Fidel Velázquez que meses más tarde falleciera, existía una vez más una embestida, para modificar y flexibilizar las leyes laborales tanto por los patrones como por el gobierno, en virtud de ello y de lo próximo de las elecciones federales se reflexionó sobre nuestros inmediatos retos al escribir "... nos espera una intensa actividad política, más allá de las elecciones federales, en este año tenemos que refrendar la urgencia del artículo 123 y su Ley Reglamentaria, la seguridad social, la vivienda, y los derechos sociales y

políticos”⁶⁶. Esta necesidad de ratificar las cláusulas sociales de la humanidad de garantizar mejores niveles de vida era necesarias debido a que se estaban vulnerando poco a poco.

La coordinación de educación se concentró en realizar cursos sobre la nueva Seguridad Social, se estudiaron los instrumentos financieros y sobre el Tratado de Libre Comercio (T.L.C.) cursos que intentaron conocer más sobre las cuestiones financieras para realizar la propuesta sindical sobre estos temas en los cuales nunca se nos había tomado en cuenta. Viendo hacia el futuro en coordinación con los jóvenes del sector popular y de los campesinos, se realizó un foro titulado “El PRI del año 2000”, para plantear ante retos presentes el partido que queríamos; ninguno de los asistentes se imaginaria algo similar a lo acontecido pese a que haciendo retrospectiva todos los elementos para una descomposición estaban dados en especial alejándose de las verdaderas causas populares.

⁶⁶ Confederación de Trabajadores de México. *Informe del Comité Nacional a la 121 Asamblea Nacional del H. Consejo Nacional*. México, Febrero 1997. p. 131

TOTALES Y PROMEDIO

Coordinaciones

NO. DE INFORME	ASAMBLEA	ORGANIZACION	EDUCACION	RELACIONES	ACCION POLITICA	PREVISIÓN SOCIAL	TOTAL
1	CXIV	2	8	5	14	7	36
2	CXV	6	6	8	9	0	29
3	CXVI	11	13	10	18	10	62
4	CXVII	2	14	19	17	3	55
5	CXVIII	9	11	7	17	2	46
6	CIX	17	7	11	9	0	44
7	CXX	18	11	9	8	7	53
8	CXXI	7	12	9	11	5	44
9		7	20	3	8	2	40
TOTAL		79	102	81	111	36	409

Total de Actividades en el Periodo 1992-1998 409

Promedio de Actividades por Mes* 6.39

Promedio de Actividades por Informe** 65.66

Promedio de Actividades por Área*** 81.8

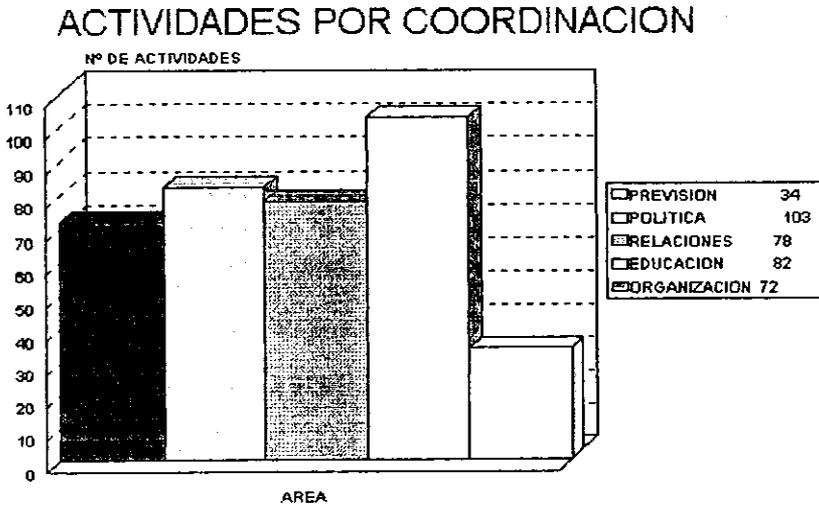
⊖ Actividades por informar en el Congreso a realizarse en febrero de 1998.

Las gráficas que continúan solo describen matemáticamente promedios y porcentajes de actividades en cada uno de los informes. Estas gráficas no incluyen los datos de las actividades del último congreso ya que en el documento por tiempo no pudieron ser incluidas.

* Del total de actividades se dividió en el número de meses de ese periodo y dio 6.39 actividades por mes, lo cual demuestra que aún se podía hacer más.

** De los nueve informes se sacó un promedio de actividades.

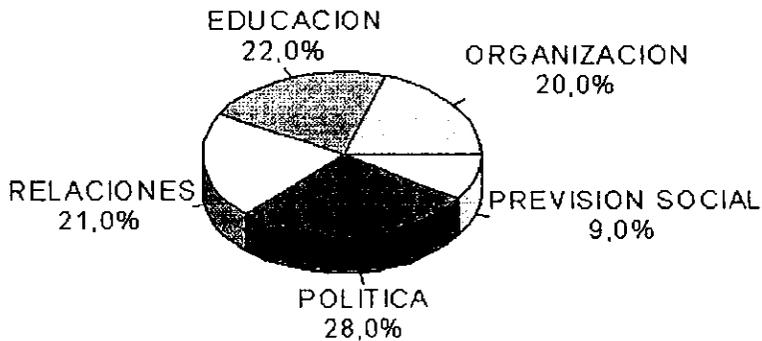
*** Cada uno de los totales de las actividades de las coordinaciones se sumaron y se dividieron entre ellas mismas.



Nota: Las estadísticas se realizaron en el informe de actividades que presentó la Secretaría de Acción Juvenil en el *XIII Congreso Nacional de la Confederación de Trabajadores de México* en el año de 1998. p. 465.

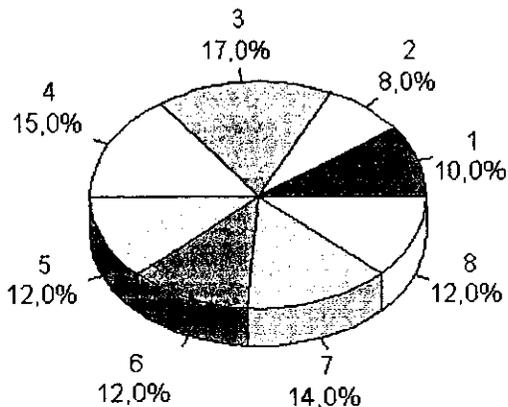
En ellas se describe el número de actividades que se realizaron en el periodo 1992-1998 por cada una de sus coordinaciones temáticas. En el cual se destaca la actividad política con las acciones y la coordinación de previsión con 34, con respecto a educación

PORCENTAJE DE ACTIVIDADES



Nota: Informe de Actividades al XIII Congreso *Ibid.* p. 466

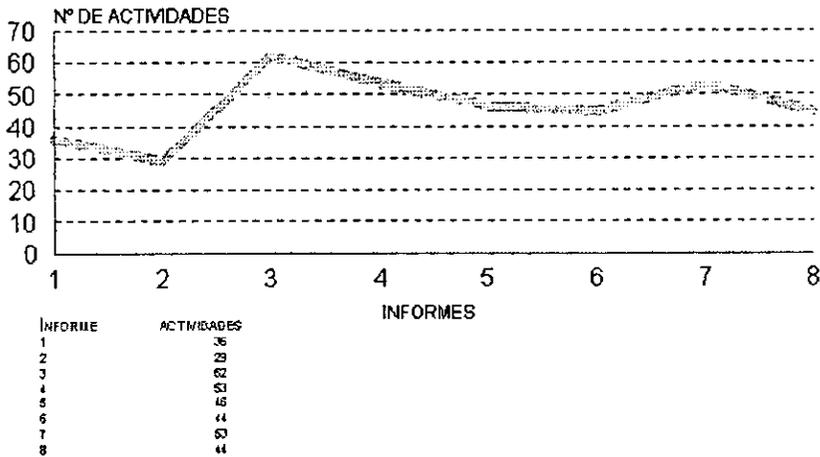
Se describe el porcentaje de las actividades realizadas en el periodo 1992-1998. Este porcentaje representa que el 28% de las actividades fueron políticas, lo cual a diferencia de otras épocas era más equitativas con otras actividades.



Nota: Informe de actividades al XIII Congreso *Ibid.* p. 466

Del total de las actividades realizadas en el periodo 1992-1998, se obtuvo un porcentaje de actividades por cada informe del cual se puede desprender un 12.5% en promedio de porcentaje de actividades y 3 informes están por arriba del promedio.

ACTIVIDADES POR INFORME



Nota: Informe de actividades al XIII Congreso *Ibid.* p. 473.

Se describe el número de actividades que se realizarán en cada uno de los informes, destacando el informe 3 con 62 actividades.

El periodo de la Secretaría de Acción Juvenil de 1992 a 1998 fue el inicio de la participación juvenil al interior del comité nacional de la C.T.M. en las decisiones que le dieron forma y permitieron su transformación. En la secretaría se encontró un espacio para que una nueva generación de jóvenes cetemistas encontraran un lugar donde participar como jóvenes, por muchos años la demanda de un espacio de participación fue un reclamo permanente, afortunadamente la confederación abrió este espacio, con ello al reflexionar nos encontramos que no solo es el espacio de acción, sino la forma de aprovechar el lugar. Ahora en los jóvenes cetemistas la demanda de espacio se transformó por la oportunidad de tener mayor y mejor toma de decisiones, es decir, no solo es el espacio en sí, sino la oportunidad de participar en todo y su inexperiencia que también puede aportar nuevas formas de trabajo.

No cabe duda que para organizar a una nueva generación de jóvenes cetemistas el programa de trabajo como parte del nuevo método emprendido por la secretaría permitió avanzar en distintas acciones de las cuales antes se carecía de definición. Las áreas de trabajo temáticas permitieron una división del trabajo socialmente para generar subsistemas de atención.

Por otro lado también enseñó que el tener un área directiva como lo es la secretaría ya sea a nivel nacional, estatal o regional, permitía tomar decisión en los plenos y dividir el trabajo entre la planeación y la operatividad de la Federación de Organizaciones Obreras Juveniles.

El trabajo de la secretaría en todo el país brindó la oportunidad de que jóvenes cetemistas encontraran vocación de trabajo por las causas de los trabajadores, quienes pensaban, que por haber nacido con las conquistas laborales que conocemos ya eran suficientes ya no hay más hacia el futuro. Al trabajar vieron que aún no todos gozan de los beneficios de la Ley Federal del Trabajo y que aún faltaba mucho por hacer. También permitió que muchos de los dirigentes adultos encontraran nuevos talentos que los pudieran apoyar.

El trabajo pendiente por parte de las secretarías juveniles en los estados o a nivel nacional aún es mucho, tiene que permitir continuar formando nuevas generaciones con mayor conciencia de clase y que se dispongan realizar mayor activismo sindical.

3.1 XIII CONGRESO GENERAL ORDINARIO DE LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE MÉXICO

Seis años de existencia de la secretaria habían transcurrido y a pesar de la presencia nacional a través de cada federación estatal, aún se dudaba del futuro que podría deparar a la secretaria. Desde el mes de junio con la muerte de Fidel Velázquez y el ingreso formal como Secretario General de Leonardo Rodríguez Alcaine, se ignoraba cual podría ser la situación de la secretaria, esta bien podría desaparecer debido a que no existía antecedente alguno de trabajo con jóvenes por parte de Rodríguez Alcaine y por otro lado el poco acercamiento hacia la secretaría nos hacía pensar que esta no se ratificaría. Sin embargo se guardaba esperanza, pero se ignoraba el tipo de perfil de joven que le interesara o bien al intentar hacer un comité de unidad, cediera tal posición como una cuota algún sindicato o federación estatal; por lo que nos aprestamos a buscar los mejores perfiles juveniles para presentarlos.

Sin embargo el primer reto de Rodríguez Alcaine como secretario general interino, era mantener la unidad y fijar una posición ante aún las constantes transformaciones, políticas, económicas y sociales. Tales circunstancias lo obligaron a realizar una campaña y visitar toda la República Mexicana y sus sindicatos nacionales de industria y de empresa. Con esta gira se dispararon dudas con respecto a la desunión y de la misma manera los aspirantes a el puesto de Fidel Velázquez cedieron ante la postulación de Leonardo Rodríguez Alcaine.

La iniciativa de unidad de todos las organizaciones de la Confederación de Trabajadores de México permito que se llegará a realizar el XIII Congreso de manera tranquila sin muchos aspavientos, propuestas o conceptos de un comité que iniciará el nuevo siglo. Ningún tipo de análisis apareció en las bases del congreso nacional⁶⁷. De la

⁶⁷ Nota: Este es un punto que para corroborarlo sería necesario leer la convocatoria. En las diez bases solo trata de los mecanismos de participación y el temario y el temario de discusión fue el siguiente I) Documentos básicos y organización sindical, II) Política laboral y económica; III) Seguridad social e integral; IV) Educación Integral, capacitación y productividad; V) Relaciones obreras nacionales e internacionales; VI)

misma manera los objetivos del congreso tampoco convocaron a transformar a la confederación. De hecho la única preocupación fue mantener la unidad y eso lo demuestra uno de los objetivos que dice “analizar y discutir democráticamente las cuestiones de mayor significación y trascendencia a fin de llegar a las conclusiones que contribuyan a mantener y fortalecer la unidad orgánica y las acciones de las agrupaciones confederadas”⁶⁸.

Esta convocatoria nos podía ilustrar que no habrá muchos cambios, lo cual nos abría una esperanza para la ratificación de la secretaría aún sin conocer a quien se podía postular, pero sin duda había varios jóvenes interesados, pero sobre todo les podía interesar a los secretarios generales de alguna federación en proyectar a su hijo, tal como sucedía en sus estados, este fenómeno no nos podía asustar, solo nos podía preocupar la persona adecuada y no que se fuera a ceder un espacio por sostener una unidad.

El XIII Congreso se realizó y conforme a lo esperado se elige a Leonardo Rodríguez Alcaine, y dentro de lo mas trascendental se manifestó en la nueva constitución en la cual se sostiene y ratifica continuar con una serie de luchas.

“La Confederación de Trabajadores de México sostiene que el trabajo con una justa remuneración, la solidaridad, la unidad y la paz social, son los medios esenciales para el fortalecimiento económico de quienes lo desempeñan y del país, por lo que se ratifica su determinación inquebrantable de lucha por un salario remunerador con amplio poder adquisitivo; relación equitativa de precios y salarios; reparto efectivo y obligatorio de las utilidades de las empresas; intervención de los trabajadores en su administración; reinversión obligatoria de utilidades; eliminación de la especulación

Finanzas y administración; VII) Política nacional.. Confederación de Trabajadores de México. *Convocatoria XIII Congreso Nacional Ordinario*. México 7 y 8 de marzo 1998, pp. 4-7.

⁶⁸ *Ibid.* p. 3-4

y carestía en busca siempre del desarrollo económico-social con justicia, con firmeza y con sentido distributivo”⁶⁹.

Este fue un punto inicial donde se buscó reposicionar a la confederación dentro de una lucha más integral e intentando agregar otros elementos a la solución de los problemas del trabajador. Sin embargo más adelante busca hacer historia de los hechos realizados, como una organización con respaldo histórico y que precisamente en esos hechos se basaba la experiencia para la transformación futura.

“En la historia de México, la confederación ha sido apoyo en la expropiación petrolera; en la dotación de tierra para los campesinos; en la nacionalización de la industria eléctrica... Promotora de avances legislativos-sociales. Creadora del seguro social, del Instituto de Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT). Opositora su privatización , realizadora del reparto de utilidades, de la reinstalación obligatoria del empleo. Luchadora permanente por el fortalecimiento y respeto a los sindicatos y por la contratación colectiva”⁷⁰.

Una vez establecidos los parámetros de acción definidos en su declaración de principios en el XIII Congreso se procedió a la elección de secretarías y secretarios, en ese momento se disiparon las dudas. Se ratificó a la secretaria de acción juvenil y con ella a su secretario. Tras esta noticia y dejar una mayor sorpresa ya que no se esperaba tal decisión; estábamos con la idea de que en verdad no veríamos fuera. Esto era una nueva oportunidad de continuar con un proyecto para jóvenes pero en realidad lo que buscábamos era un verdadero cambio, nueva gente que encabezara las nuevas necesidades de los trabajadores. Pero rechazaríamos aún así la oportunidad. La secretaria esta ocasión quedaría ubicada en el artículo 58 y con varias modificaciones:

⁶⁹ Confederación de Trabajadores de México. *Constitución de la Confederación de Trabajadores de México*. México, 1998. p. 12

⁷⁰ *Ibid.* p. 19.

“Artículo 58º.- Son facultades y obligaciones del Secretario de Acción Juvenil:

- a) Organizar la participación de la juventud del campo y de la ciudad, dentro de la Confederación de Trabajadores de México.
- b) Organizar activamente a la juventud para conocer y propiciar los avances de la legislación social.
- c) Fortalecer la conciencia de clase de la juventud, conforme a los principios de la Revolución Mexicana y de la Confederación.
- d) Orientar a la juventud en el estudio, análisis y evaluación de las condiciones del proletariado para el cambio de la sociedad.
- e) Imponer en las relaciones de trabajo, la capacitación y adiestramiento de los jóvenes para mejorar la productividad y propiciando su preparación y militancia sindical.
- f) Concienciar a la juventud de la Confederación en la lucha contra toda forma de explotación.
- g) Fomentar la educación técnica y cultural entre los jóvenes, así como el deporte y la recreación.
- h) Prevenir y combatir la drogadicción adiestrando grupos de orientación, educativos y de curación.
- i) Concientizar a la juventud cetemista para mejores y mayores reivindicaciones proletarias que tengan como antecedentes las luchas de la clase trabajadora.
- j) Sostener para la juventud una permanente orientación sindical y política, individual y colectiva conforme a los principios de la Revolución Mexicana.
- k) En concordancia con la Secretaría de Educación, preparar y orientar a la juventud cetemista para los cargos de representación sindical y política.
- l) Fungir como secretario cuando presida el Secretario General las reuniones de su competencia.

m) Acordar con el Secretario General los asuntos que le correspondan⁷¹.

De la constitución que se produjo en el XIII Congreso en comparación con la del pasado congreso, en el artículo de la secretaría de Acción Juvenil existieron varios cambios de matices que al fin y al cabo, en lo que a mi concierne le restaron fuerza entre otras cosas que veremos a continuación.

La fracción a) fue modificada y elimina la definición sobre la atención específica de la secretaría, es decir, en la anterior constitución se decía que el campo de acción era los jóvenes trabajadores e hijos de trabajadores; al cambiar la constitución y especificar el campo de acción sobre los jóvenes del campo y la ciudad. A pesar de que ampliaba el campo de acción era menos específica, sin embargo en los consecuentes documentos de la secretaría no se dejó de usar jóvenes trabajadores e hijos de trabajadores.

En la fracción d) tanto la constitución anterior como la actual se considera la necesidad de orientar a la juventud obrera, en el estudio, análisis y evaluación de las condiciones del proletariado. La diferencia radicó en la definición de la población a atender, la anterior constitución lo señaló para la sociedad que es injusta y la actual para el cambio de sociedad. Este diferencia le quitó el reconocimiento de las diferencias en las que se vive en la población general.

En la fracción e) se refiere a la capacitación y adiestramiento de jóvenes para mejorar la productividad, la diferencia radica en que en la primera constitución la orienta para evitar la exclusión y en la constitución actual para la preparación y militancia sindical. Podría pensarse que en los seis años anteriores con la capacitación se logró evitar la exclusión y por consiguiente ahora era necesario la preparación y militancia sindical. Lo cierto es que todavía falta mucha preparación sindical que ante la exclusión en el trabajo y que con mejor productividad existan mejores salarios y prestaciones.

⁷¹ *Ibid* pp. 69-70

La fracción f) se reconoce en ambas constituciones la lucha contra cualquier forma de explotación, se menciona en el anterior congreso la dirección de la lucha y la ubica contra la sociedad capitalista y en la constitución actual no se menciona contra quien. Lo cierto es que al hablar de la sociedad capitalista se reconoce la existencia de una lucha de clases.

En la fracción i) también hay matices de diferencia ya que en ambas constituciones se recomienda la formación de la conciencia de las acciones que ha generado la Confederación de Trabajadores de México, pero lo que marca la diferencia es que la pasada constitución la considera para el reconocimiento y respeto de quienes han hecho la historia y en la nueva constitución como los antecedentes del movimiento actual. La historia son mas que antecedentes, son hechos que los hacen las personas, por lo que en este punto si era más profunda la anterior constitución.

Para concluir, desaparece la fracción l) de la pasada constitución donde se le quita la responsabilidad a la secretaría de acción juvenil de informar a la secretaría de organización sus avances y resultados. Pero lo mas curioso es que no especifica a quien se le debe de informar, aunque se sabe que es ante el secretario general.

La nueva constitución de la Confederación de Trabajadores de México surgida del XIII Congreso, en cuanto a los jóvenes, para mi entender, la deja sin un compromiso de clase y de lucha revolucionaria y habla de los jóvenes del campo y la ciudad cuando aún no se podía todavía trabajar con todos los jóvenes trabajadores. En la redacción de este artículo no tomaron en cuenta la opinión de los jóvenes como tampoco se hizo en la pasada constitución. Es necesario que los jóvenes tomen parte de estas decisiones, para darle un sentido más progresista a los documentos oficiales que rigen la vida de una organización.

3.2 PLAN DE TRABAJO “UN PRESENTE CON FUTURO”

Con la ratificación de la Secretaría y de su secretario de acción juvenil, existía ahora más que nunca existía el compromiso de retomar las riendas de trabajo con mayor profundidad. Este era un compromiso personal con la responsabilidad de dar a la confederación mejores y mayores resultados, con los jóvenes para el fortalecimiento de la confederación. Se decidió realizar un documento rector de programas que determinara en términos de tiempo y espacio una serie de actividades para beneficio de los jóvenes trabajadores e hijos de trabajadores.

El resultado fue la realización del plan de trabajo titulado “Un Presente con futuro”, donde por primera ocasión en un documento se definen líneas de acción, estrategias objetivas y características de los jóvenes describiendo potencialidades y debilidades, con un ánimo de transformación que permitiera aprovechar el impulso que estaba proporcionando el cambio de siglo*

Para lograr un gratificante resultado requirió de realizar un estudio que nos dijera ¿cómo trabajar?, ¿sobre qué trabajar?, ¿para qué trabajar en determinado sentido?. Partiamos de una realidad muy diferente a la de hace tan solo 6 años cuando comenzábamos, en aquellos días había cambios que no se sabía donde pararían y para esos tiempos esos cambios eran una realidad y a su vez gestaban nuevas necesidades.

Como principal ejemplo encontramos que el capitalismo a través del modelo de desarrollo neoliberal, ya no tenía una contraparte que pudiera evidenciar diferencias, o medir su efectividad. De la misma manera encontramos una serie de crisis recurrentes en todos los sentidos y aspectos de la vida de la sociedad, por ejemplo la moral venía cambiando, los sentimientos de identidad nacional se venían radicalizando, y las crisis en algún país se hacía sentir en todo el mundo.

* Nota: El plan me correspondió definirlo hacia donde se debía trabajar y dirigir sus contenidos.

Encontramos un concepto llamado globalización que comenzaba hace unos años a hacer su efecto. La globalización, fenómeno que se fortalecía por los medios de comunicación afectaba la vida del hombre que construía una nueva elite mundial acompañada de su propio sistema. Anthony Giddens en su libro "la tercera vía" se refirió a este fenómeno describiéndolo como un fenómeno que "Hace tan solo diez años, la palabra era utilizada en obras académicas o en la prensa popular. De no encontrarse en ningún sitio la palabra ha pasado a estar en todas partes"⁷²; más adelante Giddens analiza a la globalización y describe en que hace reacción al escribir que "la globalización, en suma, es una compleja serie de procesos, impulsados por una amalgama de factores políticos y económicos... La globalización está formando instituciones de la sociedad en que vivimos. Influye directamente, sin duda, en el ascenso del nuevo individualismo"⁷³.

Este punto fue el que nos llevó a modificar el primer intento de plan que solo era una enumeración de actividades sin un trasfondo en particular, las reflexiones de Giddens nos orientaron y nos proporcionaron los elementos que nos llevarían a reutilizar las lecturas realizadas para dar un mejor encauce. De Giddens aprendimos a definir a la globalización como una serie de procesos impulsada por factores, que forma instituciones de la sociedad que generan un nuevo individualismo. Es decir, existe una plena conexión de los fenómenos sociales con reacciones en lo individual, por lo que para darle atención había que canalizarlo en instituciones sociales.

Con estos puntos encontramos que el ya viejo debate de entre lo público y lo privado; lo colectivo (los fenómenos sociales) y lo privado (reacciones en lo individual), tenían ya algo en común la responsabilidad, a través de las instituciones. Es decir Giddens desprende que no necesariamente lo público pertenece a la responsabilidad del Estado, que lo público es necesariamente procesos y factores que se desarrollan en la sociedad donde habita el individuo; individualiza los fenómenos, y también hace ver que existen varias personas que viven el mismo problema.

⁷² Giddens, Anthony. *La Tercera Vía*. Ed. Taurus. España. 1999. p. 40.

⁷³ *Ibid.* p. 46.

Por lo que Giddens hace una propuesta.

“Hemos de construir nuestras vidas de un modo más activo que las generaciones anteriores y tenemos que aceptar mas activamente responsabilidades de las consecuencias de lo que hacemos y por los hábitos de estilo de vida que adoptamos... hoy día hemos encontrado un nuevo equilibrio entre las responsabilidades individuales y las colectivas”⁷⁴.

Estos puntos en el plan se manifestaron en la esencia del documento intentando hacer de los principales fenómenos un proceso de acciones con responsabilidad puntos identificables en el plan con la definición de objetivos y por otro lado reconocer las acciones individuales a través de los programas específicos.

Ya se tenía el sentido, sin tener los temas, de lo que debería moldear al plan y que pudiera recolectar un proyecto de las responsabilidades de la secretaría y las acciones en particular. Pero aún así no teníamos aún la personalidad del plan y sus acciones, necesitábamos puntos que nos llevarían a moldear la intención del documento rector de la secretaría.

La segunda mitad de los años noventa se caracterizó con un exceso de información, a través de los distintos medios de información podía uno averiguar que había del otro lado del mundo, pero más que saber lo acontecido, los efectos de sus resultados se hacían sentir. Nos dábamos cuenta que el mundo estaba interconectado, ya la interdependencia de unos países con otros era casi total. De la misma manera las crisis económicas, de valores, políticas se vinieron presentando y tal pareciera que el mundo se estaba desbordando a un caos.

⁷⁴ *Ibid.* p. 50.

Teníamos que comprender nuestro papel, como sindicalistas, en el proceso del desarrollo mundial que se estaba presentando, era indispensable volver a fijar posiciones que nos permitiera dejar de estar a la deriva de los cambios que día con día se venían presentando.

Para lo cual fue necesario buscar en los primeros apologistas del neoliberalismo la razón de los cambios y así entender sus razones y de ellas tomar algunos puntos que nos permitiría entrar a la discusión mundial y aportar nuestra forma de ver los problemas. Era indispensable contestar a la culpa que se le hacía al sindicalismo, como los responsables de la ineficiencia de la empresa pública, del retraso tecnológico, y de la crisis de la gobernabilidad; cuando no era posible que el modelo adoptado por medio siglo por los empresarios quienes formaron las decisiones, pretendieran culpar a los sindicatos de sus efectos negativos. Fenómenos que no solo eran exclusivos de México.

A mediados de los noventas se hablaba de las lecturas de Alvin y Heide Toffler y su aportación al postmodernismo. Nos dispusimos a leer los libros “Las guerras del futuro” y “El shock del futuro”. De estos libros aprendimos más de los que esperábamos. Encontramos en el libro “Las guerras del futuro” un análisis que bajo su propia concepción del desarrollo de la historia a partir de los avances tecnológicos a estas distintas edades de la humanidad que les llamó olas evolutivas. La primera ola se caracterizó por escubrimiento de la agricultura y su desarrollo; la segunda ola la señala a partir de la utilización de la fuerza newtoniana, de la máquina de vapor donde empezaron a proliferar las máquinas y las primeras fábricas. Para la tercera ola los Toffler dicen: “que las naciones al mundo venden información e innovación gestión cultural y cultura popular, tecnologías de punta, programas informáticos, educación, adiestramiento, asistencia sanitaria, servicios financieros”⁷⁵.

Esta descripción independientemente de sus varias interpretaciones, al romper las edades históricas de la del mundo, marginar un materialismo histórico, si nos proporciona

⁷⁵ Toffler, Alvin y Heidi. *Las Guerras del Futuro*. Plaza y Janes. España. p. 42.

un elemento fundamental. Nos enseña que el mundo vivía ya la tercera ola evolutiva a partir de la introducción de la computadora, y con ello se alteraron factores, procesos, instituciones, responsabilidades, intereses individuales y colectivos. Es decir, la vida común se había transformado y por lógica requería de organizaciones que atendieran sus necesidades, e incluso a sus nuevas necesidades.

La Confederación de Trabajadores de México cuando se fundó lo hizo (en el esquema de los Toffler), bajo la segunda ola con un sistema de producción de línea y masificada. Modelo que aunque aún existía, las necesidades de la población, su conducta y necesidades había cambiado, así como la tendencia al cambio de tipo de producción masificada. Es decir, la Confederación de Trabajadores de México cuando se fundó respondía exclusivamente a la protección de los trabajadores afiliados a ella, también respondía a un modelo, de producción y su estructura, sus mecanismos de participación de la misma manera, a sistemas lineales donde solo baja la información y poco sube, donde no hay más voz que la del delegado.

Dentro de la secretaría se concibió la necesidad de proponer un nuevo sistema que tuviera la oportunidad de promover una organización que respondiera a las nuevas necesidades individuales y colectivas.

En ese momento existía la necesidad de proponer un esquema que comenzara a modelar una organización que respondiera a las necesidades del siglo XXI.

Del libro de "El Shock del futuro" de los Toffler que se concentra en describir el impacto de los cambios en la sociedad, advierte que es imposible evitar el cambio, mas bien invita a promover el mismo cambio por lo que escribe:

"La única manera de conservar cierto equilibrio durante la revolución súper industrial es responder a la invención, e imaginar nuevos reguladores personales y sociales del cambio. No debemos recurrir a una ciega adaptación ni a una ciega resistencia, sino a un

conjunto de estrategias creadoras para moldear, desviar, acelerar o retrasar el cambio. El individuo necesita nuevos principios para orientar y planear su vida, junto con un tipo de educación radicalmente nuevo. Puede necesitar, también, nuevas y específicas agudas tecnologías para aumentar su adaptabilidad. La sociedad por su parte, necesita nuevas instituciones y formas de organización, nuevos amortiguadores y sistemas de equilibrio”⁷⁶.

Advierte entonces los Toffler que habrá que tener cuidado con el cambio por el cambio, que para poder atenderlo de la manera adecuada será necesario el desarrollo de una estrategia que proponga una propia velocidad, que genere principios, instituciones y forma de organización. Puntos que volvíamos a encontrar en coincidencia con los que marcaba Anthony Giddens.

Más adelante los Toffler, hacen especial referencia a los enclaves del futuro necesariamente tendrán que ser a través de los ritos como un importante amortiguador del cambio, los ritos pueden dar estabilidad para poder paso a paso reducir al máximo los daños humanos producidos por el cambio. Pero también propone que para el proceso de adaptación el principal medio será la educación⁷⁷, proponiéndola a partir de una serie de reflexiones como:

“Dada la creciente aceleración, debemos concluir que los conocimientos serán cada vez más perecederos. Lo que hoy es un hecho, mañana se convierte en un error. Esto no quiere decir, ni mucho menos, que no haya que aprender hechos y datos. Pero en una sociedad en la que el individuo cambia continuamente de empleo, de lugar de residencia, de lazos sociales, etc., concede enorme importancia al aprendizaje de la eficacia. Por tanto, las escuelas del mañana no deberán enseñar solamente datos, sino

⁷⁶ Toffler, Alvin y Heidi. *El Shock del Futuro*. Plaza y Janes. España. p. 395

⁷⁷ *Ibid.* p. 420.

también la manera de manipularlos. Los estudiantes tienen que aprender a rechazar las viejas ideas, así como el tiempo y el modo de sustituirlas. En una palabra, deben aprende a aprender”⁷⁸.

Con ello encontramos que la educación también debía cambiar sus procedimientos y en una organización como la Confederación de Trabajadores de México donde también hay cursos de distinta índole que cumplían el objetivo de educar, sería para la secretaria un punto que tardaría un poco más en desarrollar por lo que se concentró en la primera propuesta de los atenuantes del cambio a través de los ritos, a través de las tradiciones.

En los ritos se encontró una gran posibilidad de trabajo, ya que ritos existían muchos más por la misma tradición organizacional, que de alguna manera muchos de sus procedimientos de transición, de reunión, de comunicación, respondían a ritos que se habían generado y que ya eran parte de la misma vida de la confederación.

De la misma manera que los Toffler, Anthony Giddens retoma el tema de los ritos y tradiciones en su libro “Un mundo desbocado” como una propuesta para este mundo en caos.

Se refiere Giddens a las tradiciones en la globalización, analizando que el cambio de tradiciones antes de la globalización solo se daba en las instituciones públicas. Describe que ahora con la globalización ya no es igual.

“En los países occidentales no solo las instituciones públicas, sino la vida cotidiana, se están desprendiendo de estas influencias. Y otras sociedades del mundo que mantenían un estilo de vida mas tradicional lo están perdiendo... Esto no significa que la tradición desaparezca, como querían los pensadores de la ilustración. Al contrario, sigue floreciendo en todas partes en versiones diferentes.

⁷⁸ *Ibid.* p 437.

Pero cada vez menos se vive la tradición como antes: la manera tradicional significa defender este tipo de actividades a través de su propio ritual y simbolismo...”⁷⁹.

A lo que continúa explicando:

“En mi opinión es absolutamente razonable reconocer que las tradiciones son necesarias en una sociedad. No debemos aceptar la idea ilustrada de que el mundo debería librarse de todas las tradiciones. Éstas son necesarias, y perdurarán siempre, porque dan continuidad y forma a la vida. Consideremos el caso de la vida académica, por ejemplo: todo aquí funciona dentro de tradiciones, incluyendo las disciplinas académicas en su conjunto, como la economía, la sociología o la filosofía, etc. La razón es que nadie podría trabajar de manera totalmente ecléctica. Sin tradiciones intelectuales, las ideas no tendrían foco ni dirección”⁸⁰.

Con esto nos quedaba claro que las tradiciones eran fundamentales en un proceso de cambio como al que se tenía que sujetar a la confederación, para que se adoptara al nuevo contexto nacional y mundial.

Hasta el momento, con los datos aportados por Giddens y los Toffler, teníamos una serie de elementos que nos permitía comenzar a dar perfil al desarrollo del plan. Retomamos de los actores la importancia de la tradición y de los ritos, porque encontramos en la Confederación de Trabajadores de México una historia y una serie de tradiciones que se venían reproduciendo desde su fundación. Pero también encontramos que la confederación tenía y tiene la urgencia de cambiar, de transformar sus procesos, su organización para dar mayor vitalidad a su trabajo.

⁷⁹ Giddens, Anthony. *Un Mundo Desbocado*. Ed. Taurus. España 2000.p. 56.

⁸⁰ *Ibid.* p 57.

Entonces se determinó que los principales ejes conductores que determinarían los objetivos y las acciones, serían la identidad que se ha generado como gremio, y el espíritu revolucionario de cambio que retoma lo funcional y rechaza lo carente de sentido. Identidad y sentido revolucionario de cambio nos determinó el ritmo a seguir de las acciones de aspirar a un permanente evolución por lo que se describió en el plan:

“Tenemos que fortalecer nuestra historia de anhelos y conciencia de luchas. De nada sirven los cambios si se carece de identidad que mantiene la esencia como gremio, como cetemista de anhelos y luchas en común. El espíritu revolucionario de cambio es indispensable e inevitable. Nuestra economía no puede seguir castigando más a los trabajadores es la demanda más urgente. No se quieren soluciones que cubran el paso, queremos que se atienda alimentación, educación, vivienda, salud, servicios, seguridad en ambiente sano y demanda equitativa.

No podemos sustraernos del desarrollo mundial ya que su avance es de una extraordinaria magnitud, el mundo ya es pequeño y las relaciones entre países son permanentes, ante esta dinámica la lucha sindical se transforma para atender el cambio dándole aun mayor sentido y madurez”⁸¹.

Esta era la primera ocasión para los jóvenes de la Confederación de Trabajadores de México, que surgía un documento formal que definiera ejes de conducción, por lo que era un gran principio.

Pero aún no era suficiente, se necesitaba una estrategia que nos dijera que necesitábamos hacer para llegar a alcanzar los objetivos trazados. Nos encontramos que siempre se atendía a los afiliados a la Confederación de Trabajadores de México como trabajadores, posición que enclava a una sola posición, como si su vida solo fuera trabajar y

⁸¹ Secretaría de Acción Juvenil. *Plan de Trabajo 1998-2004*. SAJ. México. p. 2

no tener otra actividad. La Confederación de Trabajadores de México tenía la obligación de modernizar su atención para y con los trabajadores, que nos permitirá dirigir nuestros retos a un buen puerto y de manera eficaz y eficiente, y la encontramos en los que definimos: “Sindicalismo Revolucionario Integral”⁸².

La estrategia nos abría la oportunidad de modernizar nuestro trabajo por lo que en el plan se dio a la tarea de definir a cada uno de los conceptos que se incluían en la estrategia por lo que se escribió en el plan que la estrategia era sindicalista por:

“...hace del sindicato el centro de atención del trabajador y viceversa. Porque cambia hacia un novedoso esquema de trabajo y un ejercicio moderno de la autoridad... permite mayor conciencia de clase y de sus reales necesidades... permite un trabajador más enterado de las actividades sindicales...es encarar el futuro con nuevas propuestas”⁸².

De la misma manera se intentó definir el concepto de revolucionario “al describir que hace frente a las nuevas realidades del país, es innovación, es eliminar obstáculos, es encabezar el cambio con rectoría...”⁸³ y se describió el concepto de integral como una cultura “...que permite no comprometer los recursos futuros ni lapidar los esfuerzos de hoy. No desatiende responsabilidades al concebir al hombre, al trabajador parte de lo grandioso y del efímero del mundo”⁸⁴.

Con la definición de la estrategia encontramos que debíamos anteponer el interés general sobre el particular haciendo prevalecer las reivindicaciones de todos los trabajadores mas desfavorecidos o disminuidos injustamente en la aplicación de los valores de la igualdad, solidaridad y justicia social. Modernizar a la confederación para que se

⁸² *Idem.*

⁸³ *Idem.*

⁸⁴ *Idem.*

vuelque en la consecución de objetivos de la sociedad e incentive la promoción de los más capaces, más disponibles y con mayor visión de los objetivos sociales y políticos comunes.

Para comenzar a describir nuestras aspiraciones en un contexto actual se elaboró un estado de ellas que manifestara nuestra insatisfacción como sociedad de una serie de problemas no resueltos que a los que nosotros podíamos proponer para su resolución. Por lo que elaboramos una sección para el plan titulada nuestro proyecto que dice:

- “Queremos un México Libre y Justo.
- Queremos un Estado que reconozca y asuma como función imprescindible la de garantizar la libertad y la justicia para todos.
- Queremos un salario remunerador con amplio poder adquisitivo.
- Queremos un desarrollo social compartido.
- Queremos un México donde el esfuerzo tenga su valor.
- Queremos una Nación Unida y Fuerte.
- Queremos fortalecer los valores humanos y las garantías individuales de la constitución.
- Queremos un gobierno en el que rijan el humanismo y la ética política.
- Queremos un ejercicio de poder equilibrado.
- Queremos el respeto a la persona y a su medio ambiente.
- Queremos un mundo justo, libre de guerras, de hambre y de miseria.
- Queremos un México que no hemos terminado de construir”⁸⁵.

En esencia ya se tenía los elementos para un plan. Se había definido lo que necesitaba para desarrollar los objetivos, pero al ir trabajándolos nos encontramos con un problema de método al ir aplicando nuestro trabajo.

Nos encontramos que lo que estábamos planteando partía de una esencia básica que era el ser humano: como trabajador, como ciudadano, como ente político, o bien

⁸⁵ *Ibid.* p. 10

desarrollando cualquier actividad social. Al seguir pensando en ello el plan cambió, ya no se concebía un plan que describiera los objetivos de la estructura que le daba forma a la secretaría a través de sus coordinadores. En verdad lo que estábamos planteando era solucionar sus problemas bajo nuestra óptica de prioridades.

Nos dimos cuenta que en primera instancia eran los fenómenos sociales los que concebíamos y le dábamos racionalidad al considerar una práctica irracional como inteligible cuando entendíamos su función social, y por último planteamos la organización a partir de sus soluciones de sus necesidades.

Este era un planteamiento funcionalista donde primero es la atención y luego la estructura y encontramos en Niklas Luhmann un lenguaje muy complicado lo que queríamos decir además de ubicarnos bajo un desarrollo de un sistema y subsistemas de trabajo. Con Luhmann ordenamos nuestro actuar y nos proporcionó la equidad de cada uno de los temas a trabajar en los cuales involucraba al propio hombre, en lo que se conocía como la soberanía de las esferas de acción.

Este intelectual actual de los sistemas sociales nos hace el señalamiento de que lo social no surge del hombre sino, el sistema social es parcialmente mundo del hombre y es totalmente mundo de lo social, por lo que el hombre está en todos los sistemas y puede llegar a desestabilizar el mismo sistema; ya hay fenómenos sociales tan marcados que el hombre es en ocasiones ruido por lo que Luhmann nos describe:

“Un modo racional de afrontar los problemas, puede ser pretendido únicamente en la sociedad y sólo bajo las condiciones de la prosecución de su autopoiesis, y esto implica siempre el mantenimiento de la diferencia. El mismo problema se repite dentro de la sociedad en el ámbito de cada uno de sus sistemas de funciones. Aún aquí las oportunidades de la racionalidad consisten

en el mantenimiento y en la utilización de las diferencias, no en su eliminación”⁸⁶.

El ser humano puede participar en distintos sistemas y cada uno de ellos tiene el mismo valor con respecto a otros sistemas, pero a su vez cada sistema se reconstruye permanentemente a través de sus problemas, es decir, para que un sistema subsistiera o cada tema de trabajo a desarrollar requiera detectar sus problemas para poder regenerarse como sistema, y para ello requiera utilizar las diferencias de los problemas y no marginar sino atender para dar solución.

De Luhmann aprendimos que de las diferencias podíamos encontrar nuestras fortalezas, que no debíamos preocuparnos, sino atenderlas y encausarlas a lo que nosotros concebíamos como sistema en la cual participaba ese hombre integral, o ese trabajador integral.

El resultado en el plan, después de esta búsqueda de la personalidad del plan de trabajo se concretó al elaborar los objetivos que buscan atender los problemas de manera colectiva para encauzar bajo nuestro propio sistema las diferencias ni de nuestros afiliados con la siguiente estructura del plan:

- I. Defensa de los derechos laborales, promoción sindical y gestión social.
- II. Ampliación de la participación política juvenil.
- III. Solidaridad mundial de la lucha sindical.
- IV. Distribución de la riqueza con Justicia social”⁸⁷.

Encontramos que la mejor manera de describir los objetivos era a través de una oración que intentara globalizar una idea a alcanzar, con el fin de que todos entendiéramos el propósito a alcanzar. Cuando se escribieron los objetivos nos dimos cuenta que no era

⁸⁶ Luhmann, Niklas. *Teoría de la Sociedad*. U de G/UIA/TTESO. México 1993. p. 82

⁸⁷ Secretaría de Acción Juvenil. *Plan de Trabajo 1998-2004*. p. 11

suficiente y creamos subtemas y de estos creamos actividades. Con todo ello ya teníamos en verdad una descripción de lo que queríamos*.

Bajo este esquema, los objetivos nos abrieron un mundo de actividades con los cuales pretendíamos imponer un modelo a seguir y sumar a los interesados a cumplir estos grandes objetivos. Por ello, por ejemplo, el primer objetivo, defensa de los derechos laborales, promoción sindical y gestión social, pretendimos el trabajo sindical volviera a estar en un primer plano, pero no bajo el conocido que no es nada satisfactorio, sino como el de propuesta al cual pudiera adherirse otras ideas, pero que sobre todo partiera de una visión más social. En el segundo objetivo pretendimos colocar a la participación política al alcance de todos, en su justa dimensión, para no politizar ningún problema y si mantener posiciones políticas más creíbles. En el tercer objetivo, pretendimos globalizar las luchas sindicales, en primer lugar con el intercambio de experiencia y en segundo lugar haciendo y generando un activismo mundial; y por último con propuesta de la distribución de la riqueza con justicia social, pretendimos abrir el debate para la creación de un nuevo modelo económico mas social, donde la ley de la oferta y la demanda no mandaran en la vida del hombre. Este listado de buenas intenciones buscaba despertar ese gran espíritu creador por intentar transformar nuestra realidad por eso fue cargado quizá de idealismo. También los objetivos respondían a el análisis hecho en el diagnóstico de los jóvenes cuando se interesan por un problema y existe una plena identificación*.

Pero el plan no solo quedó en los objetivos de desarrollo por temas una serie de programas con el fin de acercar en los intereses individuales de cada uno de los jóvenes de la Confederación de Trabajadores de México en desarrollar una idea de plantear hacia dónde dirigirnoss de qué manera y con qué forma. Este intento nos hizo ver que la labor apenas comienza y que aún hay mucho por hacer.

* Nota: Los objetivos se pueden observar en los anexos en: El Plan de Trabajo de la Secretaría de Acción Juvenil 1998-2004 *Un Presente con Futuro*. En el cual se pueda observar los objetivos y sus subtemas a desarrollar con mayor claridad.

* Nota: Véase en el Plan, pp. 6 y 7.

3.3 PROGRAMAS NACIONALES DE IDENTIDAD CETEMISTA

Como un complemento del plan se elaboraron los programas nacionales de identidad cetemista, producto de lo analizado del libro de Luhmann al colocar a los subsistemas como instrumentos de la solución de la complejidad actual. Encontrando de esta manera que atendiendo las diferencias nos permitiría sumar a más jóvenes que se pudieran interesar. A diferencia de hace seis años que el documento básico y guía fue un Programa; para esta ocasión los programas centrales del plan cubren aspectos fundamentales del desarrollo de los jóvenes en un marco que permita el fortalecimiento de la identidad cetemista.

A diferencia de un programa normal de carácter temporal, este tiene un carácter permanente de seis años y además estos tienen la característica de que le correspondería atender dentro de cada uno de los programas los problemas que se fueran presentando. Como cada programa es de carácter temático pudiera absorber el problema que se presentará relacionado con el principal tema. Los programas buscan a su vez la vinculación con programas similares o iguales de otras dependencias u organizaciones sociales, efecto que permite hacer ver que la confederación no es un organismo cerrado. Este tipo de trabajo con distintas organizaciones sociales se trabajó en los seis años anteriores.

Los programas de identidad cetemista es la parte más operativa de la secretaría donde hace una serie de actividades en un acto para un fin específico y con la flexibilidad de captar problemas y dar soluciones que por un lado buscan encontrar afinidades entre la sociedad y por el otro fortalecer y ser fortalecida con los programas de establecidos por el gobierno, u otras organizaciones.

Los Programas Nacionales de Identidad Cetemista son los siguientes:

- Programa Nacional de Salud.
- Programa de Protección al Medio Ambiente.
- Programa de Protección Civil.

- Programa de Derechos y Obligaciones de los Jóvenes Cetemistas.
- Programa de Atención Universitaria.
- Programa de Educación, Capacitación, Formación y Adiestramiento.
- Programa de Promoción y Defensa del voto.
- Programa de Fomento al Deporte.
- Programa de Fortalecimiento Económico.
- Programa de Internacionalización Sindical
- Programa Contra el Trabajo Infantil.
- Programa de Estimulo y Fomento al Arte y la Cultura.
- Fundación Nacional de la Juventud Cetemista.

Todos los programas están orientados bajo la acción de la previsión por lo que se encontrarán distintos tipos, de culturas o subsistemas de vida que atiendan una temática específica o resuelvan problemas que se presenten en torno al tema y se busque una segunda etapa que atienda la calidad, o atender otras necesidades surgidas por el mismo fenómeno.

Los programas tan solo son una numeración de buenas intenciones ya que no se han desarrollado pese a que se desarrollen los distintos temas, en la permanente actividad, es decir, aún no hay un orden que nos pueda decir hacia donde vamos, sin embargo, se tiene claro el sentido de lo que tenemos que hacer, por lo que a continuación se describen los distintos programas de plan. Abría que aclarar que el único que se tiene escrito es el de salud y se encuentra en los documentos anexos.

PROGRAMA NACIONAL DE SALUD

Este programa señala en su introducción que las conquistas laborales se fueron desarrollando a la par de las instituciones y de las mismas necesidades de la sociedad, con el fin de hacer reflexión acerca de la creación del I.M.S.S. que atiende a los trabajadores y sus familias, es decir, ya se cuenta con atención a la salud, pero en la misma introducción

señala que la atención a la salud es la base de todo programa por lo que ahora es necesario promover la cultura de la prevención en salud donde actualmente sus resultados son muy conservadores.

El programa hace énfasis en la importancia de la salud y la describe como la base de progreso de cualquier nación donde la salud es indispensable para la productividad, para el desarrollo y sobre todo es un elemento de la justicia social.

El plan de trabajo “Un Presente con Futuro”, no considera que la confederación pueda sustituir a ninguna institución de servicio establecido pero si pretende contribuir a la protección de todas las familias cetemistas a través de su estructura. En este sentido el objetivo del programa ratifica la condición humana de apoyar y ser apoyados, en este caso por los programas de Gobierno Federal a través de su administración y como contribución al alcance de la justicia social, de la misma manera a nivel local.

La estrategia se determinó en dos etapas 1).- Establecer actividades preventivas primarias solo para dar información sobre factores de riesgo y métodos de detección oportuna; 2).- Detección de enfermedades en las unidades habitacionales y su adecuada canalización.

Para la operación del programa se elaboraron una serie de subprogramas:

SubPrograma de Fomento Cultura de la Salud.

- Educación para la Salud.
- Eliminación de Estres.
- Prevención de Adicciones.

SubPrograma para la prevención de enfermedades.

- Prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual.
- Prevención del S.I.D.A.

- Identificación de las Enfermedades Degenerativas.
- Prevención de Accidentes.

SubPrograma Apoyo en Casos de Desastre.

SubPrograma Salud Ambiental.

SubPrograma Planificación Familiar.

Programa de protección al medio ambiente.

Este programa por un lado, y al igual que todos los programas, pretende utilizar los programas de gobierno ya existente y por el otro canalizar la inquietud de los jóvenes interesados en atender este tan serio problema.

Las acciones serían encaminadas para hacer su ejercicio en las propias fábricas intentando introducir en los contratos colectivos cláusulas de protección ambiental; por otro lado ayudar en la conciencia ecológica en las zonas de vivienda de los trabajadores y por último hacer acciones coordinadas en el campo abierto.

Como culturas, se promoverían la del consumo de agua como líquido vital de la cual el agua potable es apenas una quinta parte del mundo. El desarrollo sustentable ya era un fenómeno que se venía planteando y que nos daría el modelo a seguir.

Programa de protección civil

En su esencia es un Programa de Apoyo a los Programas de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, Ejército Mexicano, Cruz roja y Marina Nacional. La Confederación pretende capacitar tan solo para dar esa primera información que permita dar calma u orientar hacia donde dirigir a la gente en caso de riesgo. Es proporcionar la calma en casos de emergencia hasta la llegada de la ayuda profesional.

La información se proporcionará a través de los Comités Mixtos de Seguridad e Higiene y de esta manera al tener un grupo especializado pudiera ayudar según las zonas de riesgo. El programa fue inspirado en una acción que se había realizado en el periodo anterior 1992-1998 pero que no tuvo mayor consecuencia.

Programa de derechos y obligaciones de los jóvenes cetemistas.

En esencia este es un Programa de orientación sobre los jóvenes trabajadores e hijos de trabajadores para que una generación pudiera romper el encauzamiento de solo defender los derechos y con el fin de ser más responsables ahora promover las obligaciones. Este es un programa que busca mecanismos par formar a una generación con valores y principios que puedan dar el ejemplo, de lo socialmente aceptable.

El sentido es ampliar las libertades pero con responsabilidad, sin dañar a terceros, pero sobre todo promoviendo una cultura de la responsabilidad del entendimiento , de la negociación, de la tolerancia y de la solidaridad. Busca hacer la diferencia de los intereses colectivos e individuales y unificarlos.

Programa de atención universitaria.

Este programa pretende hacer la promoción del sindicalismo en las universidades para que los mismos estudiantes y futuros trabajadores al iniciar su vida laboral optaran por la sindicalización como una manera efectiva de su protección profesional, personal y hacia futuro. Por otro lado es apoyar ese trabajo extracurricular que le permita mayor involucramiento con sus estudios, es apoyar en su formación profesional con casos prácticos y actuales donde puedan vincular la teoría con la práctica.

Programa de educación, capacitación y adiestramiento.

Este programa implica el colaborar con una de las columnas de la justicia social. La educación brinda la oportunidad de superación personal, y de eliminar esos desequilibrios que aún existen. Por un lado se promoverá la Educación Formal, ya sea de manera escolarizada o abierta para que los jóvenes trabajadores en particular y los jóvenes en general pudieran concluir sus estudios así como poder incentivar la necesidad de seguir estudiando. También pretende fortalecer las cláusulas de los contratos colectivos de trabajo estableciendo programas de capacitación que permitan como nueva conquista laboral la certificación del trabajador así como el apoyo escolar a los hijos de trabajadores. La otra esencia del programa es hacer sindicalistas que con bases históricas con el conocimiento presente puedan promover la actividad sindical con conciencia de causa.

Programa de promoción y defensa del voto.

Este programa es un programa temporal donde sólo se aplicaría en los Estados con elecciones. La Confederación, además de ser un organismo social sindicalista es también una organización política y requiere de posiciones para mantener la defensa de las conquistas laborales. Este programa busca el voto conciente de todos y cada uno de los trabajadores y sus familias, así como por los medios legales buscar la defensa del voto. El programa se aplicaría a través de las propias estructuras estatales apoyado en visitas en las unidades habitacionales. También busca promover que las plataformas electorales contengan una gran cantidad de demandas de los trabajadores y sus familias.

Programa de fomento al deporte

Este programa es un complemento del desarrollo integral del trabajador y en general de todo ser humano; permite alcanzar una vida plena y familiar; encauzar el deseo del éxito en un marco de sana competencia; coadyuva al bienestar físico, psicológico y moral; abre perspectivas de desarrollo vocacional y estilos de vida sanos.

Bien encauzado el deporte es medicina para un desarrollo social adecuado. Es por ello que la atención a este tema es prioritario el programa por eso atiende tanto para aquellos que lo desean practicar el deporte de manera amateur como profesional; y de la misma manera a aquellos que lo han estudiado como profesión y están en la aptitud de enseñar y de mejorar las técnicas deportivas. El programa también se encauza para que los jóvenes interesados puedan realizarlo bajo la propia supervisión de la confederación.

Programa de fortalecimiento económico

Este programa fortalece al objetivo de Plan en la misma área como otros de los programas, se basa también en los programas gubernamentales pero en especial da asesoría para que los bajos salarios tengan el mayor alcance posible. A través del programa se promoverá la cultura del consumo por programas de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO); se estimulará los créditos sociales como del Instituto de Fondo Nacional para la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), para obtener casa o la reparación de esta; se trabajará con la Comisión Mixta de Protección al Salario para el incremento de las Tarjetas de Descuento para los trabajadores; promover los créditos Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT), asesorar en torno a la Administración de Fondos para el Retiro (AFORE) para asegurar en el ahorro para el retiro; aprovechamiento de los beneficios que da el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a sus afiliados, así como a través de las cláusulas del contrato colectivo incrementar las prestaciones. Este programa también se utiliza para buscar las nuevas conquistas laborales. Como último punto buscará deslindar que los salarios como causa de la inflación y ampliar el poder adquisitivo.

Programa de internacionalización sindical

Este es un programa de apoyo al objetivo establecido en el Plan "Un Presente con Futuro." Busca en particular tomar una posición en la búsqueda de la solución pacífica de toda controversia internacional; así como buscar la globalización sindical en la defensa de las conquistas en virtud de la misma internacionalización de las empresas, ahora las

conquistas deben ser globales para no responder a los chantajes empresariales por la disminución de costos. Este programa busca intercambiar experiencias internacionales a través de cualquier foro que exista e informar los resultados al interior de la confederación para que puedan estar informados de las semejanzas y diferencias de las condiciones laborales así como desarrollar un análisis comparativo.

Programa contra el trabajo infantil

Busca encabezar el movimiento contra este grave problema a través de la reunión con distintas instituciones en la promoción de la ratificación o aplicación de los convenios internacionales que se ocupan del problema, así como buscar los mecanismos de solución. Es realizar una campaña permanente ante todo tipo de organización, institución y medios sobre los graves problemas que genera que los niños trabajen y buscar soluciones conjuntas que ayude a erradicar el problema. El programa será orientado para decir que en la medida que existen mejores salarios menos niños tendrán que trabajar así como empleo.

Programa de estímulo y fomento al arte y la cultura

Busca en especial promover el arte en las personas de menor acceso al arte, así como promover a los trabajadores que desarrollen una actividad artística. El programa ante todo reconoce que por lo regular la pintura, la música clásica, la escultura, la danza, forma parte de un reducido grupo de personas por lo que es caro y una persona de bajos ingresos no tiene oportunidad de acceder a ello, además que lo ve como aburrido por su propia negación a conocer. Por otro lado muchos de los trabajadores tienen algún talento que por pena o discreción personal no lo llegan a desarrollar. El programa busca hacer una cultura popular tanto para el disfrute del arte como para la expresión. Se acercará a los trabajadores las distintas expresiones del arte a través de los auditorios existentes en todo el país, así como buscar la asesoría de maestros para que con técnica puedan desarrollar sus habilidades naturales. El programa se considera fundamental para el fortalecimiento de la identidad nacional, ya que estimulará también a quienes ya son profesionales y no tienen donde exponer un foro permanente.

Fundación nacional de la juventud cetemista (Agenda de la Juventud)

Este programa que lleva al corriente los principales puntos que le corresponde para la atención de los jóvenes trabajadores. Este es un programa que se dedica más a la investigación de necesidades y de sus formas de atención, busca mantener el discurso vigente al lenguaje apropiado y con los mecanismos correctos para su aplicación. Busca estar al tanto de los problemas, pero sobre todo intentar adelantarse para el fortalecimiento de las propuestas que generamos como confederación. La Fundación Nacional de la Juventud Cetemista es un organismo de Estudios e Investigaciones para la Juventud.

3.4 ACTIVIDADES Y RESULTADOS 1999-2001

A partir del XIII Congreso en la Constitución de la Confederación de Trabajadores de México se especificó que ahora las reuniones de consejo se realizarían cada año el 24 de febrero, por lo que sólo se describen actividades tres años la que abarca de marzo de 1998 hasta febrero de 2001.

Para la CXXII Asamblea General Ordinaria del H. Consejo Nacional, había un elemento de tiempo que nos hacía reflexionar debido que ya era el año de 1999 y de alguna manera todas las personas hablaban del año 2000, del cambio de siglo, del principio de milenio, reflexiones que aportaban un sentimiento de esperanza y al mismo tiempo de angustia. En este sentido como secretaria busca retomar el sentido de identidad en este último informe del siglo retomando la importancia del art. 123 constitucional y de la Ley Federal del Trabajo y se describe que con ellas “se formalizó en el derecho el conjunto de reglas mínimas en la labor productiva... para que las organizaciones sindicales consiguieran trasladar del papel a los hechos esta avanzada legislación”⁸⁸ ya que por la experiencia propia las empresas por si solas no mejorarían las condiciones de los trabajadores.

El papel de pasar de la propuesta a los hechos en materia laboral es una realidad para la confederación y la colocamos en el informa como columna del cambio realizado en los últimos años pero en el mismo tono se menciona en el mismo informe que:

“...evidentemente para la Confederación, el camino hacia una sociedad justa todavía es más largo de lo deseable, por eso no declina en sus afanes y se mantiene al frente de las luchas sociales. Muchos son los trabajadores que no tienen empleo ni los beneficios de la contratación colectiva y más aún, hay otros que ni siquiera

⁸⁸ Confederación de Trabajadores de México. *CXXII Asamblea Nacional del Consejo de la C.T.M.*, febrero de 1999, p. 233.

trabajan al amparo de la ley y les son negados los beneficios mínimos consagrados en ella”⁸⁹.

También menciona los principales problemas con los que se encuentra el sindicalismo al defender el salario.

“Temas como la globalización o la macroeconomía han sido usados como pretexto para posponer el acceso de los trabajadores a niveles de vida que correspondan a la aportación que ellos dan en la generación de la riqueza. Si es necesario sujetar un precio para contener la inflación, siempre es el de la mano de obra; si se requiere fortalecer el ahorro interno, sólo se cuenta con las aportaciones de los asalariados”⁹⁰.

Con ello se intentó combinar los temas origen y combinarlo con los temas actuales. De esta manera el informe se dispone a ubicar la participación de los jóvenes en la confederación, en este nuevo siglo.

“Para enfrentar los retos de cada tiempo, la C.T.M. ha implementado estrategias de acuerdo a las circunstancias pero sobre todo, de cara al futuro. Una de ellas fue el impulso a la organización de los jóvenes trabajadores para su incorporación a la vida sindical, pero además, a la vida productiva con una visión de la responsabilidad individual para el desarrollo común”⁹¹.

El informe de labores describe el Plan “Un Presente con Futuro” en sus principales elementos pero se va mas afondo en la descripción de los conceptos manejados como el de

⁸⁹ *Ibid* p. 234.

⁹⁰ *Idem*.

⁹¹ *Idem*.

juventud, el de política y la actividad del sindicalismo, debido a que aún no estaba concluido ya que faltaba modelar el planteamiento a seguir.

“Fue necesario reelaborar conceptos que nos permitieran realizar el trabajo, pero sobre todo adquirir el liderazgo. El primer concepto que se trabajó fue el de la juventud. En primer lugar se ubicó como jóvenes biológicamente a los que se encuentran entre los 15 y los 29 años de edad, y en segundo lugar se le quitó esa concepción de que todos se encuentran ubicados en un solo lugar para poder encasillarlos. Entonces los jóvenes demandan todo lo que cualquier individuo debe o puede demandar, pero por sus circunstancias y características requieren de otro tipo de atención y de solución a los problemas”⁹².

Para describir las actividades y sus resultados tan solo retomaremos algunas de las actividades que nos permitan explicar la razón de las mismas actividades y de sus resultados, ya que en estos años en verdad pocas han sido sus actividades.

Para la realización de los informes se retomó la estructura pasada de presentarlos: en primer lugar hay una reflexión del momento, en segundo lugar las actividades por coordinación y en tercer lugar un exordio a seguir trabajando bajo nuevas directrices. Por lo que para la descripción de actividades se hará por coordinación.

La coordinación de relaciones mantuvo una constante actividad destacando la realización de la Marcha Global contra el trabajo infantil, la cual se realizó con distintas organizaciones no gubernamentales e instituciones de gobierno entre las que destaca la Secretaría de Educación, Salud, Trabajo y Previsión Social; el mismo Desarrollo Integral de la Familia (DIF). Esta actividad se realizó con el fin de que la delegación de México que asistiera a la 87 reunión de trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)

⁹² *Ibid* p. 238.

existiera un planteamiento básico de México y de las distintas organizaciones a nivel mundial para fortalecer las actividades en contra del trabajo infantil. El tiempo de este informe requirió la preparación de la realización de la declaración de México ya que todas las organizaciones tenían distintas posiciones. La declaración de México con respecto a este problema se destacó por la reflexión sobre lo que es el trabajo infantil al colocarlo como todo aquel que afecte a su desarrollo físico, biológico, social, cultural o dañe su integridad; por lo que todo aquel trabajo que lastimara al niño era considerado trabajo infantil.

La coordinación de acción política destacó el relevo de la dirigencia a nivel nacional del Frente Juvenil Revolucionario (FJR) del cual obteníamos la tercera posición con la secretaría de organización. En el informe anterior se mencionaba que por dos periodos distintos se había obtenido la secretaría general del mismo organismo juvenil, y en esta ocasión se había retrocedido en las pretensiones. Dicho resultado respondía a que la estructura juvenil se encontraba en uno de sus peores momentos, tan endeble que no soportaría un enfrentamiento de dos fuerzas que se habían formado fuerzas que aún así no eran mayoritarias pero que sin embargo ejercían presión. En virtud de tal situación y nosotros siendo los intermediarios de los grupos, promovimos una sola fuerza y nos mantuvimos en la tercera fuerza. Al año veríamos que estos dos liderazgos no tendrían conciliación y llevarían al F.J.R. a la situación no deseada, desarticulada y sin fuerza.

En la coordinación de educación se destacó la realización del curso "Introducción al Sindicalismo", así como el curso de "Liderazgo social y participación política"; el primero se diseñó para preparar a los liderazgos que se contaba en cada estado, así como para preparar a los que asumieran el reto en algún estado. Con este curso se pretendió proporcionar nuevos elementos del sindicalismo para el siglo XXI.

Para el curso de "Liderazgo social y participación política" se buscó dar los elementos de un nuevo liderazgo en base a su modificada participación política; el curso siempre mantuvo mejor aceptación y nos permitió por lo menos trabajar con 15 estados de la república.

La conclusión de este primer informe invita a trabajar bajo nuevos métodos y formas definiendo claramente sus pretensiones:

“Pretendemos contribuir en contra de la incertidumbre así como ofrecer un espacio donde los ideales no estén en contra de las formas y mucho menos de las transformaciones... pretendemos alimentar la fe de que se puede hacer más grande a México”⁹³.

Básicamente esta reflexión ya formaba parte de lo que se había trabajado en el desarrollo del plan y de esta manera se comenzaba a delinear un perfil al cual se creía conveniente para compartir con todos los cetemistas y no.

Para el segundo informe del periodo 1998-2004 en el consejo nacional CXXIII en el mes de febrero del año 2000; una vez más se describe el reto de los jóvenes y su compromiso en este inicio de siglo y principio de milenio.

“Los jóvenes de la Confederación de Trabajadores de México entendemos que un siglo de sindicalismo en México, de lucha constante y de ratificación de las conquistas laborales, compromete aún más a las nuevas generaciones a emprender el camino de los nuevos logros sindicales y hacer de este siglo el de los trabajadores y sus beneficios”⁹⁴.

Este párrafo del informe, es una clara muestra ya del nuevo perfil que había tomado la secretaría, por que por un lado habla del pasado al recoger un siglo de sindicalismo en México y hablar de emprender el camino de los nuevos logros sindicales. Punto que se desarrollará mas adelante.

⁹³ *Ibid.* pp. 247-248

⁹⁴ Confederación de Trabajadores de México. *Informe al CXXIII Asamblea Nacional del Consejo de la Confederación de Trabajadores de México.* Febrero 24 de 2000. p. 265

Con el fin de identificar los intereses y opiniones de cada uno de los estados, pero sobre todo por la obligación de reunir para deliberar sobre los aspectos sindicales. La secretaria dio la instrucción a la federación juvenil de la Confederación de Trabajadores de México (FOOJ) de convocar a un consejo nacional el cual se realizó en la ciudad de Oaxaca.

De dicho evento se puede destacar los siguiente: 1) de la “Mesa de la Juventud y Sindicalismo”, se destaca el pronunciamiento en contra de la modificación del art. 123 y la Ley Federal del Trabajo, la necesidad de realizar el congreso de la Federación de Organizaciones Obreras Juveniles y reestructurar, promover la ratificación del convenio 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre peores formas de trabajo infantil, y solidaridad con los jóvenes que trabajan en las franquicias. 2) de la “Mesa de la Juventud Obrera y Política”, se destacó la realización de una Asamblea Extraordinaria para la elaboración de nuevos estatutos del Frente Juvenil Revolucionario (FJR), elaborar nuevas estrategias de campaña para los procesos electorales estatales. 3) de la “Mesa de Asuntos Económicos”, fortalecer el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT); rechaza la propuesta de dolarizar la economía, se reclama una justa distribución del ingreso, incremento del salario y del poder adquisitivo⁹⁵.

En las mesas de discusión de esta asamblea encontramos transformar a la Federación de Organizaciones Obreras Juveniles y al Frente Juvenil Revolucionario (FJR) órganos que son los espacios de participación de la juventud cetemista, y que no se habían adoptado a las nuevas circunstancias. Por otro lado se busca ratificar las instituciones básicas de la justicia social y se empieza a esbozar una nueva economía en conceptos de equilibrio y justa redistribución económica a partir del salario y la recuperación del poder adquisitivo. En esencia en las conclusiones encontramos más coincidencias que diferencias por lo que había que encauzar las necesidades de cambio como una responsabilidad como secretaria a través del plan como un documento rector.

⁹⁵ *Ibid.* Los datos fueron obtenidos del informe que se describe, únicamente se resumieron las conclusiones para entender el sentido de ellas . pp. 266-267.

En la coordinación de internacionales se destacó las siguientes actividades: en especial el informe se refirió a la integración del Comité Mundial de la Juventud Sindicalista en la cual estarían participando 20 países, 5 por cada continente y México había sido seleccionado por la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) para participar como país y organización seleccionada.

Con la CIOSL ya existían foros con jóvenes en donde se intercambiaban experiencias y acordaban formas de trabajo así como la elaboración de recomendaciones, pero con la creación de un comité se podían hacer políticas de participación, elaborar actividades comunes y direccionar la participación juvenil hacia un punto en particular. La invitación se retomó con mucha alegría y nos aprestamos a preparar los puntos de trabajo en común.

La coordinación de previsión social y ecología informó que por la Confederación de Trabajadores de México habíamos sido seleccionados para formar parte del Comité Nacional de Seguridad e Higiene de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (S.T.P.S.); comité que tenía en su cargo la vigilancia y resolución en base a la perspectiva ley de establecer normas y sistemas de medición para evitar accidentes de trabajo. Este comité tripartito nos podría ofrecer otro lugar donde hacer llegar nuestra forma de ver el mundo por lo que con gusto se tomó la responsabilidad.

Concluye el informe haciendo reflexiones para el futuro:

“...hoy el sindicalismo ya no actúa localmente ya existe una comunidad internacional que se solidariza y esta mejor informada... El futuro nos requiere más preparados, con una mejor estructura con una visión de previsión amplia y un fortalecimiento de solidaridad sindical internacional...”⁹⁶

⁹⁶ *Ibid.* pp. 273-274

La internacionalización de la lucha sindical es la reflexión futura ya que ahora también era necesario globalizar las conquistas laborales ya que había fenómenos que estaban haciendo a países pobres más pobres, y a los países ricos más desiguales en su interior.

Para el CXXIV Consejo Nacional de la Confederación de Trabajadores de México en febrero del 2001 ya tercer informe y mitad del periodo, aún no se tienen concretadas muchas cosas que en un principio se habían planteado, ni se había aplicado el plan en su totalidad; es más el tiempo nos había ganado; aún así seguimos invitando a transformar a la confederación.

“Para la juventud cetemista, al afirmar que el siglo XXI será el siglo de los trabajado representa un objetivo a concretizar en los próximos años, las y los jóvenes deben tener en la época actual una participación directa en la búsqueda de soluciones a los problemas que les aquejan, solo ellos pueden inyectarle al sindicalismo la dinámica de desarrollo que nos permita alcanzar las metas de justicia y bienestar que se merece el trabajador y su familia”⁹⁷

Este informe ya contenía más elementos que se encuentran presentes, por ejemplo en el discurso ya existe la diferencia de género y coloca a los jóvenes en condiciones prioritarias para una mayor oportunidad en las decisiones para responder a la necesidad de que este sea un siglo de la sociedad general.

En la coordinación de organización se informó que por primera ocasión se decidió participar activamente en las concentraciones del primero de mayo “Día del trabajo”, pero en esta ocasión en coordinación con las federaciones de Oaxaca y Querétaro se pretendió reivindicar el día con el reparto de un tríptico que explicaba la razón del primero de mayo y se regaló un separador de libros con la leyenda “Tu presencia fortalece los derechos de

⁹⁷ Confederación de Trabajadores de México. *Informe a la CXXIV Asamblea Nacional del Consejo de la Confederación de Trabajadores de México*. Febrero 24 de 2001. p. 202.

todos” con el fin de hacer sentir que el estar ahí no sólo era una convocatoria arbitraria, sino que respondía a reivindicar las conquistas laborales.

Esta actividad fue también el resultado de la campaña que publicó el Comité de la Juventud de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) para festejar y reivindicar los derechos de los trabajadores de ese Primero de Mayo, a nivel mundial.

La coordinación de educación destacó diferentes tipos de cursos de naturaleza sindical y política, así como una exposición de pintura; pero lo más destacable fue la realización del Foro “Juventud cetemista, una nueva realidad” que se realizó para jóvenes de toda la república y de los distintos sindicatos nacionales y uno en especial para los jóvenes del Centro Sindical de Estudios Superiores (CSES) Universidad de la Confederación de Trabajadores de México. Este foro respondía a conocer la opinión después de cambios, políticos que estaban acontecimientos después de los resultados electorales y ahora se requería de hacer con mayor prisa los cambios dentro del movimiento sindical ahora ya no se podía retrasar.

En la coordinación de relaciones se informó en especial de la solidaridad con el sindicalismo en Venezuela ya que se habían cambiado las leyes a través de la desaparición del congreso y se había convocado a elecciones generales para seleccionar a dirigentes sindicales. Por otro lado se informó de la asistencia al 50 Congreso de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) donde se desarrollaron interesantes discusiones sobre el sindicalismo en la actualidad.

La solidaridad con el sindicalismo de Venezuela respondía a la preocupación de que el gobierno del Presidente Hugo Chávez al tomar el poder desconoció al Congreso y a toda forma de organización sindical violando de esta manera la libertad sindical de asociación que da el derecho a organizarse libremente y elegir a los dirigentes sin la intervención de patrones y autoridades gubernamentales. El Congreso de la Confederación Internacional de

Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) era la más grande oportunidad de vivir un foro de sindicalismo mundial con propuestas de diferentes país para actuar solidariamente.

Otra actividad internacional de relevancia fue el asistir a la 87 reunión de Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) donde se discutiría el convenio 182 sobre las peores formas de trabajo infantil, donde ya teníamos un gran avance debido a nuestra participación en la marcha global contra el trabajo infantil.

La coordinación de política informó nuestra participación en la campaña a la presidencia, así como sus resultados no favorables. Pero de la misma manera se incentivó sobre el tiempo de cambiar a políticos más sociales para intentar grabar en toda la sociedad los eternos valores de justicia e igualdad.

Para concluir el informe y producto de la reflexión ya trabajando sobre los valores creados a lo largo de los 3 años se concluye que la mejor manera del cambio con certidumbre proponiendo “la economía debe cambiar, hacer valer nuestros principios y valores y no solo los del libre mercado y los radicales cambios del mercado”⁹⁸. Este análisis ya se desprendía del permanente intercambio de actividades con el sindicalismo mundial.

En estos 3 años de la secretaría en comparación con los del anterior periodo en cuanto al número de actividades, en verdad resultan ser escasos los de este periodo, ya que no han existido tal cantidad de eventos. Sin embargo antes la idea de hacer una actividad para resolver una problema, pero sin la estrategia de llevar a un fin. Cuantitativamente han sido pocas las actividades, pero han resultado más significativos ya que han abierto otros foros donde poder llevar nuestra voz y pensamiento.

⁹⁸ *Ibid.* p. 210.

A la secretaría le restan 3 años de trabajo y aún hace falta mucho por hacer, se requiere fortalecer la estructura, reestructurar la Federación de Organizaciones Obreras Juveniles y formar con una nueva idea de acción y de sindicalismo. En particular para el último punto nos faltará tiempo pero confiamos en dejar las bases para hacer de la Confederación de Trabajadores de México una organización del siglo XXI.

4 LAS PERSPECTIVAS DE LA SECRETARÍA Y LA INTEGRACIÓN GENERACIONAL

Para realizar el análisis de la Secretaría de Acción Juvenil, comenzaremos describiendo en primer lugar el universo en el que se desarrolló dicha entidad administrativa.

El análisis podría comenzar diciendo que por su propia actividad de la C.T.M. la gente en general no ubica a la confederación como un ente autónomo que aglutina a distintas federaciones estatales y sindicatos nacionales; por lo regular se le ubica como si fuera parte del gobierno, incluso se le hace culpable del poco aumento a los salarios mínimos, así como de las malas condiciones de los trabajadores en general, del retraso tecnológico y de la pobreza del país.

La imagen de la C.T.M. se le asocia entonces como una fuente de poder, un factor de influencia que para bien o mal la ha utilizado a su favor y ahora se ha manifestado en su contra. La confederación es una fuerza política y laboral que desde su fundación ha ejercido como tal y ahora es necesario reforzar su papel.

Debido a que toda organización social es a la vez una organización política y a la confederación entra en esta categoría y entonces necesariamente tendríamos que definir bajo qué concepto estamos atendiendo a la política; podemos definir a la política como la actividad que abarca todas las actividades de cooperación y conflicto dentro y entre las sociedades, por medio de las cuales la humanidad organiza el uso, la producción y la distribución de recursos y valores en toda su vida biológica y social.

Siendo la C.T.M. una organización social formal de actividad laboral y política, tendremos que preguntarnos ¿qué tipo de recursos produce la confederación?, nos referimos obviamente a los recursos intangibles y a valores que se dan en las conductas. Los recursos intangibles que produce son la influencia, los contactos, los amigos, la posición, la

educación, la oportunidad y el conocimiento los valores son los que le dan sentido como organización, en este caso los valores son los de una organización sindical que busca defender y promover el desarrollo de los trabajadores. Pero si estos recursos intangibles y valores que se producen no son distribuidos en la población a atender se traería en conflicto por administrar los recursos producidos aunque sean intangibles. Esta distribución de recursos y valores no puede hacerse en abstracto si no se hace en el contexto de una organización social, sin esto no podría haber ni sociedad, ni política, y a su vez, sin política no podría haber actividades colectivas organizadas.

La C.T.M. es una organización social que ha administrado una serie de bienes o recursos intangibles a lo largo de toda su vida. De todo esto a los jóvenes cetemistas le ha correspondido una parte a través de la Federación Juvenil, y a la Secretaría a definir las formas de uso y distribución de recursos, definir estructura de poder y toma de decisiones, definir una cultura política, definir una ideología y su propia legitimidad, bajo esta óptica comenzaremos el análisis de la secretaría para describir la perspectiva.

En primer lugar nos referiremos a "Las formas de uso y distribución de recursos". Como describimos los recursos de los que hablamos son bienes intangibles que en el caso de los jóvenes son los únicos que puede distribuir y usar.

La secretaría recibe su encomienda a través de la constitución de la C.T.M. a atención a jóvenes trabajadores y al ser una secretaría del comité se podría pensar que esta tiene un presupuesto, lo cierto es que no, como cualquiera de las otras secretarías (excepto la de educación). El presupuesto que maneja para actividades es el que genera el propio secretario ya sea de su confederación o sindicato origen; entonces las actividades se han visto limitadas por el presupuesto que el titular del área pueda inyectar a su secretaría. Es importante destacar esto porque al llegar un grupo de jóvenes a la secretaría, sin dinero para sostener actividades lo mas importante a utilizar fue la imaginación. Solo se contó con el apoyo de Fidel Velázquez, aval que al respaldarnos con su personalidad la institución nos ayudaba para hacer las actividades necesarias.

Entonces la distribución de recursos se quedó demostrada en nosotros al utilizar de Fidel Velázquez la influencia y la posición, esta se demostró a través de la secretaria y su secretario por consiguiente. El factor influencia sirvió de presentación ante las secretarías de estado y más específico con el departamento correspondiente, así como con los secretarios generales de las federaciones estatales y de los sindicatos nacionales, de igual a igual; no así para con los secretarios regionales de los estados o nuestros propios compañeros jóvenes de las federaciones estatales, con ellos se estableció un contacto horizontal aunque se utilizó la influencia que nos proporcionaba el estar en un comité nacional.

En una estructura de forma vertical donde las decisiones van de arriba hacia abajo, en donde la estructura es importante en las cadenas de mando, de la misma manera se presenta la influencia y así cada uno de los niveles hacia abajo por ejemplo los representantes de los jóvenes cetemistas en el estado tienen su propia influencia producto de las funciones particulares que le atribuya su Secretario General.

Estos mandos dan una serie de oportunidades a cada uno de los secretarios juveniles estatales para gestionar lo que se programe y de cada uno depende las oportunidades que se genere por lo que ya es habilidad personal el trascender en la encomienda.

El recurso o bien más usado en definitiva es la influencia por cada uno de los niveles juveniles e incluso es el único elemento con el que puedan contar ya que no manejan recursos económicos.

El gozar de influencia y el poder negociar con alguna institución a nombre de la confederación a beneficio de los jóvenes cetemistas en el caso de la secretaria a nivel nacional ha sido muy beneficioso porque la mayor parte de las actividades que se hicieron, fueron con la combinación de esfuerzos para cumplir objetivos y nos podemos remitir a los números. Se trabajó con 106 organizaciones ajenas a la Confederación y durante los primeros 6 años no contando con algún presupuesto de la C.T.M.

La influencia no se generó solo por estar en los estatutos, sino fue el resultado de la demostración de la capacidad por las constantes visitas a los estados a estimular a los dirigentes juveniles en su trabajo y por lógica la identificación con los secretarios generales de las federaciones estatales. En ese momento como ahora se buscó que el programa y el plan marcará una influencia de trabajo tanto para la estructura interna como son sus resultados para la sociedad.

Tanto el Programa como el Plan que se describen en anteriores capitulos, buscan precisamente ahora la distribución de bienes de los jóvenes cetemistas para los jóvenes trabajadores, los hijos de los trabajadores y la población en general. La C.T.M., a través de la secretaría busca acercar servicios y atender los problemas de una manera integral.

Hay muchos resultados en estos ocho años de trabajo producto de la distribución de recursos y valores así como de su uso, pero sus resultados no han podido ser medidos, no hay esa retroalimentación para cambiar procesos y formas de trabajo, aunque la falta de retroalimentación en si es una respuesta de que aún hace falta mucho por hacer en la distribución de nuestros propios recursos.

En segundo lugar nos referiremos a "Las estructuras de poder y de toma de decisiones", en donde habría que decir que la influencia también es una especie de poder. En una organización tan vertical como lo es la Confederación de Trabajadores de México se presenta de la misma manera en la toma de decisiones; pero en los jóvenes ¿Porqué?. La respuesta se encuentra en la misma constitución y en la tradición estructural de a lo largo de más de 60 años. Lo que se podría destacar es como se utilizó y los cambios que se pudieron ejercer en el poder y toma de decisiones.

El primer fenómeno de toma de decisiones de la secretaría se dio al seno de la propia confederación, ya que al participar en el pleno del propio comité nacional le correspondían tomar decisiones. Pero mejor aún la secretaría es la cabeza del movimiento juvenil y le corresponde la coordinación del trabajo de la Federación de Organizaciones Obreras Juveniles cosa que mucho no cambió a la forma de los adultos pero si en cuanto a

la comprensión de la estructura al darle una interpretación más horizontal y para ello la estructura de poder requirió ser más flexible.

La Secretaría desde 1992 se dio cuenta que podía tomar el poder a su discreción, pero lejos de ello, la Secretaría convocó a hacer una nueva estructura juvenil. En 1992 la única estructura de acción juvenil existente era la del comité nacional, entonces era necesario interesar para que se fueran creando secretarías en los estados. Este fenómeno permitió que mas que fuera un acto de poder de designar a los estatales fue un acto de colaboración para fortalecer el trabajo de la C.T.M. y de esta manera no había una relación de poder del comité nacional sobre el estatal las relaciones se manifestaron de manera horizontal.

A la Secretaría de Acción Juvenil en la forma de decisiones le corresponde delinear las políticas de acción en los jóvenes cetemistas a través también de la federación juvenil. Cuando se creó la secretaría en cuestión el secretario general de la F.O.O.J. tenía que coordinar su trabajo por lo que se buscó que el Secretario de Acción Juvenil y Secretario General de la F.O.O.J. fueran el mismo. Esta fórmula se repitió en cada uno de los Estados para que de esta manera la planeación y operación le correspondía estuviera en una sola persona. Desde 1993 hasta aproximadamente 1997 ésta fórmula prevaleció en los estados pero en algunos otros estados hubieron cambios por la edad de los dirigentes juveniles estatales, para aprovechar su experiencia se quedaron con la secretaría de acción juvenil y así mantener un orden o el control de las actividades.

La dinámica de los jóvenes está obligando a que mientras un joven se encuentre en la cabeza de la FOOJ, otro que este dejando la misma posición tenga la secretaría. Se trata de buscar ánimo por un lado y experiencia por el otro para guiar las actividades de la federación juvenil y enseñar la disciplina tan necesaria. Sin embargo el secreto de la nueva generación se encuentra en encontrar un joven de entre los más capaces, mas disponibles y con mayor visión de los objetivos sociales y políticos comunes.

La estructura de poder y de toma de decisiones al igual que la estructura de tomas de decisiones y distribución de recursos siempre se ha presentado de manera vertical, Para la secretaria las estructuras de poder y las tomas de decisiones tenían que cambiar ser mas flexibles para que existiera una verdadera comunicación y pudieras retroalimentarnos para futuras decisiones. El poder se ejerció y se ejerce como guía para que las decisiones se realizaran en base a la responsabilidad, unos tienen responsabilidad nacional y otros local no en razón de la estructura organizacional, de la misma manera buscando que los jóvenes mas experimentados se encuentren en la secretaria.

Nuestra principal estructura de poder es generar la influencia necesaria para poder orientar actos que fortalezcan una conciencia social a través de una organización social y clasista en busca de la justicia social.

Como tercer punto nos referiremos al "Sistema de organización social", es decir, la múltiple colaboración con distintas organizaciones para el cumplimiento de los objetivos. Los trabajadores y los hijos de los trabajadores como seres integrales, productores, consumidores, votantes y candidatos a puestos de elección, etc. La secretaria en todo momento pretendió dar atención a sus necesidades a través de sus coordinaciones temáticas, por lo que cada una de estas requirió colaborar con otras organizaciones que fueron las que determinaron un sistema abierto de organización social. La propia confederación era imposible que se atendiera ella misma como antes, ahora se requería de cooperación y colaboración, como resultado, no de una pérdida de poder, si no mas bien ampliar la satisfacción de necesidades de sus agremiados.

Antes de la existencia de la secretaria, a través de la F.O.O.J. exclusivamente había un trabajo, el trabajo político a favor del Partido Revolucionario Institucional, el cual llevó a descuidar el trabajo social inherente a la propia confederación.

Con la secretaria nunca se descuidó el trabajo político, sólo se amplió en sus contenidos; pero sobre todo, se busca dar esos servicios que los jóvenes puedan demandar. Con la aplicación del programa de trabajo a través de las actividades de cada coordinación,

dio la oportunidad de establecer contacto incluso con aquellas organizaciones que no se dedicaban a la actividad política o sindical e incluso con organizaciones que pudieran ser en algún momento detractores de la confederación, pero que sin embargo nos llegamos a encontrar en una lucha común como lo fue en la organización "Jóvenes en Acción" organizada por el Gobierno del D.F. y la marcha global contra el trabajo infantil.

Es aquí donde creció el trabajo de la Secretaría al colaborar y hacer ver el papel de la confederación en otro sentido compartiendo opiniones e incluso métodos de trabajo. Nos encontramos con organizaciones muy hechas, pero que solo daban atención en un punto en particular y que nosotros con el espectro de organización de organizaciones podíamos hacer sobre cualquier actividad.

Con las organizaciones sociales internacionales ésta centró su actividad con la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT), en América y en la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) a nivel mundial, así como con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) entre otras. Con la actividad internacional el intercambio de experiencia y después el realizar actividades coordinadas permitió que se pudieran tener otras perspectivas que a su vez retroalimentara nuestras propias actividades.

El propósito del sistema de organización social de los jóvenes cetemistas a través de la secretaría es el de integrar otros sistemas de organización que permitan el mejor cumplimiento de los objetivos planteados. Este punto es más claro entenderlo en el plan de trabajo ya que en él se busca precisamente ampliar los servicios a través de objetivos específicos y de programas adjuntos complementarios.

Como cuarto punto nos referiremos a "La cultura política o cívica de los jóvenes cetemistas" en este rubro nos encontraremos con una serie de acciones que respondieran a la tradición que se había generado por muchos años por la propia confederación y que heredáramos por consecuencia, pero también hablar de cultura política o cívica en la Confederación de Trabajadores de México es hablar de Fidel Velázquez ya que él a lo largo

de 55 años había influido sobre su personal estilo de dirigir. La reelección al interior de la Confederación de Trabajadores de México fue una característica que dejó su paso.

La Revolución Mexicana siempre marcó nuestra principal referencia del surgimiento del movimiento obrero organizado y dentro de ello se celebró las fechas más renombradas de los trabajadores, e incluso a manera de mérito se premia con la medalla "Rosendo Salazar" ideólogo y precursor del movimiento obrero de principios de siglo, como un estímulo a trabajar mas por los trabajadores, y la medalla como reconocimiento a su labor.

Todas y cada una de las fechas cívicas y sindicales a través de ritos y tradiciones, cada vez se les pusieron menor atención e incluso cayeron en el olvido, y por ejemplo la medalla "Rosendo Salazar" perdió su sentido como si fuera una presea más, se llegó a un punto en que a pesar de muchos ritos ya no había una cultura política a seguir y la identidad a través de las fechas cívicas sin sentido.

Con la secretaria se busca mantener las tradiciones, se comenzó con la elección de los secretarios juveniles en los estados, se buscó y se promovió con los secretarios generales estatales la necesidad de la seleccionar entre sus bases al mejor joven, asumimos que con el fin de que se apoyará al trabajo juvenil que se escogiera al secretario sin nuestra intervención u opinión. Este punto en verdad no fue de consecuencias, lo que fue dañino es que las selecciones en varias ocasiones no fueron las idóneas escogiendo a gente sin compromiso o a los hijos de los dirigentes que en algunos casos no funcionaron como se esperaba.

Sin embargo a pesar de tener clara la idea, la influencia para cambiar la cultura política no ha sido suficiente o no hemos tenido la suficiente retroalimentación para saber en que debemos cambiar, fenómeno que se presenta por la estructura de poder que no permite que suba fácilmente la información, pese a nuestro acercamiento a través de los recurrentes foros regionales que permitieron conocer permanentemente las opiniones de los jóvenes a través de los diferentes temas escogidos para trabajar en mesas de trabajo. Las

mesas trajeron nuevas activismos y planteamientos serios, pero faltó el compromiso por parte de los asistentes para realizar cada uno de los puntos trabajados.

Más que una tradición se buscó, como una forma de trabajo para la retroalimentación, que cada uno de los estados tuvieron la iniciativa de "hacer" y no lo hicieron así.

Pero también la secretaria en sus actividades busca en todo momento hacer del pasado una mención permanente para que formáramos un sentido de identidad. En el programa de trabajo se menciona con exposiciones y en cursos sobre la historia del movimiento obrero, pero en el plan de trabajo se adopta la identidad como eje conductor de los trabajos, ya no son solo las actividades sino que todas son parte de una actividad que promueva la identidad y el sentido revolucionario de cambio a partir del lugar común en el que la sociedad gravita.

Es aquí donde la cultura política que buscó transmitir la secretaria es la de poner a la política como un medio y no como un fin, el buscar trabajar en todos los sentidos y en especial en las necesidades de los jóvenes trabajadores, y dotar a cada una de las esferas de los jóvenes de la influencia los elementos necesarios para su trabajo, y una vez con los resultados tener las posiciones políticas necesarios. Hacer de la cultura política una actividad ética de trabajo para la sociedad.

Como quinto punto analizaremos "La ideología y legitimidad" la cual tienen como punto central en la constitución de la C.T.M. es la Revolución Mexicana con una visión actualizada del nacionalismo revolucionario y es la misma que se trabaja con los jóvenes. Por lo que sólo describiremos la aclaración de principios de la constitución de la Confederación de Trabajadores de México en su última versión de 1998 en el XIII Congreso Nacional Ordinario.

"La Confederación de Trabajadores de México es una organización revolucionaria, nacionalista y mayoritariamente de trabajadores y

clases proletarias que desde su fundación está en permanente lucha para el cambio de sociedad actual aún injusta, con la firme determinación de eliminar la explotación y la iniquidad en el reparto de la riqueza”⁹⁹

Con esta definición de la C.T.M. no había duda que los jóvenes siguieran su declaración de principios; pero ¿Qué diferencia de los adultos?, en especial es la forma de atender los problemas, la imaginación, el entusiasmo, incluso la inexperiencia y el de ver ya lejos el proceso revolucionario pero que existió para seguir trabajando aún sobre sus pendientes. Sin duda la base del razonamiento de la Confederación de Trabajadores de México hoy en día son alcanzar las conquistas no alcanzadas del movimiento revolucionario pero que fueron manifiestas en el artículo 123 de la constitución. Por otro lado la confederación hace una total separación de clases, es decir, se identifica como una organización clasista que defiende a los que menos tienen a partir de las mejores condiciones del empleo y a partir de el se busca la igualdad de la sociedad que aún es injusta a través de la distribución de la riqueza y ampliando el poder adquisitivo. La confederación ambicionando una plena justicia social, se alió con el Partido Revolucionario Institucional y retomó su ideología del nacionalismo revolucionario y las consecuentes, por lo que los procesos ideológicos y de legitimidad han sido marcados por los del PRI en todo momento.

Para la secretaría no hay otra ideología que la de la confederación hasta que pueda crear la suya con el paso del tiempo y la experiencia, proponer la definición de un eje conductor y un sistema de ideas y conceptos bien definidos. Todos y cada uno de los procesos educativos y de las actividades siempre estuvieron acompañados de un alto porcentaje de ideología, pero a pesar de ser algo permanente, la mayoría de los jóvenes aún no la comprenden y mucho menos cuando se habla directamente de ella y sus resultados en especial en los municipios pese a la comprensión de los problemas al vivirlos. Como un

⁹⁹ Confederación de Trabajadores de México. *Constitución de la Confederación de Trabajadores de México*. CTM. México 1998. p. 11.

conformismo que los hace a la costumbre de sus necesidades y el no aspirar mejores condiciones de vida.

La legitimidad de la C.T.M. hoy se encuentra cuestionada por la sociedad, debido a que no le encuentran sentido a su existencia siendo que la actividad sindical es uno de los peldaños para acercarse a la justicia social. Los vicios del mismo movimiento sindical son los cánceres que poco a poco comen el cuerpo de la legitimidad social. Por lo que es ahora necesario desprenderse de las acciones del PRI sin marcar una separación pero si su autonomía para sus propias actividades. Es decir, la confederación, para ejercer su voluntad política para, conservando su autonomía sindical, necesita practicar lo político como ciencia, lo cual conduce obligatoriamente a superar la acción sin sentido y asumir la necesidad de fundamentar científicamente las estrategias sindicales.

Esta es la razón por la cual a la secretaría dentro de la Confederación de Trabajadores de México se le ha considerado como una organización social y política con su distribución de recursos y valores; con su estructura de poder y de toma de decisiones; con su sistema de organización; su cultura política y cívica y su ideología y legitimidad.

Para iniciar la descripción de la perspectiva de la secretaría, en el trabajo sea comentado acerca de la importancia de ser una organización del Siglo XXI, pero ¿Cuáles son los elementos que dan característica para ser una organización del Siglo XXI?, para nosotros comenzó con la necesidad de definir las nuevas conquistas laborales y en la medida que se atiendan la perspectiva del movimiento juvenil de la Confederación de Trabajadores de México será mas grande.

La definición de las nuevas conquistas laborales surgió de la lectura de el libro titulado "El camino de la democracia" desde el maestro Diego Valadez y en su artículo, describe:

"Las democracias ya consolidadas tienen, en nuestro tiempo, el difícil desafío de ampliar sus contenidos a pesar de que las

tendencias dominantes marchan en sentido opuesto. Los argumentos adversos a la idea de bienestar colectivo como responsabilidad del Estado y las tesis de que mercado y democracia se implican recíprocamente, constituyen el eje de una tendencia que más que contravenir la expansión del estado burocrático, afecta los procesos democráticos. Gracias a esas posiciones se ha abierto paso a la idea de una democracia meramente instrumental sin contenidos ni compromisos. Pero la democracia solo se justifica tanto que garantiza un ámbito de libertades que permiten construir instituciones adecuados a la consecución de otras aspiraciones humanas: acceso a la justicia, a la riqueza y a la cultura”¹⁰⁰.

El maestro Valadez retoma los principios de análisis de Samuel Huntintong al hablar de las olas democráticas y contra olas democráticas* donde cada ola democrática ha creado sus avances y otros casos retrocesos, pero que sin embargo han dejado paso a un estado superior, fenómenos que también se van contagiando por etapas de desarrollo del propio ser humano. Describe el maestro Valadez que entonces existe una contra ola al privatizar las responsabilidades del Estado, una preponderancia de lo individual sobre lo colectivo, a lo que le llama una democracia instrumental, sin contenidos ni compromisos. Es aquí donde hace su propuesta que la nueva democracia debe construir instituciones adecuadas a la consecución de otras aspiraciones humanas, como dando a entender que hay aspiraciones satisfechas, pero en el constante desarrollo del hombre siempre habrá más por satisfacer.

En paralelo a este análisis encontramos que la Confederación de Trabajadores de México para empezar tenía que comenzar una ola democrática, con esto no estoy diciendo que no existiera una democracia, lo que digo es que el proceso democrático carecía de mayor participación de las bases, ya que las principales decisiones solo se toman a través de

¹⁰⁰ Galeana, Patricia (compilador). *El Camino de la Democracia*. Articular de Valadez Diego, titulado “Haciendo Camino”. Ed. AGN / H. Cámara de Diputados / UNAM. México 1998.

* Ver el libro de Huntintong, Samuel. *La Tercera Ola*. Ed. Paidós. España 1994.

un grupo o un estilo de democracia representativa a través de los secretarios generales de sindicatos nacionales y de federaciones estatales. Entonces los jóvenes tenemos que poner el ejemplo con novedosas formas democráticas que en nuestro permanente desarrollo dentro de la organización, tenemos que estar perfeccionando la democracia.

En este constante proceso de perfeccionamiento entran las nuevas conquistas laborales, respondiendo a lo que decía el maestro Valadez, buscar a través de nuestras formas atender nuevas aspiraciones de los trabajadores. Pero entonces ¿Qué son las nuevas conquistas laborales?, las podríamos definir a partir de lo que deben ser, son las nuevas garantías que un trabajador debe tener, es mejorar la vida del trabajador y su familia cualitativamente, es acceder a una plena justicia social, es alcanzar una igualdad, es una adecuada distribución de la riqueza con amplio poder adquisitivo. Es la oportunidad de desarrollo a partir de las mismas bases y oportunidad.

Las perspectivas del movimiento juvenil están en sus desafíos, debemos remodelar nuestro movimiento para lograr nuestros objetivos. Debemos convencer a las trabajadoras y trabajadores de que al afiliarse a un sindicato pueden contribuir a cambiar a cambiar sus propias vidas. Debemos concentrarnos en nuestra estrategia para garantizar las aspiraciones de nuestros miembros como para sustentar un movimiento creativo. Debemos evitar las decisiones unilaterales del F.M., O.M.C. que a fin de cuentas afectan a los trabajadores e influir con programas y políticas. Debemos solidarizarnos con los sindicatos del mundo ya que vivimos los mismos problemas. Debemos promover un liderazgo en desarrollo de los sindicatos libres e independientes así como mayor unidad. Esta responsabilidad recae en los jóvenes debido a que somos los que tomaremos de nuestro presente los retos futuros.

Las tareas a las que nos tendremos que sujetar son variadas, son tareas tanto para adentro de la organización como para la sociedad en general. Como jóvenes de la Confederación de Trabajadores de México tendremos que realizar campañas en pos del derecho a un empleo decente; poner fin al desempleo; dignificar la negociación colectiva como un logro de la democratización colectiva en pleno respeto a los derechos de los trabajadores; afianzar con el movimiento internacional de los sindicatos una nueva

economía global ante F.M.I., B.M. y la O.M.C.; y adaptar a nuestro sindicalismo a las nuevas necesidades de las familias.

Para los jóvenes cetemistas que participan en el movimiento sindical no es suficiente plantear cambios en la economía, el objetivo es también lograr cambios en la política y la sociedad. Con semejantes reto es necesario ubicar puntos que nos puedan ayudar a ello.

Tenemos que ganar respeto para el derecho a la sindicalización. Para hacerlo tenemos que hacer ver que los derechos de los trabajadores son también derechos humanos, es decir, el derecho al trabajo no es un derecho comercial que se determine por la oferta y la demanda. Para ello encontramos en los convenios internacionales tripartitas de la Organización Internacional del Trabajo la clave. Resulta ser que las únicas leyes que regulan la actividad mundial son leyes que no existen son etéreas como lo son las de la ley de la oferta y la demanda; en cambio las únicas normas mundiales y aprobadas tripartitamente son los derechos de los trabajadores y estas solo buscan el mejor desarrollo de las condiciones del trabajador. Bajo este fenómeno buscamos utilizar estos derechos para atraer nuevos miembros a los sindicatos y darles voz en las cuestiones realmente importantes en sus vidas. Las normas mundiales de la Organización Internacional del Trabajo evitarán también que ningún país receptor de inversión sea forzado a otorgar facilidades a corporaciones transnacionales. La amenaza de irse a un país vecino si no se concede ventaja pesa como chantaje severo sobre la decisión de gobiernos en países con elevados niveles de desempleo y otros desequilibrios económicos. Tenemos que buscar evitar el Dumping Social e igualar las condiciones de competencia entre países e incluso entre los propios estados de la República Mexicana.

Pretendemos llegar a los no organizados y reflejar las necesidades de la gente en distintas situaciones laborales y en comunidades. Tenemos que sindicalizar a los millones de trabajadores del sector informal que no tiene un empleador formal. El gobierno no puede o no quiere proteger a los artesanos, agricultores, comerciantes independientes, empleados por pequeños negocios no registrados. El trabajador trabaja sin algún estatuto legal, lo que

lo excluye de vacaciones aguinaldo, descanso, seguro social y de ahorro para el retiro, etc. estos trabajadores necesitan una voz colectiva que represente sus intereses. Para ello tendremos que preparar a miles de voluntarios para propagar el mensaje sindical. Esto solo lo podremos hacer a partir de la propia reestructuración de la Federación de Organizaciones Obreras Juveniles.

Tendremos que comenzar un movimiento a favor de los migrantes o por razones de raza, color o extracción social, orientación sexual, discapacidad o edad (hablando de adultos).

Finalmente debemos hacer una propuesta de una nueva arquitectura social y económica para el desarrollo global sostenible es esencial. Las nuevas reglas globales deben garantizar los derechos fundamentales de los trabajadores en todas partes y que sin este cimiento las empresas multilaterales tendrán escasa legitimidad.

Para lograr lo antes mencionado debemos consolidar al sindicalismo para responder a los enormes desafíos con las que nos vemos confrontados en esta era de la globalización. La construcción de un nuevo sistema que responda dentro de los sindicatos es fundamental. Esto requiere un exámen profundo de nuestra estructura. El ritmo de la globalización hace esencial que la secretaria debe incrementar su política, estrategia y programas en un accionar mas directo a través de los secretariados juveniles estatales pero en especial a través de la Federación de Organizaciones Obreras Juveniles.

El desafío de los jóvenes cetemistas es remodelarse a los efectos de ayudar a asegurar los derechos básicos, llegar a los no organizados, luchar contra la discriminación; promover el trabajo decente. Sin ello corremos el riesgo de no ser una organización que se preocupe verdaderamente por todos los trabajadores.

5 CONCLUSIONES

La Secretaría de Acción Juvenil es el resultado de la historia, del desarrollo y necesidades de la Confederación de Trabajadores de México a lo largo de 65 años; a la que ahora le corresponde por interés personal y compromiso con el movimiento obrero realizar la nueva propuesta de una organización, de atención, de la promoción de la justicia social digna del siglo XXI.

Desde la fundación de la confederación respondió a las necesidades de su tiempo, en ese momento se necesitaba de una organización que llevara a hacer una realidad la aplicación del artículo 123 constitucional, porque independientemente de las anteriores organizaciones sindicales después de la promulgación de la constitución ninguna había promovido la aplicación de dicho artículo y después de falsas alianzas obreras, la misma necesidad de los trabajadores encauzada por gente adulta e impulsada por jóvenes dieron origen a una central única de trabajadores. Los jóvenes habían metido el vigor y la fuerza para sostenerla en sus inicios y más adelante producto de su propia experiencia la delinearon para hacer de ella una organización fuerte y buscar formar a los niños para que bajo la formación de una conciencia de clase, les permitiera extender los beneficios que ya se comenzaban a ver, y deseaban se extendieran.

A pesar de que la dirigencia era más adulta, por ejemplo Fidel Velázquez en la fundación de la confederación tenía 36 años, no así los líderes que encabezaban los sindicatos, organizaciones campesinas y trabajadores que tenían una responsabilidad al representar a sus compañeros de trabajo, estos eran mucho más jóvenes. Pero con el paso del tiempo estos representantes de los entonces jóvenes permanecieron y por lógica envejecieron y en sus filas habían ya nuevos jóvenes que comenzaban a impulsar a presionar. Para varios de los representantes les fue ya incomodo sentir la presión de la juventud mientras que para otros los estimularon ya que era necesario comenzar el trabajo del relevo e inyectar sangre nueva.

Tal fue la visión de Fidel Velázquez al promover en el año de 1960 la creación una organización juvenil de la Confederación de Trabajadores de México pero sobre todo dejar en ellos la oportunidad de delinear el modelo de organización que les permitiera cumplir la encomienda de fortalecer a la confederación acompañada del eslabonamiento generacional y así preparar nuevos representantes sindicales. Los jóvenes participantes a tal encomienda respondieron atendiendo a las necesidades de la confederación creando la Federación Obrera de Organizaciones Juveniles (FOOJ) copiando incluso la estructura de la misma confederación y con ello la larga permanencia de sus dirigentes en sus responsabilidades.

Este mimetismo reprodujo el problema que quería evitar la misma confederación al no permitir la inclusión de nuevos cuadros, cuando ahora la inclusión también se compartía con la federación juvenil de la C.T.M. Mimetismo que muchas de las veces se llevó a extremos incluyendo en sus cuadros a jóvenes para participar tan solo en política haciendo a un lado la labor sindical.

Por un lado la no permanente reestructuración provocó que muchos jóvenes no tuvieran la oportunidad de hacer una carrera en la organización y a su vez una carrera en el movimiento sindical que era su objetivo. Por otro lado el que los jóvenes tuvieran más intereses políticos sindicales, relevó el papel del sindicalismo a la preferencia de las acciones del partido, por lo que con esa actitud se comenzó, por parte de los jóvenes, a hacer a un lado el compromiso como sindicalistas por adquirir posiciones políticas.

Con la creación de la secretaría de acción juvenil en el año de 1992, cuando había una gran cantidad de cambios a nivel mundial que impactaban directa e indirectamente en México, Fidel Velázquez tuvo la visión de crear un nuevo órgano juvenil que permitiera iniciar el camino de la nueva etapa de la confederación. A diferencia de la creación de la Federación de Organizaciones Obreras Juveniles de mantener una estructura, ahora el signo de los tiempos obligaba a dar la oportunidad de comenzar un cambio, en formas y métodos de trabajo.

Pero también con la creación de la secretaría se abrían nuevos espacios para la participación juvenil, se abría un espectro más para que los jóvenes encontraran otro canal de poder participar al interior de la confederación. Aunque el espacio de la secretaría y de la F.O.O.J. lo ocupaba la misma persona. Aun así era otro canal de participación dentro de la propia confederación con la oportunidad de tener voz y voto en los plenos del propio comité y participar en las decisiones de trabajo.

El papel de la secretaría obligaba a comenzar a trabajar en los asuntos de la propia confederación e impulsar una nueva generación de sindicalistas con una visión que se nutriera de lo presente pero que firme a su vocación defendieran los principios fundamentales de la justicia social.

El programa de trabajo (en la primera parte de la secretaría) y el plan de trabajo (en la segunda parte), fueron los instrumentos que la secretaría utilizó para dar orientación a las actividades que dieran un estilo diferente de trabajo. El programa resultó ser un listado de acciones que careció del intento de alcanzar un objetivo, pero que en sus actividades estuvieran en todo momento manifestando la esencia de la Confederación de Trabajadores de México. Con el plan por primera ocasión se logra establecer en un documento un eje conductor, estrategia y objetivos donde de interés colectivo reforzado con programas que podían entender problemas específicos donde se pudieran sumar jóvenes debido tan solo a su interés individual pero colocando como centro de todo un sistema al propio trabajador y alcanzar las nuevas conquistas laborales.

Este esfuerzo intelectual, es lo que confirma la intención de Fidel Velázquez al crear la secretaría para iniciar un nuevo camino, y por el otro lado se justifica la razón de Leonardo Rodríguez Alcaine de ratificar al secretario y con ello a sus integrantes y aprovechar la experiencia.

Significativo resulta la intención de iniciar el camino de las nuevas conquistas laborales dentro de las perspectivas. Con las nuevas conquistas laborales se marcó la intención de ampliar los servicios de la C.T.M. a través de los jóvenes, aspirando a un

nuevo estadio de vida. Estas nuevas conquistas resultan marcar la ambición de un trabajador con mejor vida cualitativa a partir del fortalecimiento de la justicia social a partir de sus propios medios y formas de lucha que se plantean como proyectos en el plan y en desafíos en la perspectiva de la secretaría.

Se puede destacar el fortalecimiento a los sindicatos nacionales asegurando el derecho básico de los trabajadores (los derechos de los trabajadores son también derechos humanos) en el lugar de trabajo; llegar a los no organizados o afiliados a los sindicatos; luchar contra la no discriminación; promover un trabajo decente, solidaridad sindical internacional, promover como derechos universales del trabajo los convenios de la organización del trabajo y evitar decisiones unilaterales en los foros internacionales del poder privado y público.

La secretaría de acción juvenil del comité nacional de la C.T.M. intenta volver a retomar las más sentidas causas sociales a través de un movimiento orienta por principios sociopolíticos de emancipación de los trabajadores y salvaguardando una total autonomía, busca formar una nueva estructura que responda a las del siglo XXI mas participativa, donde los que la integren sean por méritos y que responda mas sobre los intereses colectivos que sobre los individuales o de grupo.

Para una total transformación de la C.T.M. necesitara de toda la experiencia acumulada, pero sobre todo de el valor de intenta transformar. Los que ahora tenemos la oportunidad de hacerlo, hemos hecho una propuesta que independientemente de ser correcta o incorrecta no hay otra sobre la que se esté trabajando.

BIBLIOGRAFÍA

- Galeana, Patricia. (compiladora) *El Camino de la Democracia en México*. Ed. A.G.N./H. Cámara de Diputados/UNAM. México. 1998.
- Giddens, Anthony. *La Tercera Vía*. Ed. Taurus. Madrid, España. 1999.
- Giddens, Anthony. *Un mundo desbocado*. Ed. Taurus. Madrid, España. 2000.
- Huintinton, Samuel. *La Tercera Ola*. Ed. Paidós. España. 1994.
- Niklas Luhmann. *Teoría de la Sociedad*, U. DE G./UIA/ITESO. México. 1993.
- Partido Revolucionario Institucional *Confederación de Trabajadores de México: 1936-1941* (Testimonios de Nuestro Tiempo). Partido Revolucionario Institucional. México. 1982. Tomo II.
- Salazar, Rosendo. *Las Pugnas de la Gleba*. Ed. Instituto Rosendo Salazar. México 1972.
- Toffler, Alvin y Heidi, *Las Guerras del Futuro*. Ed. Plaza y Janes. Barcelona, España. 1994.
- Toffler, Alvin. *El Shock del Futuro*. Ed. Plaza y Janes. Barcelona, España. 1993.
- Villegas, Cosío. *Historia General de México*. Tomo II. Ed. Colegio de México. México. 1991.
- Partido Revolucionario Institucional. *50 años de Lucha Obrera*. México. Partido Revolucionario Institucional, 1986. Tomos I, II, III, IV, V y VI
- Instituto de Capacitación Política. *Historia Documental Confederación de Trabajadores de México 1936-1937*. México: Partido Revolucionario Institucional, 1981. Tomo I, II y III.
- Confederación de Trabajadores de México. *Nuevas Realidades, Nuevas Estrategias*. México. C.T.M. 1992.
- ----- Informe: del Comité Nacional a la 114 Asamblea General Ordinaria del H. Consejo Nacional. México. C.T.M. Comité Nacional. 1992.
- ----- Informe: del Comité Nacional a la 115 Asamblea General Ordinaria del H. Consejo Nacional. México. C.T.M. Comité Nacional. 1993.
- ----- Informe: del Comité Nacional a la 116 Asamblea General Ordinaria del H. Consejo Nacional. México. C.T.M. Comité Nacional. 1994.
- ----- Informe: del Comité Nacional a la 117 Asamblea General Ordinaria del H. Consejo Nacional. México. C.T.M. Comité Nacional. 1994.
- ----- Informe: del Comité Nacional a la 118 Asamblea General Ordinaria del H. Consejo Nacional. México. C.T.M. Comité Nacional. 1995.
- ----- Informe: del Comité Nacional a la 119 Asamblea General Ordinaria del H. Consejo Nacional. México. C.T.M. Comité Nacional. 1996.
- ----- Informe: del Comité Nacional a la 120 Asamblea General Ordinaria del H. Consejo Nacional. México. C.T.M. Comité Nacional. 1996.
- ----- Informe: del Comité Nacional a la 121 Asamblea General Ordinaria del H. Consejo Nacional. México. C.T.M. Comité Nacional. 1997.
- ----- Informe: XIII Congreso Nacional Ordinario, 62 Aniversario. México. C.T.M. Comité Nacional. 1998.

- ----- Informe: del Comité Nacional a la 122 Asamblea General Ordinaria del H. Consejo Nacional. México. C.T.M. Comité Nacional. 1999.
- ----- Informe: del Comité Nacional a la 123 Asamblea General Ordinaria del H. Consejo Nacional. México. C.T.M. Comité Nacional. 2000.
- ----- Informe: del Comité Nacional a la 124 Asamblea General Ordinaria del H. Consejo Nacional. México. C.T.M. Comité Nacional. 2001.
- ----- Constitución: de la Confederación de Trabajadores de México. México. C.T.M. 1962.
- ----- Constitución: de la Confederación de Trabajadores de México. México. C.T.M. 1992.
- ----- Constitución: de la Confederación de Trabajadores de México. México. C.T.M. 1998.

HEMEROGRAFÍA

- CETEME, Semanario. La juventud cetemista se organiza. Sábado 5 de Septiembre de 1959, No. 414.
- CETEME, Semanario. Integración del Comité Organizador de la Juventud Cetemista. Sábado 19 de Marzo de 1960. No. 441.
- ----- Comité Organizador.
- CETEME, Semanario. *Convocatoria: a los jóvenes cetemistas de México*. Sábado 13 de Mayo de 1961 No. 499.
- CETEME, Semanario. *La juventud cetemista lista para celebrar su congreso*. Sábado 20 de mayo de 1961 No. 500.
- CETEME, Semanario. Mensaje del Primer Magistrado GDO a la juventud trabajadora cetemista. Sábado 6 de mayo de 1967. No. 812.
- ----- Con la elección de Luis Velázquez, Terminó el Congreso de la F.O.O.J.
- CETEME, Semanario. *Politización de la Juventud a través del P.R.I.* Sábado 1 de Febrero de 1969. No. 903
- CETEME, Semanario. Convocatoria: Federación de Organizaciones Obreras Juveniles de la R. M. Sábado 10 de mayo de 1969. No. 918.
- CTM, Semanario. Convocatoria: al XII *Congreso Nacional Ordinario*. Miércoles 8 de Mayo de 1992. No. 2031.
- CTM, Semanario. Convocatoria: Congreso Nacional Extraordinario Federación de Organizaciones Obreras Juveniles. Viernes 8 de octubre de 1993.
- CTM, Semanario. Congreso Nacional Extraordinario de la Federación de Organizaciones Obreras Juveniles. Viernes 3 de diciembre de 1993. No. 2131 Pág. 1.
- Federación Obrera de Organizaciones Juveniles. *Constitución de la Federación Obrera de Organizaciones Juveniles*. México: F.O.O.J. 1961.
- ----- Constitución de la Federación de Organizaciones Obreras Juveniles. México: F.O.O.J.-1993.

DOCUMENTOS C.T.M. Y S.A.J.

- Confederación de Trabajadores de México. *Convocatoria XIII Congreso Nacional Ordinario*. México 7 y 8 de Marzo de 1998.
- Secretaría de Acción Juvenil. Programa de Trabajo, Febrero de 1992 a Marzo de 1998. México 1992.
- Secretaría de Acción Juvenil. Plan de Trabajo, Secretaría de Acción Juvenil 1998-2004 "Un Presente con Futuro". México 1998.

ANEXOS

INFORMES Y CONGRESOS

<i>INFORME</i>	<i>PERIODO</i>
114	Febrero de 1992 a Agosto de 1992
115	Agosto de 1992 a Febrero de 1993
116	Febrero de 1993 a Marzo de 1994
117	Marzo de 1994 a Septiembre de 1995
118	Noviembre de 1995 a Febrero de 1996
119	Septiembre de 1995 a Febrero de 1996
120	Febrero de 1996 a Septiembre de 1996
121	Septiembre de 1996 a Febrero de 1997
	XIII Congreso Febrero de 1997 a Marzo de 1998
122	Marzo de 1998 a Febrero de 1999
123	Febrero de 1999 a Febrero de 2000
124	Febrero de 2000 a Febrero de 2001

CONFEDERACION DE
TRABAJADORES
DE MEXICO

SECRETARIA DE
ACCION JUVENIL

PROGRAMA DE TRABAJO
FEBRERO DE 1992 A MARZO DE 1998

" CON ESTA JUVENTUD QUE TIENE LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE MEXICO, LA C.T.M., TIENE ASEGURADO SU FUTURO Y DE HOY EN ADELANTE SEREMOS UNO, USTEDES Y NOSOTROS, PARA LOGRAR QUE ESTE ANHELO SE REALICE ".

FIDEL VELAZQUEZ

" NOS HEMOS ENCONTRADO CON LA JUVENTUD MAS VIGOROSA QUE EXISTE EN EL PAIS, MAS CAPAZ QUE CUALQUIER OTRA, MAS DECIDIDA QUE NUNCA Y QUE NINGUNA, Y NOS HAN CONTAGIADO, PORQUE NO DECIRLO, CON ESA ACTITUD SUYA, Y NOS SENTIMOS COMO USTEDES, JOVENES DISPUESTOS A SEGUIR LUCHANDO ".

FIDEL VELAZQUEZ.

LOS JOVENES TRABAJADORES COMIENZAN SU VIDA EN TIEMPOS DIFICILES, EN EL MUNDO CONTEMPORANEO SE ESTAN VIVIENDO PROFUNDAS TRANSFORMACIONES. EN TODOS LOS RINCONES DE LA TIERRA EXISTEN LACRANTES PROBLEMAS Y LOS JOVENES EXPRESAN DE DIFERENTES MANERAS SU INQUIETUD POR MEJORAR LAS ESTRUCTURAS ECONOMICAS, POLITICAS Y SOCIALES EN LAS QUE VIVEN; TODOS LOS DIAS ALGO SE DERRUMBA Y ALGO NUEVO ES EDIFICADO; A PESAR DE LOS ESCOLLOS Y LAS DIFICULTADES, LOS PUEBLOS VAN ALCANZANDO NUEVOS OBJETIVOS Y CONSTRUYEN NUEVAS ESTRUCTURAS.

LA CIENCIA, LA TECNICA Y EL HUMANISMO AVANZAN EN FORMA PORTENTOSA. LA EXPLOSION DEMOGRAFICA PRESIONA LOS SISTEMAS DE VIDA DE CADA PAIS. SE AGUDIZAN EN EL MUNDO LAS LUCHAS IDEOLOGICAS, SURGEN NUEVAS FILOSOFIAS Y LAS TENSIONES DE GUERRA AUMENTAN Y AMENAZAN A UNA BUENA PARTE DE LA HUMANIDAD. LOS ESFUERZOS POR LA PAZ SE HACEN DIFICILES. LAS GRANDES POTENCIAS CHOCAN POR EL PREDOMINIO ECONOMICO EN VARIOS LUGARES DE LA TIERRA.

SURGEN NUEVOS PAISES, COMO EN EL CONTINENTE AFRICANO O EL EUROPEO, DONDE LA LUCHA CONTRA LA ANCESTRAL ESCLAVITUD Y EXPLOTACION DEL HOMBRE, ROMPE LAS VIEJAS Y ENMOHECIDAS CADENAS, PARA DAR PASO PAULATINAMENTE A LA INDEPENDENCIA DE LOS PUEBLOS Y LA IGUALDAD ENTRE LOS HOMBRES, SIN DISTINGOS DE COLOR, DE RAZAS O DE CONDICION SOCIAL, VA IMPONIENDOSE EN TODAS PARTES, AUN EN LAS NACIONES MAS FUERTES Y PODEROSAS.

A PRINCIPIOS DE ESTE SIGLO, LA IMAGINACION DEL HOMBRE INICIO UNA ETAPA DE TRANSFORMACION CREADORA. VIVIMOS, HOY EN DIA, EL INICIO DE OTRO CICLO DE INTENSOS CAMBIOS, JUNTO AL DESPERTAR DE LA INTELIGENCIA, LA MULTIPLICACION DE LOS INVENTOS Y EL DESENVOLVIMIENTO DE LA TECNICA Y LA CIENCIA, LOS PUEBLOS SIENTEN LA NECESIDAD DE CAMBIOS FUNDAMENTALES EN LA VIDA DE LA SOCIEDAD, NO QUIEREN SEGUIR VIVIENDO EN EL ATRASO.

MEXICO REALIZA LA PRIMERA REVOLUCION SOCIAL DE ESTE SIGLO Y ES PRECURSOR DE LA HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORANEO DE TRANSFORMACIONES SOCIALES ADECUADAS A LA REALIDAD DE SU PUEBLO, DEL MEDIO PROPIO Y DE LA CONDICION DEL MEXICANO. OTROS PAISES, AÑOS DESPUES, LLEVAN A CABO SUS REVOLUCIONES, OTROS ACELERAN LAS TRANSFORMACIONES MEDIANTE PROFUNDOS CAMBIOS LEGISLATIVOS Y OTROS, CIEGOS A LA EVOLUCION DEL DERECHO Y LA NECESIDAD DE JUSTICIA SOCIAL, PRETENDEN ESTORBAR EL CURSO DE LA HISTORIA CON LAS CONSECUENCIAS QUE COTIDIANAMENTE VEMOS: GUERRAS, REBELIONES, CUARTELAZOS, AISLAMIENTO, ATRASO Y RUINA DE SUS HABITANTES.

LAS FILOSOFIAS RELIGIOSAS DE TODAS LAS TENDENCIAS, SE REVISAN Y TRANSFORMAN Y VAN ABRIENDO PASO PARA LA MAYOR COMPRESION Y PARA LA JUSTICIA SOCIAL.

LA REVOLUCION MEXICANA ES PRECURSORA DE LA REFORMAS SOCIALES EN EL MUNDO E INICIA LA LUCHA POR LA JUSTICIA SOCIAL, REPARTE LA TIERRA Y EL AGUA, OTORGA DERECHOS AL OBRERO, ABRE ESCUELAS, CREA LA SEGURIDAD SOCIAL. LA REVOLUCION MEXICANA PREDICA Y PRACTICA LA DEMOCRACIA, CONSOLIDA LA INDEPENDENCIA NACIONAL; GENERA UN REGIMEN REPRESENTATIVO, POPULAR Y DEMOCRATICO. LA REVOLUCION MEXICANA GARANTIZA LA LIBERTAD DE PENSAR, DE CREER, DE TRABAJAR, DE ASOCIARSE, VIVIENDA, DE UN SALARIO JUSTO, DE OPINAR Y DE EJERCER LOS DERECHOS CIUDADANOS. LA LIBERTAD PARA VIVIR EN PAZ, PARA CREAR Y PARA IRNÓS TRANSFORMANDO PACIFICA, DINAMICA Y ARMONIOSAMENTE.

LA REVOLUCION MEXICANA REPRESENTA LAS CAUSAS MAS NOBLES Y GENEROSAS DE NUESTRO PUEBLO Y DE LA NACION.

EL PACTO SUSCRITO EL 17 DE FEBRERO DE 1915, POR LA CASA DEL OBRERO MUNDIAL Y EL GOBIERNO DEL ENTONCES PRESIDENTE DE MEXICO, DON VENUSTIANO CARRANZA, MEDIANTE EL CUAL LOS TRABAJADORES SE COMPROMETIERON A DEFENDER CON SU SANGRE Y CON LAS ARMAS, LA REVOLUCION MEXICANA Y AQUEL QUE SE OBLIGABA A EXPEDIR LEYES QUE FAVORECIERAN A LOS TRABAJADORES, CONSTITUYE EL HECHO FORMAL QUE ESTABLECE LAS RELACIONES ENTRE LOS TRABAJADORES Y EL GOBIERNO.

LA C.T.M. SE CONSTITUYO EN MOMENTOS DE GRAN EMOCION REVOLUCIONARIA, SE CREO POR VOLUNTAD PROPIA DE LAS MASAS OBRERAS, CAMPESINAS, SERVIDORES DEL ESTADO, COOPERATIVISTAS Y OTROS NUCLEOS DE TRABAJADORES NO ASALARIADOS QUE ESPONTANEAMENTE SE SUMARON AL PROPOSITO UNITARIO QUE SE PERSEGUIA.

DESDE LOS PRIMEROS MOMENTOS DE SU EXISTENCIA SE CARACTERIZO POR SU LUCHA CONTRA LA INJUSTICIA, INTERVIENDO EN TODOS LOS CAMPOS DE LA ACTIVIDAD NACIONAL, RESCATANDO LOS DERECHOS DE LA CLASE TRABAJADORA QUE ERAN VULNERADOS POR LAS EMPRESAS. ACTUO EN DEFENSA DE LOS NO ASALARIADOS, CUYA COMPOSICION Y CONDICIONES ECONOMICAS LOS MARGINABAN DE LAS LEYES.

LAS EXPERIENCIAS ADQUIRIDAS Y TENIENDO MUY EN CUENTA LOS ANTECEDENTES QUE FORMAN AL MOVIMIENTO OBRERO ORGANIZADO DE MEXICO, CUYAS RAICES SE PUEDEN ENCONTRAR EN LOS ACONTECIMIENTOS DE CANANEA Y RIO BLANCO. LA CASA DEL OBRERO MUNDIAL, LA CONFEDERACION REVOLUCIONARIA DE OBREROS Y CAMPESINOS Y EL COMITE DE DEFENSA PROLETARIA, ES QUE LA C.T.M. DECIDIO CONFIGURARSE COMO UNA AUTENTICA CENTRAL NACIONAL PROLETARIA Y AUTONOMA.

A PARTIR DE ENTONCES, ARRANCA SU DESARROLLO QUE HA SIDO CONTINUADO Y SU POSTURA SIEMPRE VERTICAL FRENTE A LA CLASE PATRONAL, SU EMPEÑO POR MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DEL TRABAJADOR, NO SOLO EN EL ASPECTO LABORAL SINO EN EL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

HA VENIDO REALIZANDO TAMBIEN , CON FRECUENCIA ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DE CARACTER NACIONAL EN LAS AREAS DE LA ECONOMIA, LA POLITICA Y LA SOCIEDAD, LO QUE NOS DA UNA IDEA SOBRE LA RELEVANCIA Y SIGNIFICADO QUE A ESTAS TAREAS LE CONFIERE NUESTRA ORGANIZACION, LO QUE LE PERMITE MANTENERSE COMO LA ORGANIZACION CON MAYOR REPRESENTATIVIDAD DE LOS TRABAJADORES MEXICANOS.

LA HISTORIA DE MEXICO ES UN CASO EJEMPLAR DE ESLABONAMIENTO DE GENERACIONES. CADA GENERACION HA CUMPLIDO CON MEXICO EN SU MOMENTO. NO TENEMOS UN PAIS QUE INVENTAR; NOS LO HAN DADO NUESTROS LIDERES Y DIRIGENTES, NUESTROS MAESTROS. ES EL PAIS QUE HEMOS HEREDADO; ES EL PAIS QUE SEGUIREMOS CONSTRUYENDO CON LOS IDEALES DE LOS TRABAJADORES.

LAS NUEVAS GENERACIONES ESTAN DESEMPEÑANDO UN PAPEL MUY IMPORTANTE EN LA MODERNIZACION DE LA NACION, SIGUIENDO LO QUE YA EN MEXICO ES UNA TRADICION: EL ENTREVERAMIENTO DE GENERACIONES, SU ENLACE, QUE HA PERMITIDO A NUESTRO PAIS MANTENER LA MOVILIDAD POLITICA, LA CONTINUIDAD Y LA INNOVACION, CONJUGANDO LOS IMPETUS JUVENILES CON LA SERENIDAD Y PRUDENCIA QUE DA LA EXPERIENCIA.

LA JUVENTUD ES FUERZA QUE RENUOVA LA VIDA. LA INQUIETUD ES VIRTUD FUNDAMENTAL DE LOS JOVENES Y MOTOR QUE GENERA TRANSFORMACIONES. SER JOVEN NO ES UN DESTINO, ES SOLAMENTE UNA TRANSICION DE LA VIDA PARA INTEGRARSE DESPUES COMO HOMBRES, NO ES, SER JOVEN, UN FUERO CONTRA EL DERECHO, LA SOCIEDAD Y MUCHO MENOS LA NACION.

EL TIEMPO ES IMPLACABLE, NO SE DETIENE, LOS JOVENES DEBEMOS GANARLE LA BATALLA AL TIEMPO. RECHAZAMOS LA FALSA Y PERNICIOSA TEORIA DE LA LUCHA DE GENERACIONES. EN LA C.T.M. NO HAY LUCHA DE GENERACIONES, LA CAUSA DE NUESTRO TIEMPO ES LA LUCHA POR LA GRANDEZA DE MEXICO Y MEJORES CONDICIONES DE VIDA PARA LOS TRABAJADORES Y SUS FAMILIAS; EN ELLA NO HAY DISTINGOS NI EDADES; SER VIEJO O SER JOVEN NI ES DEFECTO NI ES PRIVILEGIO.

HAY TAREAS APASIONANTES PARA LA JUVENTUD CETESMISTA; ACLARAR SUS IDEAS, FIJAR SU RUMBO, CONOCER LA REALIDAD DEL PUEBLO MEXICO, COMPARTIR LOS ESFUERZOS DE SUS PADRES, HERMANOS Y CONCIUDADANOS POR UNA VIDA MEJOR, PARTICIPAR RESPONSABLEMENTE EN LA VIDA POLITICA, ENTENDER LO MUCHO QUE LA C.T.M. HACE POR NOSOTROS Y LO MUCHO QUE NOS NECESITA.

EN MEMORABLE ACTO CON LOS JOVENES OBREROS, EL LIDER MAYOR DE LA CLASE TRABAJADORA, COMPAÑERO FIDEL VELAZQUEZ SANCHEZ, EXPRESABA:

* DE AQUI HA DE SURGIR LA IDEA, LA ACCION QUE EL MOVIMIENTO OBRERO DEBE LLEVAR A CABO PARA MANTENER SU VIGOR, SU FUERZA Y PARA ESTAR SIEMPRE COLOCADO A LA VANGUARDIA DE TODAS LAS ORGANIZACIONES DEL PAIS.

CON USTEDES, LA C.T.M. SE REFRENDA, SE REJUENECE, SE ANIMA, SE ENALTECE, PORQUE LA C.T.M., SIEMPRE Y AHORA, MAS QUE NUNCA, HA TENIDO CONFIANZA EN LA JUVENTUD OBRERA.

EN USTEDES DEPOSITAMOS TODA NUESTRA CONFIANZA, TODA NUESTRA FE Y TODOS LOS PROPOSITOS QUE NOS ANIMAN PARA HACER MAS GRANDE, MAS FUERTE Y MAS INVENCIBLE A LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE MEXICO... TENDRAN RESPONSABILIDADES, PROCURARAN MANTENER SOBRE TODAS LAS COSAS LA UNIDAD DE LA C.T.M.; CONSERVAR LA DISCIPLINA QUE LA HA CARACTERIZADO, QUE ES UNA DISCIPLINA CONCIENTE Y RESPONSABLE; TENDRAN EL DEBER DE HACER SENTIR SU PRESENCIA EN TODOS LOS AMBITOS DE LA CONFEDERACION Y EN TODOS LOS LUGARES DE NUESTRO PAIS... CON SU VIGOR Y CON SU CONVICCION CLASISTA Y REVOLUCIONARIA HABRAN DE SER, EN SUMA, LOS QUE DESDE ESTE MOMENTO ACELEREN EL PASO DE LA C.T.M. PARA QUE ESTA PUEDA CONSUMAR TODOS SUS ANHELOS *.

EL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA SECRETARIA DEBE NUTRIRSE DE LOS PLANTEAMIENTOS DE LA PROPIA JUVENTUD OBRERA Y DE LOS PROBLEMAS DEL PAIS, YA QUE LOS EFECTOS SOCIALES NEGATIVOS QUE LA CRITICA SITUACION ECONOMICA, POLITICA Y SOCIAL HA TRAIIDO CONSIGO, ENTRE LA PROPIA JUVENTUD OBRERA SE RESIENTEN CON GRAN INTENSIDAD Y TAMBIEN, PORQUE ESA MISMA SITUACION DEBE LLEARNOS A IMAGINAR NUEVOS Y MAS AMPLIOS CAMINOS DE SOLUCION.

EN LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS, LOS JOVENES DEBEN LUCHAR PORQUE LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE MEXICO:

- MANTENGA SU UNIDAD POR SOBRE TODAS LAS COSAS, CONSERVE LA DISCIPLINA QUE LA HA CARACTERIZADO, QUE ES UNA DISCIPLINA CONCIENTE Y RESPONSABLE.

- AMPLIE SU CAMPO DE ACCION, PARA QUE SIGA INTERVENIENDO EN LA VIDA NACIONAL, EXPRESE SUS OPINIONES Y PROPONGA SOLUCIONES CON RESPECTO A LOS PROBLEMAS QUE ENFRENTA EL PAIS.

- SIGA SIENDO UNA CENTRAL POLITICA Y SOCIAL, REVOLUCIONARIA Y DEMOCRATICA, AUTONOMA E INDEPENDIENTE AL SERVICIO DE LA CLASE TRABAJADORA.

- CONTRIBUYA AL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD NACIONAL Y MANTENIMIENTO DE LA PAZ SOCIAL, HACIENDO CON ELLO UN VALIOSO APORTE AL DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS.

- PUGNE POR EL ESTABLECIMIENTO IRRESTRICTO DEL SISTEMA DEMOCRATICO, LA LIBERTAD ABSOLUTA, EL PERFECCIONAMIENTO ORGANIZATIVO Y ESTRUCTURAL, LA DEFENSA DE LOS INTERESES OBREROS Y EL MEJORAMIENTO SOCIAL Y ECONOMICO DE LOS MISMOS.

- INTERVENGA EN TODOS AQUELLOS FOROS EN DONDE SE DEBATAN LOS GRANDES PROBLEMAS NACIONALES Y SE INCORPORA DE LLENO AL RESTO DEL MOVIMIENTO OBRERO MUNDIAL, PROCEDIENDO A AFILIARSE A LAS CENTRALES DE MAS PRESTIGIO EN EL MUNDO.

- IMPLEMENTE UNA POLITICA DE EDUCACION ENTRE SUS MIEMBROS QUE NO SOLO CONTEMPLE EL ASPECTO EDUCATIVO, SINO QUE TAMBIEN HAGA ENFASIS EN LA DIVERSIFICACION, APOYO Y DIFUSION DE LAS CREACIONES CULTURALES DE NUESTROS COMPAÑEROS, CON EL OBJETO DE QUE ELLOS TENGAN LAS MISMAS POSIBILIDADES DE EXPRESAR SUS VALORES, FORTALECIENDO ASI, LA EDUCACION A PARTIR DE LOS ESTADOS, MUNICIPIOS Y REGIONES.

- DEFIENDA LOS INTERESES OBREROS Y PROCURE SU BIENESTAR GENERAL Y ESTE PRESENTE EN TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL, VIVIENDA, ALIMENTACION E HIGIENE EN EL TRABAJO.

ASIMISMO, LA JUVENTUD OBRERA DEBE PUGNAR:

- POR LA AMPLIACION DE ESPACIOS Y POSIBILIDADES DE INTERVENCION EN LAS TAREAS DE LA COMUNIDAD Y LA NACIONAL.

- CONQUISTAR MAYORES ESPACIOS EN LA EDUCACION, LA CULTURA, LA SALUD, EL EMPLEO, LA VIVIENDA, EL DEPORTE Y LA RECREACION.

- POR LA CONVIVENCIA PACIFICA, LOS VALORES HUMANOS Y LA SOLIDARIDAD ENTRE NUESTRA SOCIEDAD Y LOS PUEBLOS DE TODO EL MUNDO.

PARA ATENDER LAS DEMANDAS DE LA JUVENTUD OBRERA, SE DEBE CONCEBIR UNA RESTRATEGIA DE TRABAJO QUE NOS PERMITA ACENTUAR LAS TAREAS DE PROMOCION, SENSIBILIZACION, INVESTIGACION SOBRE PROBLEMAS JUVENILES Y REALIZACION DE FOROS NACIONALES DE JOVENES OBREROS Y ESTUDIOSOS DE LA JUVENTUD Y EL TRABAJO, PARA QUE A PARTIR DEL ANALISIS Y EL DEBATE, ESTEMOS EN CONDICIONES DE PRESENTAR PROPUESTAS DE FONDO Y MUY CONCRETAS PARA UN MAYOR IMPULSO DE UNA POLITICA INTEGRAL DE ATENCION A LA JUVENTUD OBRERA, Y DE INICIATIVAS QUE LOS BENEFICIEN, ASI COMO OTRAS SUGERENCIAS EN LO ECONOMICO, LO SOCIAL Y LO POLITICO, A FIN DE MEJORAR LA SITUACION DE LOS JOVENES TRABAJADORES.

I. OBJETIVOS GENERALES.

- DEFENDER LA INDEPENDENCIA NACIONAL Y NUESTROS VALORES CULTURALES E HISTORICOS.
- BUSCAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD TRABAJADORA, QUE TIENDA A REALIZAR A LOS JOVENES EN SUS DERECHOS A LA EDUCACION, LA CULTURA, LA SALUD, EL EMPLEO, LA VIVIENDA, EL DEPORTE, LA RECREACION SOCIAL Y POLITICA-
- PRESERVAR Y AMPLIAR EL REGIMEN DEMOCRATICO QUE PROPICIE LA CREACION DE NUEVOS ESPACIOS DE PARTICIPACION POLITICA Y SOCIAL PARA LA JUVENTUD OBRERA.
- LUCHAR POR UNA IGUALDAD PLENA ENTRE HOMBRES Y MUJERES, DESTACANDO ESTA BUSQUEDA EN EL AMBITO JUVENIL, A FIN DE ALCANZAR UNA EFECTIVA PARTICIPACION DE LA MUJER JOVEN EN LAS DIFERENTES ESFERAS DE LA SOCIEDAD.
- PROMOVER LA SOLIDARIDAD ENTRE LAS DIFERENTES CATEGORIAS DE LA JUVENTUD MEXICANA, PRINCIPALMENTE HACIA LA CAMPESINA Y LA MARGINAL DE LAS AREAS URBANAS, RURALES E INDIGENAS.
- PUGNAR PARA QUE EL ESTADO Y LA SOCIEDAD CIVIL ENFATICEN SU ATENCION A LOS JOVENES MENOS FAVORECIDOS DE LA NACION.
- PROMOVER EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, INDIVIDUALES Y SOCIALES, SINDICALES, DE ASOCIACION Y DE EXPRESION; ASI COMO LA DEFENSA DE LA JUSTICIA Y LA LIBERTAD.
- LUCHAR POR LA PAZ MUNDIA, LA NO INTERVENCION, LA AUTODETERMINACION DE LOS PUEBLOS Y CONTRA EL ARMAMENTISMO Y LA GUERRA.

II. ACCIONES.

1. ORGANIZACION.

- INTEGRAR LAS SECRETARIAS DE ACCION JUVENIL EN TODAS LAS ORGANIZACIONES CONFEDERADAS.
- BRINDAR ASESORIA LEGAL A JOVENES SINDICALIZADOS Y NO SINDICALIZADOS PARA QUE CONFORMEN SUS PROPIAS AGRUPACIONES.
- ESTABLECER UNA BOLSA DE TRABAJO COMO APOYO A LOS JOVENES QUE SE ENCUENTREN SIN EMPLEO.
- ESTABLECER RELACIONES CON OTRAS ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES PARA ACERCARLOS A LA CONFEDERACION.
- LLEVAR UNA RELACION DE LAS AGRUPACIONES DE BASE, DE LAS FEDERACIONES LOCALES, REGIONALES Y ESTATALES, DE LOS SINDICATOS REGIONALES Y NACIONALES QUE HAN CONFORMADO LA SECRETARIA DE ACCION JUVENIL, ASI COMO DE SUS INTEGRANTES.

2. ACCION POLITICA.

- MANTENER LA RELACION CON EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y SU ORGANIZACION JUVENIL.
- ESTRECHAR LA RELACION CON ORGANIZACIONES POLITICAS DE JOVENES TRABAJADORES DEL CONGRESO DEL TRABAJO.
- LUCHAR POR QUE LOS JOVENES TRABAJADORES MILITEN ACTIVAMENTE EN EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EN LA ACTIVIDAD POLITICA A NIVEL NACIONAL, LOCAL Y REGIONAL.
- PUGNAR POR QUE EL PARTIDO ABRA MAS ESPACIOS A LA PARTICIPACION POLITICA DE LA JUVENTUD TRABAJADORA.
- DIFUNDIR ENTRE LA JUVENTUD OBRERA LOS PROGRAMAS, PLANES E IDEOLOGIA DE LA REVOLUCION MEXICANA.

3. RELACIONES.

- ESTRECHAR LAS RELACIONES CON JOVENES DE OTRAS ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES, CAMPESINOS Y POPULARES.
- MANTENER Y FORTALECER LOS LAZOS DE AMISTAD CON LAS ORGANIZACIONES JUVENILES DE LAS CENTRALES INTERNACIONALES, CON EL OBJETIVO DE INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS Y PUNTOS DE VISTA SOBRE LOS PROBLEMAS COMUNES.

- ESTABLECER UN CANAL DE COMUNICACION CON LAS ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES QUE PRESTAN SERVICIOS A LOS JOVENES, A FIN DE APROVECHAR ESTOS EN BENEFICIO DE LOS JOVENES TRABAJADORES.

- PROMOVER LA REALIZACION DE CONVENIOS DE COLABORACION CON INSTITUCIONES PUBLICAS Y DEL SECTOR SOCIAL EN MATERIA DE EDUCACION, CAPACITACION, DEPORTE, CULTURA Y RECREACION PARA LA JUVENTUD CETEMISTA.

4. EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL.

- EMPRENDER ACCIONES EN ESTAS MATERIAS QUE NOS PERMITAN, A TRAVES DE LA ESTRUCTURA QUE PARA ESTE FIN HA CREADO LA CONFEDERACION, LA REALIZACION DE EVENTOS EDUCATIVOS Y DE CAPACITACION; ASI COMO PARTICIPAR EN LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACION SOCIAL.

- ENTRE LAS ACCIONES QUE SE PUEDEN LLEVAR A CABO DESTACAN:

A) EDUCACION FORMAL.

- PRIMARIA.
- SECUNDARIA.
- EDUCACION MEDIA SUPERIOR.
- EDUCACION PROFESIONAL.
- EDUCACION ABIERTA (EN TODOS SUS NIVELES)

B) EDUCACION FORMAL PARA EL TRABAJO.

- CAPACITACION PARA EL MANEJO Y OPERACION DE LAS EMPRESAS.
- IMPULSAR EL PROGRAMA EMPRESA-ESCUELA.
- ADIESTRAR A LOS JOVENES EN TAREAS DE ADMINISTRACION, PRODUCCION Y COMERCIALIZACION.
- FOMENTAR LA CREACION DE EMPRESAS MIXTAS ENTRE JOVENES TRABAJADORES Y JOVENES CAMPESINOS.

C) EDUCACION CULTURAL Y ARTISTICA.

- CREAR E IMPULSAR TALLERES DE TEATRO, DANZA, MUSICA, ORATORIA Y POESIA.
- REALIZAR EXPOSICIONES Y CINE CLUB.
- REALIZAR CONCURSOS DE ORATORIA, POESIA, TEATRO Y MUSICA.
- CREAR UN MUSEO DE LOS TRABAJADORES.
- REALIZAR FESTIVALES REGIONALES.

D) CAPACITACION Y ORIENTACION POLITICA.

-REALIZAR CONCURSOS, JORNADAS Y SEMINARIOS DE CAPACITACION SOBRE LOS SIGUIENTES TEMAS:

- * DECLARACION DE PRINCIPIOS, PROGRAMA DE ACCION, ESTATUTOS Y ESTRATEGIAS, TACTICAS DE LA C.T.M. Y EL P.R.I.
- * EL SINDICALISMO.
- * EL ESTADO MEXICANO.
- * LA REVOLUCION MEXICANA.
- * LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
- * LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL.
- * LEYES DEL TRABAJO, I.M.S.S. E INFONAVIT.
- * EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO.
- * LA IDENTIDAD NACIONAL.
- * LAS NUEVAS TECNOLOGIAS.
- * LAS DOCTRINAS POLITICO-ECONOMICAS DEL MUNDO.
- * LOS DERECHOS HUMANOS.
- * LOS GRUPOS DE PRESION EN MEXICO.
- * HISTORIA POLITICA, ECONOMICA Y SOCIAL DE MEXICO.
- * HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO NACIONAL E INTERNACIONAL.
- * EL PAPEL DEL ESTADO EN LA ECONOMIA.
- * LA PRODUCTIVIDAD.
- * EL CONTROL DE CALIDAD.
- * LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE Y EL ENTORNO ECOLOGICO.
- * REPARTO DE UTILIDADES, CONTRATACION COLECTIVA, LIDEREZGO.
- * PROCESOS ELECTORALES.
- * LOS VALORES NACIONALES.
- * LA CULTURA POLITICA.
- * LA REFORMA DEL ESTADO.

E) DEPORTE.

- IMPULSAR DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE, UNA GRAN PARTICIPACION DE LA JUVENTUD OBRERA EN LAS TAREAS DEPORTIVAS, YA QUE ESTAS AYUDAN PARA QUE EL TRABAJADOR TENGA UN MEJOR DESEMPEÑO EN SUS TAREAS COTIDIANAS.

- ENTRE LAS ACCIONES QUE EN ESTA MATERIA SE PUEDEN IMPULSAR SE ENCUENTRAN:

* LA CREACION DE UNA CONSEJO CONSULTIVO DEL DEPORTE PARA LA JUVENTUD TRABAJADORA.

* FOMENTAR POR TODOS LOS MEDIOS DISPONIBLES LA PARTICIPACION DE LOS JOVENES CETEMISTAS EN ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS.

* PROMOVER A LOS JOVENES QUE MUESTREN UN MAYOR TALENTO DEPORTIVO Y NOS REPRESENTEN EN EVENTOS NACIONALES Y ESTATALES.

- EN COORDINACION CON LA SECRETARIA DE EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL HACER EFECTIVO EL CAPITULO VII DEL CONVENIO SEP-CTM, RELATIVO A LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE FOMENTO A LA SALUD FISICA Y MENTAL DE LOS TRABAJADORES Y SUS FAMILIAS.

F) PROGRAMA EDITORIAL.

- EL OBJETIVO DE ESTE PROGRAMA SERIA EL DE PROPICIAR LA LECTURA Y EL CONOCIMIENTO ENTRE LOS JOVENES, DEL PENSAMIENTO POLITICO DE LOS MAS DESTACADOS LUCHADORES SOCIALES Y DIRIGENTES SINDICALES, CON EL FIN DE CONTRIBUIR A QUE SU FORMACION POLITICA Y LABORAL CUENTE CON MAYORES ELEMENTOS PARA EL ANALISIS OBJETIVO DE LOS FENOMENOS POLITICOS, ECONOMICOS Y SOCIALES.

5. PREVISION SOCIAL

- EN COORDINACION CON LA SECRETARIA CORRESPONDIENTE, PROCURAR INCREMENTAR LOS PROGRAMAS DE PREVENCION DE ENFERMEDADES, CREAR OTROS PROGRAMAS DE ACUERDO AL SECTOR EN EL QUE SE DESEA INCIDIR Y REALIZAR UNA AMPLIA DIFUSION DE LOS MISMOS.

- LUCHAR PORQUE LOS PROGRAMAS DE SALUD VAYAN DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS QUE PRESENTE EL SECTOR JUVENIL.

- BUSCAR UNA MAYOR COORDINACION ENTRE LOS ORGANISMOS QUE POSEEN PROGRAMAS DE PREVENCION DE ENFERMEDADES, CON EL FIN DE QUE LA INFORMACION SE DE A LOS JOVENES SEA LO MAS OBJETIVA POSIBLE.

- PROPICIAR QUE LOS JOVENES PARTICIPEN EN EL CONOCIMIENTO DE SU PROBLEMÁTICA, CON EL PROPOSITO DE QUE SE INCORPOREN ELLOS MISMOS A LOS PROGRAMAS QUE LLEGUEN A SOLUCIONARLA O ABATIRLA.

- COORDINAR ACCIONES CON LAS INSTITUCIONES PUBLICAS Y SOCIALES RELACIONADAS CON LA POLITICA POBLACIONAL.

- INCORPORAR A LOS JOVENES AL PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD A TRAVES DE OBRAS DE BIENESTAR SOCIAL Y PROYECTOS PRODUCTIVOS, CONFORMANDO COMITES JUVENILES DE SOLIDARIDAD OBRERA.

- CREAR CENTROS CULTURALES, RECREATIVOS Y DE CAPACITACION SINDICAL PARA LA JUVENTUD TRABAJADORA.

III. FOROS DE ANALISIS Y DEBATE CON LA JUVENTUD TRABAJADORA.

CON LA REALIZACION DE ESTOS FOROS SE TRATARIA DE PROMOVER UN AMPLIO DEBATE NACIONAL, REALIZADO CON JOVENES TRABAJADORES DE LAS DISTINTAS REGIONES DEL PAIS, CON EL OBJETO DE ANALIZAR LA SITUACION EN QUE SE ENCUENTRA LA JUVENTUD CETEMISTA Y FORMULAR PROPUESTAS ANTE LAS DIFERENTES INSTANCIAS DE LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE MEXICO, EL ESTADO Y LA SOCIEDAD.

EN ESTOS FOROS DEBERAN PARTICIPAR JOVENES TRABAJADORES, DIRIGENTES JUVENILES, ESPECIALISTAS Y SERVIDORES PUBLICOS QUE TENGAN A SU CARGO TAREAS RELACIONADAS CON LA JUVENTUD TRABAJADORA.

LA TEMATICA DE LOS FOROS SERIA LA SIGUIENTE:

- * LA JUVENTUD OBRERA Y LAS LEYES LABORALES.
- * LA JUVENTUD OBRERA, EL MEDIO AMBIENTE Y AL ECOLOGIA.
- * EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO Y LOS JOVENES OBREROS.
- * LA EDUCACION DE LOS JOVENES OBREROS.
- * LA ORGANIZACION POLITICA DE LA JUVENTUD TRABAJADORA.
- * LA NUEVA CULTURA POLITICA Y LA PARTICIPACION DE LOS JOVENES OBREROS.

IV. MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL.

- ABRIR ESPACIOS PARA LA PARTICIPACION DE LOS JOVENES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL, CON EL OBJETO DE QUE ESTOS OFREZCAN ALTERNATIVAS Y PROPUESTAS DE SOLUCION A LOS PROBLEMAS QUE ENFRENTAN.

- PROMOVER QUE UN CONJUNTO DE ARTICULISTAS ABORDEN DE MANERA COTIDIANA LOS PROBLEMAS DE LOS JOVENES OBREROS.

- CONVENIR CON LAS EMPRESAS PARAESTATALES Y PRIVADAS QUE EN SUS LINEAS DE PROMOCION Y/O PATROCINIO SE DIFUNDAN LOS VALORES Y LA IMPORTANCIA QUE REPRESENTA PARA EL DESARROLLO NACIONAL, LA PARTICIPACION DE LA JUVENTUD TRABAJADORA.

- CONVENIR CON LAS DIVERSAS ESTACIONES DE RADIO QUE DENTRO DE SU PROGRAMACION SE PROMUEVAN ESPACIOS DONDE SE ANALICEN LOS PROBLEMAS DE LA JUVENTUD TRABAJADORA, CON LA PARTICIPACION DE LOS PROPIOS JOVENES.

- PROMOVER ENTRE LOS PROGRAMAS DE ANALISIS YA EXISTENTES, LA EXPOSICION Y DISCUSION DE LOS TEMAS DE INTERES GENERAL PARA LOS JOVENES OBREROS.

V. OTRAS ACTIVIDADES.

MOVILIZANDO TODOS LOS RECURSOS DISPONIBLES DE LA SECRETARIA, LA C.T.M. Y DE LOS SECTORES PUBLICO Y SOCIAL, SE PUEDEN DESARROLLAR OTRAS ACTIVIDADES COMO:

- REALIZAR CERTAMENES Y CONCURSOS DE ORATORIA, DECLAMACION Y DEBATE POLITICO.

- PUBLICAR UN PERIODICO DONDE SE DESTAQUEN LAS ACTIVIDADES MAS SOBRESALIENTES DE LOS JOVENES CETEMISTAS.

- CELEBRAR HOMENAJES A HEROES NACIONALES.

- CONFORMAR "SOCIEDADES DE DEBATE", LO CUAL NOS PERMITIRA FOGUEAR A LOS JOVENES CETEMISTAS EN TAREAS RELACIONADAS CON EL DEBATE POLITICO, LA POLEMICA POLITICA, LOS PROCESOS ELECTORALES, PERMITIENDO TAMBIEN INVITAR A PERSONALIDADES DE LA POLITICA, LA ECONOMIA Y LA SOCIEDAD A DISCERNIR SOBRE TEMAS DE ACTUALIDAD PARA LOS TRABAJADORES.

- CON EL OBJETO DE CONSERVAR TESTIMONIO DE LAS LUCHAS DE LOS TRABAJADORES POR CONFORMAR UN MEXICO NUEVO, SE PROPONE CREAR UN MUSEO NACIONAL DE LOS TRABAJADORES, MOTIVANDO CON ELLO A QUE CADA FEDERACION ESTATAL HAGA LO PROPIO.

- SE SUGIERE LA CREACION DE UN PATRONATO PARA LA JUVENTUD CETEMISTA, MISMO QUE SE ENCARGARA DE RECIBIR DE LAS DISTINTAS ORGANIZACIONES Y SECTORES DE LA SOCIEDAD, APORTACIONES Y ESTIMULOS PARA REALIZAR UNA GRAN CRUZADA POR LA JUVENTUD CETEMISTA, QUE ESTIMULE Y RECONOZCA A LOS JOVENES; ESTE PATRONATO SERIA PRESIDIDO POR EL SECRETARIO GENERAL DE LA C.T.M., AUXILIADO POR EL SECRETARIO DE ACCION JUVENIL.

- PUGNAR POR LA CREACION DE UNA LEY FEDERAL DE LA JUVENTUD, QUE ESTABLEZCA LA POLITICA DEL ESTADO HACIA LOS JOVENES MEXICANOS Y QUE LOS MOTIVE A UNA MEJOR Y MAYOR PARTICIPACION EN FAVOR DE LA NACION.

- INSTAURAR EL PREMIO "JUVENTUD TRABAJADORA", EL CUAL SE OTORGARA A AQUELLOS CETEMISTAS QUE CON SU ESFUERZO COLABOREN A QUE LA C.T.M. SEA UNA AGRUPACION UNIDA, DISCIPLINADA Y ORGANIZADA.

LOS JOVENES CONSTITUYEN LA RESERVA HISTORICA DE LA NACION Y SON GARANTIA DE SU CAPACIDAD DE RENOVACION.

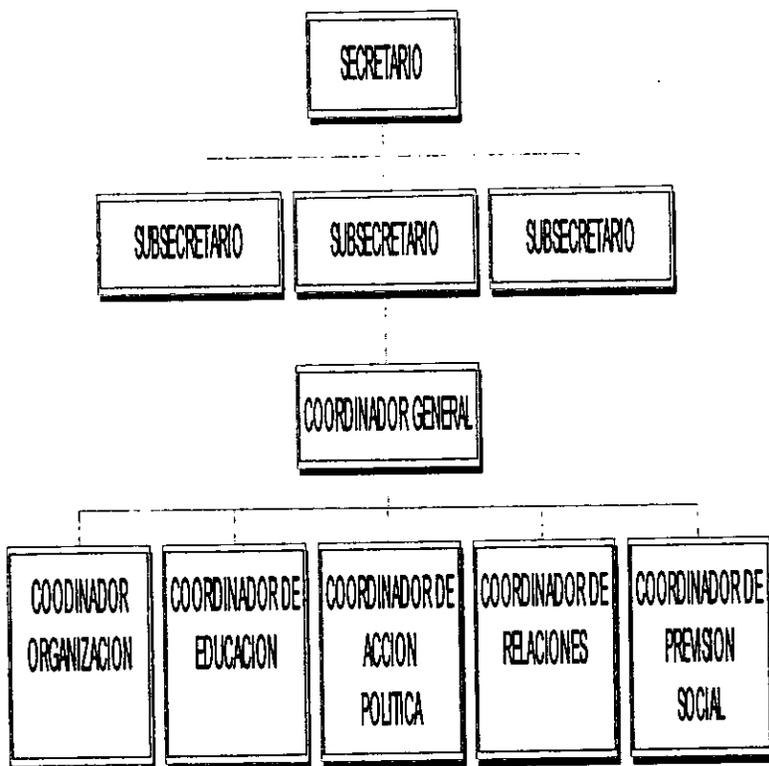
LA JUVENTUD ES UNA CATEGORIA SOCIAL CON PESO ESPECIFICO EN CADA UNO DE LOS PROBLEMAS NACIONALES. CON LA JUVENTUD SE ENTRELAZAN EL PERIODO DE LA ENSEÑANZA, EL DE APRENDIZAJE DE UNA PROFESION U OFICIO, LA INCORPORACION A LA ACTIVIDAD LABORAL Y LA FORMACION CIVICA.

LA JUVENTUD ES HACEDORA DE HORIZONTES Y FORJADORA DEL PORVENIR, LOS ADULTOS TIENEN UNA GRAN RESPONSABILIDAD PARA CON LOS JOVENES, SER PACIENTES Y SABER ENSEÑARNOS PARA SER HOMBRES UTILES A LAS CAUSAS DE LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE MEXICO, CAUSA QUE NOS PERMITIRA LUCHAR SIEMPRE EN CAMINOS RECTOS Y CAUSAS NOBLES. POR LO QUE NUNCA BAJAREMOS LOS BRAZOS O NOS SENTIREMOS DERROTADOS, ENCARANDO SIEMPRE NUESTRAS RESPONSABILIDADES DE PIE, CON LA FRENTE EN ALTO Y EL CORAZON LIMPIO, LUCHANDO DE ESTA MANERA, ESTAMOS SEGUROS QUE HAREMOS REALIDAD AQUEL GRAN ANHELO DE NUESTRO COMPAÑERO FIDEL VELAZQUEZ, LIDER MAYOR DE LOS TRABAJADORES CETEMISTAS CUNDO DECIA QUE: "SI ALGO ME FUERA DADO CAMBIAR EN ESTE MUNDO, CAMBIARIA LA SOCIEDAD ACTUAL POR SER INJUSTA".

LOS JOVENES CETEMISTAS ACEPTAMOS EL RETO QUE NOS HAN IMPUESTO POR NUESTROS MAYORES, LUCHAREMOS POR HACERLO REALIDAD.

ORGANIGRAMA

SECRETARIA DE ACCION JUVENIL



**CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE
MÉXICO**

**PLAN DE TRABAJO
SECRETARIA DE ACCIÓN JUVENIL
1998-2004**

"UN PRESENTE CON FUTURO"

ÍNDICE

- Introducción
- Diagnostico (hablando de jóvenes)
- Nuestro Proyecto
- Objetivos
- Estructura del Plan
- * I. Defensa de los derechos laborales y promoción sindical.
- * II. Ampliación de la Participación Política Juvenil.
- * III. Solidaridad Mundial de la Lucha Sindical.
- * IV. Distribución de la Riqueza con Justicia Social.
- Programas Nacionales de Identidad Cetemista.

INTRODUCCIÓN

Una vez realizado el XIII Congreso Nacional de la Confederación de Trabajadores de México y electo el nuevo Comité Nacional, la Secretaría de Acción Juvenil presenta su programa de trabajo que dará sustento y orden a las actividades a realizar en beneficio de la unidad y la fortaleza de la Confederación de Trabajadores de México. Queremos promover los cambios del próximo siglo con el reconocimiento del esfuerzo dado y con la habilidad de adaptación de las nuevas condiciones mundiales.

Nuestro eje conductor será la *Identidad* que hemos generado como gremio y nuestro *espíritu revolucionario de cambio* que toma lo funcional y rechaza lo carente ya de sentido. Tenemos que fortalecer nuestra historia de anhelos y conciencia de luchas. De nada sirven los cambios si se carece de *Identidad* que mantiene la esencia como gremio, como cetemista de anhelos y luchas en común.

El espíritu revolucionario de cambio es indispensable e inevitable. Nuestra economía no puede seguir castigando más a los trabajadores es la demanda más urgente. No se quieren soluciones que cubran el paso, queremos que se atienda alimentación, educación, vivienda, salud, servicios, seguridad en ambiente sano y demanda equitativa.

No podemos sustraernos del desarrollo mundial ya que su avance es de una extraordinaria magnitud, el mundo ya es pequeño y las relaciones entre países son permanentes, ante esta dinámica la lucha sindical se transforma para atender el cambio dándole aun mayor sentido y madurez.

Los cambios son para hoy, producto de la identidad de nuestros esquemas de trabajo, del compromiso de todos en acto de liberar por tener una Central firme y unida.

La Secretaría de Acción Juvenil tiene un papel de alta responsabilidad de generar cambios en las dinámicas de trabajo con profunda convicción cetemista. Nos inspiramos en Don Fidel Velázquez Sánchez en su obra y sus

enseñanzas y en aquello que lo acompañaron compartiendo el mismo ideal. Nos apoyamos en ahora los alumnos que nos guían con su sabiduría producto de la experiencia. Tenemos fe porque sabemos que tenemos rumbo y los vientos de cambio, trabajándolos, serán favorables.

Reafirmamos el compromiso de actuar con entusiasmo y vocación para lograr los objetivos de la Confederación. La estrategia que nos permita alcanzar los objetivos trazados es el Sindicalismo Revolucionario Integral, sindicalismo atento a las demandas del trabajador que permite prever, transformar y dar Integridad a las causas.

Es Sindicalismo Revolucionario Integral, hace del sindicato el centro de atención del trabajador y viceversa. Porque cambia hacia un novedoso esquema de trabajo y un ejercicio moderno de la autoridad. Porque permite mayor conciencia de clase y de sus reales necesidades. Porque permite un trabajador más enterado de las actividades sindicales y así propiciar el que decir y hacer influyan sobre acciones públicas que afecta las condiciones de existencia. Es encarar el futuro con nuevas propuestas.

Es sindicalismo Revolucionario Integral hacer frente a las nuevas realidades del país, es innovación, es eliminar obstáculos, es encabezar el cambio con rectoría, conduciendo y promoviendo actividades que sobre todo pongan una vez más el ejemplo.

Es el Sindicalismo Revolucionario Integral, una cultura vigorosa que permite no comprometer los recursos futuros ni lapidar los esfuerzos de hoy. No desatiende responsabilidades al concebir al hombre, al trabajador parte de lo grandioso y del efímero del mundo.

Existe un nuevo y renovado ánimo de trabajo por la Confederación de Trabajadores de México. El Plan de Trabajo de la Secretaría de Acción Juvenil propone cuatro objetivos fundamentales: primero propone la defensa de los derechos laborales, promoción sindical y gestión social; segundo: ampliación de la participación política; tercera: solidaridad mundial de la lucha sindical; y cuarto: distribución de la riqueza con justicia social.

En materia de la defensa de los derechos laborales promoción sindical y gestión social, El plan propugna por la defensa de las conquistas sindicales y búsqueda de nuevas conquistas, fomentar la conciencia de clase bajo la identidad cetemista y contribuir a la atención de sus necesidades. Busca defender los derechos sindicales ante las empresas, ampliar la presencia cultural. Significa actuar con sentido, firmeza, anticipación y eficacia, y lograr mejores condiciones.

El plan precisa las bases para la Ampliación de la participación Política. Se busca tener más y mejores posiciones como medio para defender a los trabajadores y sus demandas. Propone así una nueva cultura política donde los resultados son el único aval de nuestro trabajo y contribuye al desarrollo de la sociedad mexicana.

En cuanto a la solidaridad mundial de la lucha sindical. Busca globalizar la lucha sindical, los derechos e intereses de los trabajadores en un solo estandarte mundial. Se propone mejorar la representación y coordinar acciones con los organismos internacionales. Vamos a promover nuestra cultura a nivel mundial, estableciendo estrecho contacto con aquellos países que tienen distintas experiencias.

La situación económica no es, ni ha sido la más ventajosa para los trabajadores, la distribución de la riqueza con justicia social pretende hacer sentir que es necesario romper la carrera del salario-precio que únicamente favorece al segundo. Tenemos la firme convicción que en la medida que exista mejor distribución a través de mejores salarios se asegura un crecimiento económico sostenido, con mayor cantidad de empleos y por consiguiente mejores condiciones de vida.

La manera más precisa de atender las necesidades de los jóvenes trabajadores e hijos de trabajadores es con un plan que cuente con objetivos claros, estrategias y reglas claras: es nuestro principal instrumento de participación y el motor que nos impulsa.

Los jóvenes trabajadores e hijos de trabajadores esperan soluciones, la Confederación de Trabajadores de México siempre ha tenido la capacidad y voluntad de hacerlo. El Plan de la Secretaría pretende contribuir al engrandecimiento de México y sus trabajadores.

DIAGNOSTICO (hablando de jóvenes)

El presente diagnóstico enuncia diversos factores de los jóvenes y sus condiciones de desarrollo en nuestra confederación y la sociedad, y de esta manera determinar lo que se ha avanzado y sobre todo lo que falta por hacer; evaluando errores y aciertos para que así nos permita determinar las prioridades a partir de las carencias, del peso social de las demandas y de los recursos disponibles.

Hoy los jóvenes son un poco más del 27 millones entre las edades de 15 y los 29 años que representan un 29.6% de la población, según cifras del censo de 1995, cifra que duplica a la población joven de 1970.

Los jóvenes constituyen un factor dinámico en el contexto social, económico político, cultural y demográfico, caracterizando épocas históricas, es así como los jóvenes se presentan como protagonistas esenciales del cambio.

Hay entidades con mayor cantidad de jóvenes en proporción a su población total, como Baja California, Distrito Federal y Nuevo León con valores superiores al 32%, en contraste con Oaxaca, Guerrero e Hidalgo donde representa menos del 27% de jóvenes con respecto a la población total.

Los jóvenes también tienen una gran migración y esta se concentra entre los 20 y 29 años de edad ya que el 22.3% de jóvenes en esas edades nacieron en lugares diferentes a sus residencias actuales. Siendo de esta manera el 18% de la población total juvenil.

Las características educativas son del todo favorables, pues en las últimas dos décadas se ha aumentado significativamente la cantidad de alfabetos y el porcentaje conclusión de la primaria y de post primaria.

La participación económica de los jóvenes, el volumen de jóvenes económicamente activos en 1990 equivale al doble de 1970, aunque las tasas de participación son similares en ambos años. La distribución por sectores económicos se presenta la mayor concentración en el sector terciario con un 66.33% y solo un 3% trabaja en el

sector primario de la población que trabaja. Por otro lado los jóvenes entre 15 y 29 años ganan entre 1 a 2 salarios mínimos.

La Confederación de Trabajadores de México ante tales condiciones sociales tiene un papel fundamental ya que concentra una gran cantidad de jóvenes y esta plenamente identificada con toda la fuerza para sostener esta casa llamada MEXICO.

A) La juventud en lo general

Es importante comenzar señalando que no es lo mismo ser joven trabajador que estudiante o ambas; vivir en un ambiente rural o urbano; tener acceso a todos los niveles de educación o solo la elemental; vivir en la intolerancia, guerra o la democracia; gozar de abundancia o de pobreza; ser padre a temprana edad. A pesar de estas y otras mayores diferencias hay también características generalizadas que conforman un conjunto de valores y actitudes como:

- 1) La generosidad por asumir compromisos y luchar por sus ideales con voluntad y sacrificio.
- 2) Crítica de convencionalismos sociales que esconden injusticia y desigualdad.
- 3) Busca distintas formas de identificación y cohesión social.
- 4) Solidaridad por encima de las diferencias de raza religión o militancia política.
- 5) Sensibilidad frente a temas poco estimados, ancianos, niños de la calle, medio ambiente, la paz, el rescate de la cultura.
- 6) Siempre busca una opción de cambio, acompañado de fe de creencia en la posibilidad.

Pero este conjunto de valores y posibilidades no ha escapado de las desviaciones y distorsiones que ha provocado la situación en general y que atenta a la inserción social creativa como:

1) Las actitudes generosas las transforman y las colocan, por la falta de orientación y experiencia de análisis objetivo de su viabilidad o justeza desembocan en anarquismo y no pueden influir en las instituciones vigentes.

2) Su actitud de libertad se manifiesta en contra de todo lo que sea orden o de quien lo manifieste.

3) La identidad solo queda en formas particulares de vestir, hablar, musical o de la moda.

4) Rechaza todo tipo de convivencia tradicional que lleva a extremos a críticas irracionales que ocasiona que lo consuma el mundo fácil sin esfuerzos.

5) Al rechazar formas de organización que le son ajenas se marginan de todo lo que no sea identifica incluso llega a desaprovechar ayuda.

Lo antes mencionado ya no es un problema en el que se pueda determinar como la misma temporalidad de ser joven. En muchos de los casos ya es una acción social, por lo que es de mucha preocupación la atención oportuna a jóvenes.

B) El joven y sus problemas.

Desde hace muchos años los jóvenes no han conocido tiempos de estabilidad económica pero si de sacrificio ante distintas crisis o la prolongación de una sola pero el caso es que ante tales problemas las expectativas de desarrollo ha causado enconos entre los mismos jóvenes, se polarizan las posiciones y no existe acuerdos aparentes.

La inequitativa distribución de la riqueza con justicia social sigue siendo el asunto de mayor rezago del Estado, ante estas circunstancias, los jóvenes se venden mal para trabajar, incluso la preparación no sirve y buscan el dinero fácil, por lo que actitudes vandálicas están a la orden del día. Es decir se ha perdido el valor del esfuerzo y lo peor aún es que se guían con frases escalofrantes, como "el que no transa no avanza" y "en el arca abierta hasta el más justo peca".

En la medida que los salarios decrecen también lo hacen los valores morales, cívicos y la necesidad de preparación. La desigualdad de México no permite la libre competencia y se acentúa la explotación con el pago de honorarios y pago por horas por mínimas cantidades que solo quitan de obligaciones a los patrones y que no aseguran ningún tipo de seguridad social.

Lo político es una de las actividades mas degradadas de la sociedad y ahora por los jóvenes al escuchar y constatar que la política se le asocia con chisme, abuso, corrupción, prepotencia, espectáculo, dimes y diretes, por lo que rechazan su participación en los partidos políticos pero cada vez más exigen mayor participación, mayores espacios lo que ha permitido la creación de ONG'S que bajo de su bandera aparentemente apolítica y sus cortos objetivos temporales pide posiciones y participación gubernamental, asumiendo actitudes rectoras del gobierno.

Existe en la actualidad un tiempo de incertidumbre que no da satisfacción, por ejemplo, cambios históricos se han presentado y las demandas de apenas hace 10 años hoy son ya una realidad como el I.F.E. un órgano autónomo de las elecciones, Padrón con foto, pluralidad en sus órganos de administración electoral; así como H. Cámara de Diputados y Senadores plural; alternancia del poder en los Estados; presencia de todos los partidos en los Medios de Comunicación, etc. Pero la insatisfacción de los jóvenes se da por que a pesar de la pluralidad en H. Cámara de Diputados no ha madurado el debate y se presentan posiciones maniqueas, los estados gobernados por partidos diferentes al P.R.I. no se califican como mejores, sino son enjuiciados "otro mas"; la imagen que se da en los medios de comunicación por parte de los Partidos Políticos solo es para enfrentamientos y protagonismo, la mercadotecnia política es para lo electoral y no para las propuestas.

La Confederación de Trabajadores de México consciente de su papel ante la sociedad y en especial ante los jóvenes trabajadores e hijos de trabajadores ha sido concentradora de muchas generaciones de jóvenes, tiene una de las más importantes estructuras juveniles, "La Federación de Organizaciones Obreras Juveniles", que da atención a sus problemas con la planeación de "La Secretaría de Acción Juvenil".

Se parte de la necesidad de atender a una población agremiada y que a partir de ella la integralidad de la pertenencia tome parte de su desarrollo social con orden y propuesta permanente de cambio. Por eso la atención a

los jóvenes trabajadores se debe dar en todas las áreas en que el joven actúe con el aprovechamiento de los Programas Estatales, Federales y Locales que además permita fortalecer a las instituciones y ayudar a nuestra población.

Se pretende contribuir en contra de la incertidumbre así como ofrecer un espacio donde los ideales no están en contra de las formas y mucho menos de las transformaciones; donde la crítica sea escuchada y sobre todo orientada para mejores resultados; donde la identidad sea por el trabajo y su solidaridad por aportar al país. Buscamos no solo el mundo interno del trabajador, sino su mundo externo donde se encuentran los temas poco estimados, pero sobre todo pretendemos alimentar la fe de que se puede hacer más grande a México.

NUUESTRO PROYECTO

- Queremos un México Libre y Justo
- Queremos un Estado que reconozca y asuma como función imprescindible la de garantizar la libertad y la justicia para todos.
- Queremos un salario remunerador con amplio poder adquisitivo.
- Queremos un desarrollo social compartido.
- Queremos un México donde el esfuerzo tenga su valor.
- Queremos una Nación Unida y Fuerte.
- Queremos fortalecer los valores humanos y las garantías individuales de la constitución.
- Queremos un gobierno en el que rijan el humanismo y la ética política.
- Queremos un ejercicio de poder equilibrado.
- Queremos el respeto a la persona y a su medio ambiente.
- Queremos un mundo justo, libre de guerras, de hambre y de miseria.
- Queremos un México que no hemos terminado de construir.

OBJETIVOS

I. Defensa de los derechos laborales, promoción sindical y gestión social.

II. Ampliación de la participación política.

III. Solidaridad mundial de la lucha sindical.

IV. Distribución de la riqueza con Justicia social.

ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE TRABAJO 1998-2004

- I. Defensa de los derechos laborales, promoción sindical y gestión social.**
- Consolidar y avanzar en las conquistas laborales que permitan un mejor desarrollo del joven trabajador y su familia.
 - Elaborar nuevas dinámicas de adaptación al cambio que permitan una mayor y mejor protección del joven trabajador, así como su involucramiento sindical.
 - Promover un mayor desarrollo social que solucione las profundas desigualdades y prevenga problemas futuros.
- II. Ampliación de la participación política juvenil.**
- Estructuras de poder y toma de decisiones.
 - Sistemas de organización social.
 - Formas y usos de la distribución de recursos y valores.
- III. Solidaridad mundial de la lucha sindical.**
- Globalizar la lucha sindical en beneficio de las condiciones de los trabajadores.
 - Organizar y participar en toda acción que tienda a fortalecer la paz, el desarrollo y el medio ambiente mundial, y el equilibrio entre países.
- IV. Distribución de la riqueza con Justicia social.**
- Promover un ingreso económico vigoroso y sustentable en favor del bienestar social de la clase trabajadora.
 - Aumentar el nivel de vida de la población.

I. Consolidar y avanzar en las conquistas laborales que permitan un mejor desarrollo del joven trabajador y su familia

El artículo 123 Constitucional y la Ley Federal del Trabajo es el marco legal de nuestra acción y defensa del trabajador. A partir de estas leyes se confirmaron una serie de luchas a favor de los trabajadores.

En la actualidad la globalización de la economía bajo la bandera del libre mercado, a intentado mermar las conquistas colocando al trabajador como una mercancía. Estas condiciones de fin de siglo, colocan al sindicalismo ante un nuevo reto, defender los derechos laborales y comenzar el camino de nuevas conquistas laborales que atiendan el desarrollo tecnológico y no reduzcan los beneficios de los trabajadores.

Tendremos que cambiar nuestra dinámica y forma de trabajo, tendremos que hacer que nuestro sindicalismo proporcione confianza y certeza al actuar con tranquilidad en los resultados futuros. Estamos hablando de consolidar al trabajador en su integridad, como un ser social que demanda, produce, colabora, etc.

El sindicalismo revolucionario integral es nuestra estrategia, parte de la conciencia del cambio vertiginoso y de nuestras afanes históricos, buscar alcanzar nuestros ideales de acuerdo a los principios, innovando prácticas y actitudes.

I. Consolidar y avanzar en las conquistas laborales que permitan un mayor desarrollo del joven trabajador y su familia.

- A. Defender el Artículo 123 y la Ley Federal del Trabajo en contra de modificaciones que lesionen los derechos del trabajador.
1. Realizar foros de análisis y discusión sobre el Artículo 123 Constitucional y la Ley Federal del Trabajo.
 2. Recopilar los beneficios de nuestras leyes y darlas a conocer a la opinión pública.
 3. Hacer que toda la población sindicalista cetemista conozca nuestra leyes laborales por medio de cursos, escritos, periódicos.
- B. Emprender el camino de las nuevas conquistas laborales que no lesionen las ya obtenidas.
1. Promover a través de discusiones nuevos conceptos que permitan dar un paso adelante del empresario.
 2. Promover cursos de elaboración de contratos con las nuevas condiciones.
 3. Realizar foros donde se discutan cuales son las nuevas conquistas laborales.
 4. Elaborar estrategias de penetración de conceptos que determine mejores condiciones de trabajo.

III. Elaborar nuevas dinámicas de adaptación al cambio que permitan mayor y mejor protección al joven trabajador así como su involucramiento sindical.

- A. Fortalecer la conciencia sindical, la conciencia de clase como elemento de identidad y cohesión.
1. Elaborar trípticos de información básica del sindicalismo y la Confederación y publicarlos.
 2. Promover la creación de un museo de la Confederación de Trabajadores de México.
 3. Elaborar cursos de la historia del movimiento obrero y la Confederación de Trabajadores de México.
 4. Elaborar un periódico.
 5. Elaborar cursos permanentes de sindicalismo revolucionario integral.
- B. Realizar nuevas formas de sindicalización con los trabajadores afiliados, así como involucrarlos en el desarrollo diario.
1. Mantener integrada toda la estructura en cada una de las Federaciones Estatales y Sindicales.
 2. Mantener una mayor integración a través de Asambleas, de Consejo nacional, Regional o locales.
 3. Dar continuidad a los puntos acordados así como la realización de nuevas estrategias.
 4. Promover el sindicalismo en las escuelas a través de pláticas, seminarios, foros, así como realizar actividades conjuntas.

III. - Promover mayor desarrollo social que solucione las profundas desigualdades y prevenga problemas futuros.

- A. Hacer del sindicato el centro de actividad y desarrollo del trabajador.
 - 1. Realizar actividades tendientes a la integración familiar.
 - 2. Promover la educación escolarizada y abierta, así como sus apoyos.
 - 3. Atender los problemas de salud, en la prevención de adicciones, salud reproductiva, SIDA.
 - 4. Atender programas ecológicos, culturales y deportivos.
 - 5. Realizar actividades referentes a los Derechos Humanos.
 - 6. Apoyar a través de la estructura las necesidades de la sociedad en caso de emergencia
- 3.1.7. Promover programa de alimentación y abasto, vivienda, cultura y arte.
- B. Promover la cultura de la prevención y el desarrollo sustentable.
 - 1. Establecer contactos con todas aquellas dependencias gubernamentales y no, para la realización de foros o conferencias que la promuevan.
 - 2. Realizar posters, trípticos que difundan la posición de la Confederación de Trabajadores de México en salud, educación, trabajo, ecología, SIDA, Derechos Humanos.
 - 3. Elaborar campañas específicas como las de protección civil
 - 4. Fortalecer la cultura de Seguridad Social.

II.- Ampliación de la participación política.

La Confederación de Trabajadores de México desde su creación en 1936 a hecho de la política una de sus principales actividades; a través de la política a defendido los intereses de la clase trabajadora y de los mas desfavorecidos al ocupar espacios de participación y representación.

Esa experiencia nos permite actuar con vocación, disciplina y conciencia de clase, para orientar a la política como el medio de solución a los problemas. Con la política hemos formado parte del uso, de la distribución y producción, de los recursos y valores que involucra la sociedad.

Creemos que entregar resultados son el aval principal de toda aspiración política. Los resultados clarifican las aspiraciones, dan mayor solvencia moral y capacidad de decisión. Por eso ofreceremos mayores y mejores resultados producto de nuestra actividad diaria, de la misma manera solicitaremos mayor y mejores espacios de elección popular y ahora dentro de la Administración Pública

Con la Ampliación de la Participación Política, nos interesa promover una nueva cultura política; donde el esfuerzo sea premiado, el apoyo razonado, producto del análisis objetivo y la afinidad de procedimientos y formas. La política y su ejercicio responsable es interés de todos los mexicanos, para la Confederación de Trabajadores de México lo es en particular y se suma al trabajo que requiere el México del siglo XXI.

- I. **Estructuras de poder y toma de decisiones.**
- A. Gobierno de la República, Estatal y Municipal.
 - 1. Ampliación de los canales de comunicación que permita los acuerdos y los resultados para ambos a través de mesas de trabajo.
 - 2. Elaborar convenios de trabajo conjunto.
 - 3. Entablar relación con los Institutos de la Juventud.

 - B. Cámara de Senadores, Diputados federal y local así como regidurías.
 - 1. Fijar posición en el respeto al trabajador y las clases más desprotegidas.
 - 2. Promover el sindicalismo revolucionario integral como elemento integrador de las luchas de las demandas sociales.
 - 3. Elaborar las leyes con profundo sentido social y de beneficio colectivo.
 - 4. Entablar relación con las comisiones que sean necesarias.

II. Sistemas de Organización Social.

- A. Partido Revolucionario Institucional.
 - 1. Promover una nueva cultura política de la prevención y la acción oportuna.
 - 2. Recordar el origen de los grandes conglomerados de los trabajadores y las clases mas desprotegidas.
 - 3. Actuar para la satisfacción de sus problemas.
 - 4. Mayor cantidad de cargos de elección popular en base a nuestro trabajo.
 - 5. Capacitación política a nuestros integrantes.

- B. Frente Juvenil Revolucionario.
 - 1. Orientar las actividades que permitan mayor acercamiento a las filas priistas.
 - 2. Ser los promotores de la nueva cultura política de la prevención y acción oportuna.
 - 3. Demandar atención a las causas más sentidas de sus organismos internos.
 - 4. Mayor cantidad de cargos en el partido como de elección popular en base a nuestro trabajo.
 - 5. Capacitación política.

- C. Organizaciones sociales, no gubernamentales.
 - 1. Entablar contacto con la organización que nos permita cumplir nuestro objetivo.
 - 2. Colaborar en actividades que ayuden a la sociedad.
 - 3. Fortalecer la relación con el Congreso del Trabajo y sus organizaciones integrantes.
 - 4. Fortalecer la presencia de la Confederación de Trabajadores de México en la sociedad.

III. Formas y usos de la distribución de recursos y valores.

- A. Fortalecimiento de relaciones con el sector patronal.
 - 1. Realizar convenios con cada una de las Cámaras.
 - 2. Realizar mesas de trabajo y de intercambio de convenios.

- B. Fortalecimiento con todo tipo de organizaciones tripartitas.
 - 1. INFONAVIT.
 - 2. CONSAR.
 - 3. I.M.S.S.
 - 4. O.I.T.
 - 5. FONACOT.

- C. Entablar contacto con toda universidad, pública o privada.
 - 1. Promover ciclo de conferencia en las escuelas para que conozcan quienes somos y a donde vamos.
 - 2. Realizar la semana de la juventud trabajadora.

III. - Solidaridad Mundial de la Lucha Sindical

La comercialización mundial es algo muy de nuestros días: no hay país alguno que se margine ante tal dinámica de los mercados. La economías de los países se complementan con productos de otros países y las libres fuerzas del mercado acompañado del avance tecnológico interactúan marcando la rapidez de la compra venta, no siempre con buenos resultados. Este fenómeno donde un mercado depende de otros y viceversa se le llama globalización económica.

A este desarrollo mundial no debemos, ni podemos oponernos. Nos debemos oponer a que en nombre del libre mercado crezcan o se derrumben economías sin dejar nada al trabajador.

El trabajo es el único dinero cautivo que posee cualquier país y siempre se le ha pagado con la peor moneda, a quienes lo ejercen se les explota, se les margina y se le orilla a la inestabilidad con el que va a pasar mañana. No podemos permitir que en la actualidad con tanta tecnología, el trabajador tenga que esforzarse mas, ganando y descansando menos.

Los trabajadores no debemos permitir que se llegue a crisis mayores donde los únicos que respondan sean los trabajadores. Por eso la globalización de la lucha sindical es ahora inminente. Nosotros somos los mas comprometidos con el ciclo de producción, somos también consumidores. No queremos que la competencia mundial también se mida por la mano de obra barata y de alta productividad, o bien por la facilidad de sus leyes.

Queremos ofrecer certidumbre al poseedor del empleo y esperanza a quien lo busca: dignidad al que trabaja e igualdad de oportunidades al que lo necesita. La Solidaridad Mundial de la Lucha Sindical tiene que hablar del tiempo de los trabajadores y de sus conquistas laborales.

I. Globalizar la lucha sindical en beneficio de las condiciones de los trabajadores.

- A. Fortalecer los lazos entre países a través del intercambio de experiencias y de la unión global de los trabajadores.
1. Realizar eventos internacionales donde sirva para identificar conceptos de forma de lucha y de defensa de los derechos laborales.
 2. Realizar un correo mundial de información e intercambio para el estudio de los casos mundiales.
 3. Elaborar documentos conjuntos globales que permitan hacer una sola lucha y homologue las condiciones de los trabajadores.

II. Organizar y participar en toda acción que tienda a fortalecer la paz, el desarrollo y el medio ambiente.

- A. Concientizar de la importancia de la paz como elemento de confianza par el crecimiento de los países en general.
1. Diluir la política del miedo productora del ser conservador.
 2. Dar a conocer los convenios de paz y su desarrollo.
- B. Identificar el desarrollo como un proceso a largo plazo que requiere de una serie de actividades constantes y conjuntas.
1. Realizar cursos de planeación y de diseño de estrategias para desempeñar un proyecto.
 2. Intercambiar experiencias de desarrollo con otros países en especial en su parte laboral.
- C. Promover la protección del medio ambiente dentro del contexto de nuestra vida.
1. Fomentar campañas de siembra y cuidado de árboles.
 2. Promover el cuidado del agua.
 3. Estimular las comisiones mixtas de medio ambiente y atender no sólo la calidad del producto.

IV. Distribución de la Riqueza con Justicia Social

Para la Confederación de Trabajadores de México la cuestión económica es considerada de la mayor prioridad por ir de la mano con la cuestión social. En la medida en que se alcanzan objetivos económicos se tiene la obligación de aumentar los medios de satisfacción de las necesidades sociales. El crecimiento económico es necesario para atender con suficiencia las demandas sociales y el avance en la satisfacción de estas es indispensable para elevar la capacidad productiva de todos los mexicanos.

La mala distribución de la riqueza es una de las principales detonadores de pobreza y foco de conflicto social. En ella se marcan las diferencias de oportunidad de educación, de desarrollo y de la calidad de vida.

El salario es uno de los principales medios de distribución y éste es cada vez más castigado, incluso es objeto de censura por causar inflación y no así los precios. Los salarios no alcanzan a satisfacer sus necesidades y con ello viene el desanimo de los trabajadores.

La Confederación de Trabajadores de México le apuesta a atender con suficiencia las demandas sociales y se esfuerza por alcanzar la tan anhelada distribución de la riqueza con justicia social. Sabemos de sus resultados en el mejoramiento de las condiciones de vida y sus oportunidades de desarrollo.

I. Promover un incremento económico vigoroso y sustentable en favor del bienestar social de la clase trabajadora.

- A. Asegurar el desarrollo de los trabajadores y de las empresas y su recíproco beneficio.
 - 1. Fortalecer las relaciones con los empresarios con nuevos convenios obrero patronales.
 - 2. Generar una nueva cultura del trabajador y el empresario en beneficio común.
- B. Estimular todo cambio de política económica que beneficie al trabajador.
 - 1. Fortalecer nuestra posición crítica ante el gobierno en razón de buscar nuevas respuestas y actitudes.
 - 2. Promover una avanzada con los sectores más representativos de la sociedad por la creación de políticas económicas que conciban mejor distribución de la riqueza.

II. Aumentar el nivel de vida de la población.

- A. Creación de más empleos.
 - 1. Fortalecer el ahorro en Instituciones Nacionales.
 - 2. Promover mayor inversa en el país.
 - 3. Estabilidad de precios.
- B. Incremento del salario.
 - 1. Mayor capacitación en el empleo y para el empleo.
 - 2. Aumento de la productividad y el uso eficiente de la potencialidad.
 - 3. Promover una cultura de mejores salarios y menos ganancias que equilibre los factores de producción.

PROGRAMAS NACIONALES DE IDENTIDAD CETEMISTA

- Programa de Promoción de la Salud.
- Programa de Protección al Medio Ambiente
- Programa de Protección Civil
- Programa de Derechos y Obligaciones de los jóvenes cetemistas.
- Programa de Atención Universitaria
- Programa de Educación, Capacitación, Formación y Adiestramiento
- Programa de Promoción y Defensa del Voto
- Programa de Fomento al Deporte
- Programa de Fortalecimiento Económico
- Programa de Internacionalización Sindical
- Fundación Nacional de la Juventud Cetemista. (Agenda de la Juventud)
- Programa contra el Trabajo Infantil.
- Programa de Estimulo y Fomento al Arte y la Cultura.